



REPÚBLICA ARGENTINA  
**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**

(PROVISIONAL)

CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN

**40° Reunión - 24° Sesión ordinaria - 30 de noviembre de 2005**

Presidencia del vicepresidente de la Nación, don **Daniel Osvaldo Scioli** y del señor presidente provisional del H. Senado, doctor **Marcelo Alejandro Horacio Guinle**

Secretarios: señor **Juan Héctor Estrada** y señor **Carlos Alberto Machiaroli**

Prosecretarios: señor **Juan J. Canals**, señor **José D. Canata** y señor **Ricardo Nicanor Gutiérrez**

**PRESENTES**

AGÚNDEZ, Jorge Alfredo  
CAFIERO, Antonio Francisco  
CAPARRÓS, Mabel Luisa  
CAPITANICH, Jorge Milton  
CAPOS, Liliana

CONTI, Diana  
CURLETTI, Miriam Belén  
DANIELE, Mario Domingo

FALCÓ, Luis  
FERNÁNDEZ, Nicolás Alejandro  
FERNÁNDEZ DE KIRCHNER, Cristina E.  
GALLEGO, Silvia Ester  
GALLIA, Sergio Adrián

GIUSTI, Silvia Ester  
GIUSTINIANI, Rubén Héctor  
GOMEZ DIEZ Ricardo  
GUINLE, Marcelo Alejandro Horacio  
IBARRA, Vilma Lidia  
ISIDORI, Amanda Mercedes  
JAQUE, Celso Alejandro  
JENEFES, Guillermo Raúl  
LATORRE, Roxana Itatí  
LEGUIZAMÓN, María Laura  
LESCANO, Marcela Fabiana  
LÓPEZ ARIAS, Marcelo Eduardo  
LOSADA, Mario Aníbal  
MARÍN, Rubén Hugo  
MARINO, Juan Carlos  
MARTÍN, Floriana Nélide  
MARTINAZZO, Luis Eduardo  
MARTÍNEZ PASS DE CRESTO, Laura  
MASSONI, Norberto  
MASTANDREA, Alicia Ester  
MAYANS, Miguel Ángel  
MAZA, Ada Mercedes  
MENEM, Eduardo  
MERA, Mario Rubén  
MIRANDA, Julio Antonio  
MORALES, Gerardo Rubén  
MÜLLER, Mabel Hilda  
NEGRE DE ALONSO, Liliana Teresita  
OVIEDO, Mercedes Margarita

PAZ, Elva Azucena  
PERCEVAL, María Cristina  
PICHETTO, Miguel Ángel  
PINCHETTI, Delia Norma  
PRADES, Carlos Alfonso  
PUERTA, Federico Ramón  
REUTEMANN, Carlos Alberto  
RÍOS, Roberto Fabián  
ROSSI, Carlos Alberto  
SAADI, Ramón Eduardo  
SALVATORI, Pedro  
SÁNCHEZ, María Dora  
SANZ, Ernesto Ricardo  
SAPAG, Luz María  
TAFFAREL, Ricardo César  
TERRAGNO, Rodolfo  
URQUÍA, Roberto Daniel  
YOMA, Jorge Raúl  
ZAVALÍA, José

**AUSENTES CON AVISO**

ARANCIO, Lylia Mónica  
AVELÍN, Nancy Barbarita  
BAR, Graciela Yolanda  
BUSSI, Ricardo Argentino  
CASTILLO, Oscar Aníbal  
COLOMBO, María Teresita  
ESCUADERO, Sonia Margarita  
GIRI, Haide Delia  
MARTINAZZO, Luis Eduardo  
MARTÍNEZ PASS DE CRESTO, Laura  
NEGRE DE ALONSO, Liliana Teresita  
PINCHETTI, Delia Norma  
PUERTA, Federico Ramón  
RÍOS, Roberto Fabián  
ROSSI, Carlos Alberto  
SAADI, Ramón Eduardo

**AUSENTE POR ENFERMEDAD**

CASTRO, María Elisa

**SUSPENDIDO**

OCHOA, Raúl Ernesto

## SUMARIO

1. [Izamiento de la bandera nacional](#)
2. [Agradecimiento](#)
3. [Plan de labor](#)
4. [Manifestaciones](#)
5. [Asuntos Entrados. Mensajes solicitando acuerdos](#)
6. [Designación de Embajador en la República de México](#)
7. [Medidas que implementaría el gobierno de la República Federativa del Brasil que afectarían a productores arroceros de nuestro país](#)
8. [V Foro Internacional Ciudad, Comercio y Turismo](#)
9. [Día Internacional de la Solidaridad](#)
10. [Llamado a licitación para la realización de obras en una ruta de Salta](#)
11. [Llamado a licitación para la realización de obras en la ruta nacional 68, Salta](#)
12. [Llamado a licitación para la realización de obras en la ruta nacional 51, Salta](#)
13. [Llamado a licitación para la realización de obras en la ruta nacional 50, Salta](#)
14. [Llamado a licitación para la realización de obras en la ruta nacional 40, Salta](#)
15. [Llamado a licitación para la realización de obras en la ruta nacional 86, Salta](#)
16. [Conmemoración del centenario de la fundación de la Cámara Arbitral de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires](#)
17. [Aniversario de la fundación de Makallé](#)
18. [Donación de órganos vía Internet](#)
19. [Reactivación y reestatización del Ferrocarril Belgrano Cargas](#)
20. [Ferrocarril Trasandino del Sur](#)
21. [Protección de la producción nacional de miel](#)
22. [Repudio contra represión de docentes neuquinos](#)
23. [Encuesta trimestral sobre consumo de bienes y servicios en los hogares](#)
24. [Montos del Fondo Especial del Tabaco](#)
25. [Talleres de teatro y radioteatro en la cárcel de mujeres de Bower, Córdoba](#)
26. [Ganado proveniente del Brasil](#)
27. [Comercialización de papa andina](#)
28. [IX Jornadas Rioplatenses de Derecho](#)
29. [Remisión de acuerdo suscrito sobre precio de la carne vacuna](#)
30. [Donante presunto de órganos](#)
31. [Régimen de la tasa de actuación del Tribunal Fiscal de la Nación](#)
32. [Transferencia de un inmueble a la Municipalidad de Tres Isletas, Chaco](#)
33. [Modificación de la ley sobre la creación de un juzgado federal, una fiscalía y una defensoría general en Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco](#)
34. [Transferencia de fracciones de terrenos a la provincia de San Juan](#)
35. [Escuela Normal Superior N° 2 “Juan María Gutiérrez”, Rosario, monumento histórico nacional](#)
36. [Sistema de Información Permanente sobre Recursos Humanos en Salud](#)
37. [Acuerdo para facilitación de actividades empresariales en el Mercosur](#)
38. [Acuerdo con el Perú sobre Cooperación en Materia de Desastres](#)
39. [Fe de erratas al Acuerdo sobre Exención de Visas entre los Estados Partes del Mercosur](#)
40. [Fe de erratas al Acuerdo de Asistencia Jurídica Mutua](#)
41. [Acuerdo sobre Traslado de Personas Condenadas entre los Estados Partes](#)

- [del Mercosur](#)
42. [Acuerdo sobre traslado de personas condenadas entre los Estados miembros del Mercosur, Chile y Bolivia](#)
  43. [Creación de juzgados federales en la provincia de Entre Ríos](#)
  44. [Denominación como Camino de la Paz "Juan Pablo II" a un tramo de la ruta nacional 7, en Mendoza](#)
  45. [Premio Nacional de Periodismo Mariano Moreno](#)
  46. [Transferencia de un inmueble a la Municipalidad de Diamante, Entre Ríos](#)
  47. [Programa Deportivo Barrial](#)
  48. [Creación de tres juzgados nacionales de ejecución penal con asiento en la Capital Federal](#)
  49. [Acuña de una moneda conmemorativa del centenario de la inauguración del edificio del Palacio del Congreso de la Nación](#)
  50. [Vuelta a comisión](#)
  51. [Red Nacional de la Cultura por la Paz y la No Violencia](#)
  52. [Día de la Restauración de la Democracia](#)
  53. [Servicio gratuito de telegramas y cartas documento para el cumplimiento de cuotas alimentarias](#)
  54. [Prohibición de fabricación, ensamblado e importación de pilas con contenidos de mercurio, cadmio y plomo](#)
  55. [Modificación de la ley de parques nacionales](#)
  56. [Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer](#)
  57. [Modificación de la ley sobre discriminación](#)
  58. [Regulación de la asistencia y continuidad del ciclo escolar por maternidad y paternidad](#)
  59. [Modificación de la ley 20.744, de Contrato de trabajo](#)
  60. [Transferencia de inmueble](#)
  61. [Normalización del servicio de radiodifusión - Moción de vuelta a comisión](#)
  62. [Declaración como monumento histórico nacional del Planetario de la Ciudad de Buenos Aires](#)
  63. [Manifestaciones](#)
  64. [Día Internacional de las Personas con Discapacidad](#)
  65. [Manifestaciones](#)
  66. [Programa de Sensibilización Turística Escolar](#)
  67. [Designación de Córdoba como Capital Americana de la Cultura 2006](#)
  68. [Brotes de aftosa en el Brasil](#)
  69. [Manifestaciones](#)
  70. [Primer Seminario Internacional de Nogaicultura en la Patagonia](#)
  71. [Documental sobre el Ingenio San Lorenzo](#)
  72. [Día Internacional de los Derechos Humanos](#)
  73. [Decisión del Ombudsman del Banco Mundial sobre la instalación de papeleras en Fray Bentos, Uruguay](#)
  74. [Declaración de interés cultural de la Fiesta de la Calle Angosta](#)
  75. [Homenaje a los habitantes de Villa Mercedes, San Luis, al cumplirse un nuevo aniversario de la fundación de la ciudad](#)
  76. [Declaración de interés parlamentario del Encuentro Internacional de Salud Mental "Nuevos Sufrimientos, Nuevos Tratamientos"](#)

77. [Inclusión de partidas para la Universidad Nacional de Tucumán](#)
78. [Promoción de convenios de seguridad social con la República Bolivariana de Venezuela y los Estados Unidos de México](#)
79. [Declaración de interés del H. Senado del libro "Logros de las Personas con Discapacidad"](#)
80. [Homenaje a diversos artistas nacionales](#)
81. [Manifestaciones](#)
82. [Apéndice](#)
  - I. Actas de votaciones
  - II. Inserciones

— *En Buenos Aires, a las 17 y 47 del miércoles 30 de noviembre de 2005:*

**Sr. Presidente.** — Como hay quórum, la sesión está abierta.

**1**

**Izamiento de la bandera nacional**

**Sr. Presidente.** — Invito al señor senador por la provincia de Jujuy, doctor Gerardo Morales, a izar la bandera y a los presentes a ponerse de pie.

— *Puestos de pie los presentes, el señor senador Morales procede a izar la bandera nacional en el mástil del recinto. (Aplausos)*

**2**

**Agradecimiento**

**Sr. Presidente.** — Queremos agradecer especialmente la presencia en este recinto del señor ministro de Salud de la Nación, doctor Ginés González García, quien ha concurrido junto con sus colaboradores, y del presidente del INCUCAI.

**3**

**Plan de labor**

**Sr. Presidente.** — Obra sobre las bancas el plan de labor parlamentaria aprobado en el plenario celebrado ayer. Corresponde proceder a su consideración y votación.

Tiene la palabra el señor senador Pichetto.

**Sr. Pichetto.** — Señor presidente: pido que se vote el plan de labor con la incorporación de cuatro proyectos más que hemos acordado entre los bloques.

Me refiero al proyecto sobre regularización o normalización de emisoras, contenido en el orden del día 1591, que cuenta con dictamen de comisión; al proyecto que modifica el artículo 66 de la Ley de Contrato de Trabajo en lo que respecta al *ius variandi*; al proyecto pedido por el señor senador Taffarel y los señores senadores por Entre Ríos sobre creación de un juzgado federal, que también cuenta con dictamen de comisión; y en cuarto lugar, a un proyecto del señor senador Jaque designando un tramo de una ruta nacional de Mendoza con el nombre de Juan Pablo II.

**Sr. Presidente.** — Tiene la palabra la señora senadora Gallego.

**Sra. Gallego.** — Señor presidente: el último proyecto consta en el Orden del Día NE 1253/05. Fue acordado en la reunión de labor parlamentaria, pero no figura incorporado en el plan de labor que tenemos sobre nuestras bancas. Se refiere al embarazo adolescente, a la contención, al sistema educativo y a la no discriminación...

**Sr. Presidente.** — ¿Es el proyecto que tiene disidencia y que se acordó no tratar?

**Sra. Gallego.** — Tiene disidencia parcial, que ha sido acordada en las propuestas de las senadoras Perceval e Ibarra, que tienen la misma disidencia.

**Sr. Presidente.** — Tiene la palabra el señor senador Pichetto. Continuamos con las modificaciones...

**Sr. Pichetto.** — Sí, efectivamente. El proyecto que pidió recién la senadora Gallego lo había pedido yo en la reunión de labor parlamentaria, pero no se consignó.

Voy a pedir un último proyecto del senador Urquía.

Y, además, vamos a solicitar la inclusión en el plan de labor de un proyecto presentado por el señor senador por Córdoba, que tiene relación con la transferencia de un inmueble del Estado nacional a favor del municipio de Canals, Córdoba, y que también cuenta con dictamen de comisión.

No sé si el señor senador Losada o los senadores de otros bloques tienen algún otro tema para incorporar en el plan de labor.

**Sr. Presidente.** — Tiene la palabra el señor senador Losada.

**Sr. Losada.** — Señor presidente: nobleza obliga hacer una aclaración, sobre todo para aquellos colegas que participaron de la reunión de labor parlamentaria. Efectivamente, el orden del día 1591 no fue incluido en el plan de labor. Digo esto para que quede en claro que el señor presidente del bloque oficialista solicita su inclusión en el temario, justamente, porque no se había acordado su incorporación.

Nosotros estamos de acuerdo con la aprobación del plan de labor y también con que se incluya este tema. Pero quería decir esto en homenaje a la transparencia de lo sucedido en la reunión de labor parlamentaria y al reclamo que podrían llegar a efectuar algunos senadores.

Por supuesto que para que ese proyecto sea tratado requerirá de los dos tercios de los votos. Si bien nosotros estamos de acuerdo, queremos ser muy respetuosos y cuidadosos con los senadores de los distintos bloques que participaron en la reunión de labor parlamentaria celebrada en el día de ayer.

**Sr. Presidente.** — Tiene la palabra el señor senador Salvatori.

**Sr. Salvatori.** — Señor presidente: ratifico lo expresado por el presidente del bloque de la Unión Cívica Radical. Precisamente, el orden del día al que él se refirió fue motivo de análisis en la reunión de ayer.

Al respecto, cabe señalar que este tema ya se trató en este recinto, oportunidad en la que se decidió girarlo a la Comisión de Justicia y Asuntos Penales que, según tengo entendido, ha emitido dictamen. Pero lo que ocurre es que no conocemos ese dictamen ni tampoco el orden del día impreso. Por ello, nos llama la atención el pedido realizado.

Nosotros tenemos un gran respeto por el señor senador Jeneffes y sabemos perfectamente todo lo que ha trabajado acerca de esta cuestión. Incluso, compartimos la filosofía del proyecto, tendiente a regularizar esa situación. Pero, sinceramente, no conocemos cómo ha quedado redactado después de su pase por comisión.

Como ya dijimos en su oportunidad, este es un tema tremendamente sensitivo, especialmente en las provincias despobladas y en las áreas de frontera ubicadas en la cordillera, que están expuestas al espectro de frecuencias de otras naciones que invaden nuestro espacio aéreo. Yo quiero reafirmar la función que cumplen estas emisoras en pequeñas poblaciones y considero que no se pueden adoptar para ellas las mismas medidas que se instrumentan para aquellas ubicadas en las regiones pobladas o en el conurbano bonaerense, donde cuentan con otros recursos: esas otras emisoras que tenemos, por déficit de las organizaciones nacionales, no han regularizado el espectro radioeléctrico, de manera que debe darse la oportunidad para producir ese ordenamiento.

Reitero que este es un tema demasiado sensitivo como para que improvisemos su tratamiento en la sesión de hoy.

**Sr. Presidente.** — Tiene la palabra la señora senadora Isidori.

**Sra. Isidori.** — Señor presidente: solicito la inclusión en el plan de labor del proyecto de ley que figura en el expediente 3384/04. Se trata de un régimen de educación para los niños talentosos o superdotados. Esta iniciativa cuenta con dictamen de comisión.

**Sr. Presidente.** — ¿Está acordada su inclusión en el plan de labor?

**Sr. Pichetto.** — No.

**Sr. Presidente.** — Tiene la palabra el señor senador Pichetto.

**Sr. Pichetto.** — Si se trata de transferencias de inmuebles, de algún evento cuyo vencimiento esté próximo a operar o de algún otro proyecto "livianito", estaríamos de acuerdo en su inclusión en el plan de labor, pero no en el caso de un tema educativo de fondo. Les pido que seamos razonables.

**Sr. Presidente.** — Tiene la palabra el señor senador Losada.

**Sr. Losada.** — Respetuosamente, sugiero al bloque de la mayoría que incluyamos en el plan de labor el proyecto al que aludió la señora senadora Isidori. Porque si hay alguna disidencia con él no será aprobado, puesto que para ello necesitaríamos el apoyo del bloque de la mayoría.

Les pido que demos tiempo para que esta iniciativa se pueda analizar durante el transcurso de esta sesión. A lo mejor, si el proyecto no genera una discusión muy fuerte, puede llegar a ser tratado hoy.

**Sr. Presidente.** — ¿Está de acuerdo, señor senador Pichetto?

**Sr. Pichetto.** — Está bien, que se incorpore. La señora senadora Gallego se va a abocar a su análisis.

**Sr. Presidente.** — Con respecto a la cuestión planteada por el señor senador Salvatori, por Secretaría Parlamentaria se va a formular una aclaración.

**Sr. Secretario** (Estrada). — El dictamen que produjo la Comisión de Justicia y Asuntos Penales es textualmente el mismo que había emitido anteriormente la Comisión de Sistemas.

**Sra. Mastandrea.** — Señor presidente: pido que se incluya dentro de los asuntos con tratamiento sobre tablas a solicitar la insistencia en la sanción originaria de la ley 25980, relativa a la transferencia de un inmueble en la provincia del Chaco, cuyo antecedente lleva el número de expediente S 1059/04, autoría del señor senador Capitanich y de las dos señoras senadoras chaqueñas.

**Sr. Presidente.** — Tiene la palabra el señor senador Pichetto.

**Sr. Pichetto.** — Señor presidente: se trata de una cuestión que debemos analizar. Todas las semanas estamos transfiriendo un inmueble a la provincia del Chaco. (*Risas.*) En consecuencia, debemos analizar de qué se trata esta iniciativa, para lo cual propongo que se la incorpore al final del plan de labor.

**Sr. Presidente.** — Se lo incorpora al final.

Tiene la palabra la señora senadora Ibarra.

**Sra. Ibarra.** — Señor presidente: no sé como ha quedado finalmente el orden del día 1591 sobre radiodifusión, cuya incorporación se había solicitado. En la reunión de labor parlamentaria de ayer habíamos quedado que no estaba incorporado, pero después, apareció dentro del plan de labor y entiendo que ahora se estaba decidiendo si se lo agregaba o no. En ese sentido, quiero dejar planteada mi oposición, porque tengo una disidencia total sobre este tema. No sé si hubo un acuerdo de bloques —para el cual no fui consultada— a fin de incorporar este tema a la sesión. Pero reitero que quiero dejar planteada mi oposición a la incorporación de esta cuestión en la sesión del día de la fecha.

**Sr. Presidente.** — Se deja constancia de la oposición formulada por la señora senadora Ibarra.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el plan de labor con las modificaciones propuestas por el señor senador Pichetto y acordadas por el señor senador Losada.

— *La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente.** — Queda aprobado el plan de labor.

#### 4

### Manifestaciones

**Sra. Müller.** — Pido la palabra.

**Sr. Presidente.** — Tiene la palabra la señora senadora por Buenos Aires.

**Sra. Müller.** — Señor presidente: antes de comenzar con el tratamiento del plan de labor, quería despedirme de este recinto porque, seguramente, esta será mi última sesión; hoy es 30 de noviembre y termina el período ordinario de sesiones. No sé si la semana próxima habrá prórroga de las sesiones ordinarias o habrá sesión extraordinaria. Pero quiero aprovechar esta oportunidad para agradecerles a todos, principalmente a mis compañeros y a mis colegas senadores, a usted como presidente de este Senado de la Nación que tan bien conduce y a sus secretarios, a los

presidentes de los otros bloques, que me han permitido tener un diálogo más fluido al acompañar a mi presidente en las reuniones de labor parlamentaria. A todos debo decirles muchas gracias.

Me voy con el concepto de la tarea cumplida. Vine representando a esta gran provincia que es la provincia de Buenos Aires e hice el mayor esfuerzo por ser una buena senadora. Quiero agradecer en su persona, señor presidente, a todos los empleados de esta Cámara que, con su trabajo cotidiano, permiten que nosotros hagamos una tarea fructífera.

Muchas gracias a los compañeros de mi bloque y, en forma especial, muchas gracias al presidente de mi bloque, el senador Miguel Pichetto.

Quiero agradecer también a las mujeres que conforman este Senado que, por primera vez, hemos ingresado a través de la reforma de la Constitución y a través de la ley de cupos. A ellas debo decirles que hemos sentado bases por demás importantes, cambiando la imagen de este Senado. Todavía queda mucho por hacer pero estoy segura de que los están y los que vendrán seguirán en el mismo camino.

A las mujeres, quiero decirles que nos tocó asistir por primera vez al hecho de que la Vicepresidencia de esta Cámara esté en manos de una mujer. Todas hemos acompañado a Miriam, y esperemos no perder ese espacio.

Me tocó a mí, como le tocó a Amanda Isidori, desempeñar la vicepresidencia de nuestros bloques. Me parece que son espacios que las mujeres fuimos logrando de a poco en esto que, para nosotras, es una lucha interminable por alcanzar la igualdad de oportunidades.

A todos muchas gracias y hasta pronto. Voy a estar muy cerca. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

**Sr. Presidente.** — Gracias señor senadora por sus palabras y por los servicios prestados a esta institución.

Tiene la palabra la señora senadora Isidori.

**Sra. Isidori.** — Señor presidente: con la anuencia de la Cámara, no quisiera perder la oportunidad para despedir a una senadora y a una amiga. Porque a través de la tarea compartida, que fue mucha y generalmente muy difícil, aprendí a conocer a Mabel como una mujer con claridad en los objetivos que se planteaba, con una gran capacidad de trabajo y, sobre todo, con una gran capacidad militante. Será que desde una militante viene el reconocimiento a la tarea de otra militante.

No solamente en la política, sino también en cuestiones de género, en los códigos y en la valentía, la dosis de audacia que ponemos las mujeres para sobrevivir en un espacio que no es nada fácil nos va templando y haciendo crecer.

Quiero permitirme hacer una referencia a un hecho que puede parecer insignificante, pero que tuvo trascendencia porque la intervención de Mabel Müller permitió que una chica que nació en Río Negro, pero que hace muchos años vive en Santa Cruz, pudiera ser intervenida en un hospital público de la provincia. Hoy goza de una excelente salud.

Por eso y por lo que hemos compartido, en nombre mío y de todas las senadoras del bloque de la Unión Cívica Radical, quiero darte las gracias y desearte éxito en tu nuevo lugar. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

**Sr. Presidente.** — Tiene la palabra la señora senadora Curletti.

**Sra. Curletti.** — Señor presidente: quiero testimoniar que desde la Cámara de Diputados ha venido dignificando el cargo y en esta etapa, en el Senado de la Nación, su conducta, responsabilidad, pluralidad y calidad humana nos han hecho sentirnos amigas y admiradoras tuyas en virtud de las posturas que asumió en todas las cuestiones del bien común.

Tomamos su ejemplo y agradecemos su tarea, indicándole que en nuestros corazones, en ese casillero donde guardamos los mejores recuerdos, ella ha quedado instalada. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

**Sr. Presidente.** — Tiene la palabra el señor senador López Arias.

**Sr. López Arias.** — Señor presidente: compartimos desde el afecto y la militancia el homenaje que se ha propuesto, pero quiero informar que al final de la presente sesión, nuestro bloque tenía previsto hacer un homenaje a los señores senadores que abandonan el cuerpo.

La idea, entonces, es avanzar con el temario de la sesión y, al finalizar los asuntos, proceder a los homenajes de los senadores que se retiran y que bien merecidos los tienen.

**Sr. Presidente.** — Continúa el tratamiento del plan de labor.

## 5

### Asuntos Entrados. Mensajes solicitando acuerdos

**Sr. Presidente.** — De conformidad con lo dispuesto por el artículo 187 del Reglamento, la Presidencia informa que se ha dado cuenta en el sitio Intranet de la lista de asuntos ingresados hasta la fecha, a los efectos de que las señoras y los señores senadores se sirvan formular las manifestaciones que estimen pertinentes.

## 6

### Designación de Embajador en la República de México

**Sr. Presidente.** — Por Secretaría se dará lectura del mensaje remitido por el Poder Ejecutivo nacional por el que se solicita acuerdo.

**Sr. Secretario** (Estrada). — Mensaje del Poder Ejecutivo nacional por el que se solicita acuerdo para nombrar embajador extraordinario y plenipotenciario en la República de México al doctor Jorge Raúl Yoma.

— *El texto es el siguiente:*

#### [Incorporar dictamen]

**Sr. Presidente.** — En consideración en general.

Tiene la palabra el señor senador Pichetto.

liga cotejada

**Sr. Pichetto.** — Quiero pronunciar pocas palabras, señor presidente, para respaldar desde nuestro bloque la nominación del actual senador Jorge Yoma como embajador plenipotenciario ante la República de México. Se trata de un dictamen que fue avalado casi por unanimidad y hay que tener en cuenta un dato muy relevante y muy significativo. México le otorgó el *placet* en menos de cuarenta y ocho horas, lo que indica un gesto político importante, rápido. A veces, se tarda mucho más.

Es un hombre de una gran trayectoria política. Fue diputado nacional, convencional constituyente, dos veces senador nacional, en fin... Lleva muchos años en el Parlamento. Y creemos que va a representar de manera muy eficaz a la Argentina, profundizar los lazos que nos unen con México y cumplir lo que hoy el presidente de la Nación está planteando a los embajadores, que es ahondar y abrir mucho más el comercio bilateral con los países en los que están destinados.

Con estos breve fundamentos, vamos a pedir que se vote el pliego por el que se designa a Jorge Yoma como embajador en México.

**Sr. Presidente.** — Tiene la palabra el señor senador Yoma.

**Sr. Yoma.** — Señor presidente: solicito autorización para abstenerme de votar.

**Sr. Presidente.** — Tiene la palabra el señor senador Losada.

**Sr. Losada.** — Señor presidente: efectivamente, no tiene los siete días, pero hay dictamen. Esta Cámara finaliza hoy las sesiones ordinarias. Nos parece absolutamente lógico que el Poder Ejecutivo tenga designados a sus embajadores. Obviamente, conocemos al doctor Yoma. Esperamos que su tarea sea útil para la Argentina, en un momento difícil de las relaciones. Por ese motivo, nuestro bloque va a dar los dos tercios que se necesitan, va a apoyar este dictamen

de pedido de acuerdo. Insistimos en que le deseamos suerte en este momento en su difícil gestión.

**Sr. Presidente.** — En consideración el tratamiento sobre tablas del proyecto.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— *La votación resulta afirmativa.*

— *El texto es el siguiente:*

**[Incorporar P.E.]**

**Sr. Presidente.** — En consideración la solicitud del senador Yoma para abstenerse de votar.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— *La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente.** — Tiene la palabra el señor senador Menem.

**Sr. Menem.** — Que quede constancia de mi voto negativo, señor presidente.

**Sr. Presidente.** — Se deja constancia del voto negativo del senador Menem.

En consideración el dictamen.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— *La votación resulta afirmativa.*

— *En particular es igualmente afirmativa.*

**Sr. Presidente.** — Queda aprobado la resolución. Se harán las comunicaciones correspondientes.

Tiene la palabra el señor senador Yoma.

**Sr. Yoma.** — Señor presidente: seré breve. Primeramente, quiero expresar mi profundo reconocimiento al presidente de la República, al doctor Néstor Kirchner, que me ha convocado para un destino tan importante para el país y que ha confiado en que puedo llevar adelante la tarea de manera eficaz en función de los intereses de nuestra Nación. Ese reconocimiento se va a traducir en trabajo, en tratar de ser digno de esa confianza que el presidente de la Nación me ha conferido. También quiero expresar el reconocimiento a mis pares, a todo el Senado Nacional que hoy ha brindado su confianza, por lo cual voy a tratar de honrar este acuerdo que mis pares me han otorgado.

**Sr. Presidente.** — Suerte y felicitaciones, señor senador.

7

### **Medidas que implementaría el gobierno de la República Federativa del Brasil que afectarían a productores arroceros de nuestro país**

**Sr. Presidente.** — Corresponde considerar en conjunto los dictámenes de comisión con proyectos de comunicación, resolución y declaración sin observaciones, que por Secretaría se procederá a dar lectura, sin perjuicio de que figuren como corresponde en el Diario de Sesiones.

En primer término, corresponde considerar el dictamen de la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto en el proyecto de comunicación de la señora senadora Martínez Pass de Cresto por el que se solicita se intervenga ante medidas que implementaría el gobierno de la República Federativa del Brasil que afectaría a productores arroceros de nuestro país. (Orden del Día 1389)

— *El texto es el siguiente:*

**Orden del Día N° 1389**

**Sr. Presidente.** — En consideración en general.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— *La votación resulta afirmativa.*

— *En particular es igualmente afirmativa.*

**Sr. Presidente.** — Queda aprobada la comunicación. Se procederá en consecuencia.

8

**V Foro Internacional Ciudad, Comercio y Turismo**

**Sr. Presidente.** — Corresponde considerar el dictamen de la Comisión de Economías Regionales, Micro, Pequeña y Mediana Empresa en el proyecto de declaración del señor senador Reutemann y de la señora senadora Latorre por el que se declara de interés del Honorable Senado al V Foro Internacional Ciudad, Comercio y Turismo realizado en Rosario, Santa Fe, los días 30 de septiembre y 1° de octubre de 2005. (Orden del Día 1423)

— *El texto es el siguiente:*

**Orden del Día N° 1423**

**Sr. Presidente.** — En consideración.

**Sr. Secretario** (Estrada). — Secretaría informa que por tratarse de un evento vencido corresponde su pase al Archivo.

**Sr. Presidente.** — Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el pase al Archivo.

— *La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente.** — En consecuencia, pasa al Archivo.

**9**

**Día Internacional de la Solidaridad**

**Sr. Presidente.** — Corresponde considerar el dictamen de la Comisión de Derechos y Garantías en el proyecto de declaración de la señora senadora Caparrós por el que se adhiere a la conmemoración del Día Internacional de la Solidaridad. (Orden del Día 1431)

— *El texto es el siguiente:*

**Orden del Día N° 1431**

**Sr. Presidente.** — En consideración en general.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— *La votación resulta afirmativa.*

— *En particular es igualmente afirmativa.*

**Sr. Presidente.** — Queda aprobada la declaración. Se procederá en consecuencia.

**10**

**Llamado a licitación para la realización de obras en una ruta de Salta**

**Sr. Presidente.** — Corresponde considerar el dictamen de la Comisión de Infraestructura, Vivienda y Transporte en el proyecto de comunicación del señor senador Gómez Diez por el que se solicita el llamado a licitación pública para la ejecución de diversas obras en la ruta nacional 34, Salta. (Orden del Día 1441)

— *El texto es el siguiente:*

**Orden del Día N° 1441**

**Sr. Presidente.** — En consideración en general.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— *La votación resulta afirmativa.*

— *En particular es igualmente afirmativa.*

**Sr. Presidente.** — Queda aprobada la comunicación. Se procederá en consecuencia.

**11**

**Llamado a licitación para la realización de obras en la ruta nacional 68, Salta**

**Sr. Presidente.** — Corresponde considerar el dictamen de la Comisión de Infraestructura, Vivienda y Transporte en el proyecto de comunicación del señor senador Gómez Diez por el que se solicita el llamado a licitación pública para la ejecución de diversas obras en la ruta nacional 68, Salta. (Orden del Día 1442)

— *El texto es el siguiente:*

**Orden del Día N° 1442**

**Sr. Presidente.** — En consideración en general.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— *La votación resulta afirmativa.*

— *En particular es igualmente afirmativa.*

**Sr. Presidente.** — Queda aprobada la comunicación. Se procederá en consecuencia.

## 12

### **Llamado a licitación para la realización de obras en la ruta nacional 51, Salta**

**Sr. Presidente.** — Corresponde considerar el dictamen de la Comisión de Infraestructura, Vivienda y Transporte en el proyecto de comunicación del señor senador Gómez Diez por el que se solicita el llamado a licitación pública para la ejecución de diversas obras en la ruta nacional 68, Salta. (Orden del Día 1443)

— *El texto es el siguiente:*

#### **Orden del Día N° 1443**

**Sr. Presidente.** — En consideración en general.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— *La votación resulta afirmativa.*

— *En particular es igualmente afirmativa.*

**Sr. Presidente.** — Queda aprobada la comunicación. Se procederá en consecuencia.

## 13

### **Llamado a licitación para la realización de obras en la ruta nacional 50, Salta**

**Sr. Presidente.** — Corresponde considerar el dictamen de la Comisión de Infraestructura, Vivienda y Transporte en el proyecto de comunicación del señor senador Gómez Diez por el que se solicita el llamado a licitación pública para la ejecución de las obras en la ruta nacional 50 tramo Pichanal - San Ramón de la Nueva Orán, Salta. (Orden del Día 1444)

— *El texto es el siguiente:*

#### **Orden del Día N° 1444**

**Sr. Presidente.** — En consideración en general.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— *La votación resulta afirmativa.*

— *En particular es igualmente afirmativa.*

**Sr. Presidente** — Queda aprobada la comunicación. Se procederá en consecuencia.

## 14

### **Llamado a licitación para la realización de obras en la ruta nacional 40, Salta**

**Sr. Presidente.** — Corresponde considerar el dictamen de la Comisión de Infraestructura, Vivienda y Transporte en el proyecto de comunicación del señor senador Gómez Diez por el que se solicita el llamado a licitación pública para la ejecución de diversas obras en la ruta nacional 40, Salta. (Orden del Día 1445)

— *El texto es el siguiente:*

#### **Orden del Día N° 1445**

**Sr. Presidente.** — En consideración en general.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— *La votación resulta afirmativa.*

— *En particular es igualmente afirmativa.*

**Sr. Presidente.** — Queda aprobada la comunicación. Se procederá en consecuencia.

## 15

### **Llamado a licitación para la realización de obras en la ruta nacional 86, Salta**

**Sr. Presidente.** — Corresponde considerar el dictamen de la Comisión de Infraestructura, Vivienda y Transporte en el proyecto de comunicación del señor senador Gómez Diez por el que

se solicita el llamado a licitación pública para la ejecución de diversas obras en la ruta nacional 86, Salta. (Orden del Día 1446)

— *El texto es el siguiente:*

**Orden del Día N° 1446**

**Sr. Presidente.** — En consideración en general.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— *La votación resulta afirmativa.*

— *En particular es igualmente afirmativa.*

**Sr. Presidente.** — Queda aprobada la comunicación. Se procederá en consecuencia.

**16**

**Conmemoración del centenario de la fundación de la Cámara Arbitral de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires**

**Sr. Presidente.** — Corresponde considerar el dictamen de las comisiones de Industria y Comercio y de Agricultura, Ganadería y Pesca en el proyecto de declaración de la señora senadora Martínez Pass de Cresto por el que se declara de interés la conmemoración del centenario de la fundación de la Cámara Arbitral de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires. (Orden del Día 1447)

— *El texto es el siguiente:*

**Orden del Día N° 1447**

**Sr. Presidente.** — En consideración en general.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— *La votación resulta afirmativa.*

— *En particular es igualmente afirmativa.*

**Sr. Presidente.** — Queda aprobada la declaración. Se procederá en consecuencia.

**17**

**Aniversario de la fundación de Makallé**

**Sr. Presidente.** — Corresponde considerar el dictamen de las comisiones de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología y de Asuntos Administrativos y Municipales en el proyecto de declaración de la señora senadora Mastandrea por el adhiere a los aniversarios de la fundación y municipalización de Makallé, Chaco. (Orden del Día 1448)

— *El texto es el siguiente:*

**Orden del Día N° 1448**

**Sr. Presidente.** — En consideración en general.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— *La votación resulta afirmativa.*

— *En particular es igualmente afirmativa.*

**Sr. Presidente.** — Queda aprobada la declaración. Se procederá en consecuencia.

**18**

**Donación de órganos vía Internet**

**Sr. Presidente.** — Corresponde considerar el dictamen de las comisiones de Salud y Deporte y de Sistemas, Medios de Comunicación y Libertad de Expresión en el proyecto de declaración del señor senador Falcó por el que se rechaza el sistema de donación de órganos vía Internet implementado por el Incucaí. Se aconseja aprobar un proyecto de comunicación. (Orden del Día 1449)

— *El texto es el siguiente:*

**Orden del Día N° 1449**

**Sr. Presidente.** — En consideración en general.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— *La votación resulta afirmativa.*

— *En particular es igualmente afirmativa.*

**Sr. Presidente.** — Queda aprobada la comunicación. Se procederá en consecuencia.

## 19

### **Reactivación y reestatización del Ferrocarril Belgrano Cargas**

**Sr. Presidente.** — Corresponde considerar el dictamen de la Comisión de Infraestructura, Vivienda y Transporte en el proyecto de declaración de la señora senadora Giri por el que se manifiesta satisfacción por la futura reactivación y reestatización del Ferrocarril Belgrano Cargas. (Orden del Día 1450)

— *El texto es el siguiente:*

#### **Orden del Día N° 1450**

**Sr. Presidente.** — En consideración en general.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— *La votación resulta afirmativa.*

— *En particular es igualmente afirmativa.*

**Sr. Presidente.** — Queda aprobada la declaración. Se procederá en consecuencia.

## 20

### **Ferrocarril Trasandino del Sur**

**Sr. Presidente.** — Corresponde considerar el dictamen de la Comisión de Infraestructura, Vivienda y Transporte en el proyecto de comunicación del señor senador Salvatori y otros señores senadores por el que se solicita incorporar en el presupuesto 2006 las obras del Ferrocarril Trasandino del Sur. (Orden del Día 1451)

— *El texto es el siguiente:*

#### **Orden del Día N° 1451**

**Sr. Presidente.** — En consideración en general.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— *La votación resulta afirmativa.*

— *En particular es igualmente afirmativa.*

**Sr. Presidente.** — Queda aprobada la comunicación. Se procederá en consecuencia.

## 21

### **Protección de la producción nacional de miel**

**Sr. Presidente.** — Corresponde considerar el dictamen de las comisiones de Relaciones Exteriores y Culto y de Agricultura, Ganadería y Pesca en el proyecto de comunicación del señor senador Saadi por el que se solicitan informes acerca de las medidas de protección para la producción nacional de miel. (Orden del Día 1458)

— *El texto es el siguiente:*

#### **Orden del Día N° 1458**

**Sr. Presidente.** — En consideración en general.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— *La votación resulta afirmativa.*

— *En particular es igualmente afirmativa.*

**Sr. Presidente.** — Queda aprobada la comunicación. Se procederá en consecuencia.

## 22

### **Repudio contra represión de docentes neuquinos**

**Sr. Presidente.** — Corresponde considerar el dictamen de la Comisión de Derechos y Garantías en el proyecto de declaración de la señora senadora Conti y otros señores senadores por el que se repudia la represión contra docentes neuquinos. (Orden del Día 1459)

— *El texto es el siguiente:*

**Orden del Día N° 1459**

**Sr. Presidente.** — En consideración en general.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— *La votación resulta afirmativa.*

— *En particular es igualmente afirmativa.*

**Sr. Presidente.** — Queda aprobada la declaración. Se procederá en consecuencia.

**23****Encuesta trimestral sobre consumo de bienes y servicios en los hogares**

**Sr. Presidente.** — Corresponde considerar el dictamen de la Comisión de Derechos y Garantías en el proyecto de comunicación del señor senador Salvatori y otros señores senadores por el que se solicita se instrumente una encuesta trimestral sobre el consumo de bienes y servicios de los hogares. (Orden del Día 1460)

— *El texto es el siguiente:*

**Orden del Día N° 1460**

**Sr. Presidente.** — En consideración en general.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— *La votación resulta afirmativa.*

— *En particular es igualmente afirmativa.*

**Sr. Presidente.** — Queda aprobada la comunicación. Se procederá en consecuencia.

**24****Montos del Fondo Especial del Tabaco**

**Sr. Presidente.** — Corresponde considerar el dictamen de las comisiones de Presupuesto y Hacienda y de Agricultura, Ganadería y Pesca en el proyecto de comunicación de la señora senadora Pinchetti de Sierra Morales y otros señores senadores por el que se solicitan informes sobre los montos del Fondo Especial del Tabaco girados a las provincias tabacaleras. (Orden del Día 1462)

— *El texto es el siguiente:*

**Orden del Día N° 1462**

**Sr. Presidente.** — En consideración en general.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— *La votación resulta afirmativa.*

— *En particular es igualmente afirmativa.*

**Sr. Presidente.** — Queda aprobada la comunicación. Se procederá en consecuencia.

**25****Talleres de teatro y radioteatro en la cárcel de mujeres de Bower, Córdoba**

**Sr. Presidente.** — Corresponde considerar el dictamen de las comisiones de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología y de Justicia y Asuntos Penales en el proyecto de declaración de la señora senadora Giri por el que se expresa beneplácito por la realización del taller de teatro y radioteatro en la cárcel de mujeres de la localidad de Bower, Córdoba. (Orden del Día 1463)

— *El texto es el siguiente:*

**Orden del Día N° 1463**

**Sr. Presidente.** — En consideración en general.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— *La votación resulta afirmativa.*

— *En particular es igualmente afirmativa.*

**Sr. Presidente.** — Queda aprobada la declaración. Se procederá en consecuencia.

**26****Ganado proveniente del Brasil**

**Sr. Presidente.** — Corresponde considerar el dictamen de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca en los proyectos de comunicación de los señores senadores Marino (I) y Falcó (II) por el que se solicitan se tomen medidas preventivas para impedir el ingreso de ganado proveniente del Brasil. Se aconseja aprobar otro proyecto de comunicación. (Orden del Día 1464)

— *El texto es el siguiente:*

**Orden del Día N° 1464**

**Sr. Presidente.** — En consideración en general.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— *La votación resulta afirmativa.*

— *En particular es igualmente afirmativa.*

**Sr. Presidente.** — Queda aprobada la comunicación. Se procederá en consecuencia.

**27**

**Comercialización de papa andina**

**Sr. Presidente.** — Corresponde considerar el dictamen de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca en el proyecto de comunicación del señor senador Saadi por el que se solicita la flexibilización de la disposición 2/05 sobre comercialización de papa andina. (Orden del Día 1465)

— *El texto es el siguiente:*

**Orden del Día N° 1465**

**Sr. Presidente.** — En consideración en general.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— *La votación resulta afirmativa.*

— *En particular es igualmente afirmativa.*

**Sr. Presidente.** — Queda aprobada la comunicación. Se procederá en consecuencia.

**28**

**IX Jornadas Rioplatenses de Derecho**

**Sr. Presidente.** — Corresponde considerar el dictamen de la Comisión Legislación General en el proyecto de declaración del señor senador Jeneffes por el que se declaran de interés del Honorable Senado las IX Jornadas Rioplatense de Derecho, que se llevaron a cabo en San Isidro, provincia de Buenos Aires, entre los días 20 y 22 de octubre de 2005. (Orden del Día 1466)

— *El texto es el siguiente:*

**Orden del Día N° 1466**

**Sr. Presidente.** — En consideración.

**Sr. Secretario** (Estrada). — Secretaría informa que corresponde su pase al Archivo por tratarse de un evento vencido.

**Sr. Presidente.** — Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el pase al Archivo.

— *La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente.** — En consecuencia, pasa al Archivo.

**29**

**Remisión de acuerdo suscrito sobre precio de la carne vacuna**

**Sr. Presidente.** — Corresponde considerar el dictamen de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca en el proyecto de comunicación del señor senador Falcó por el que se solicita la remisión del acuerdo suscrito sobre el precio de la carne vacuna. (Orden del Día 1467)

— *El texto es el siguiente:*

**Orden del Día N° 1467**

**Sr. Presidente.** — En consideración en general.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— *La votación resulta afirmativa.*

— *En particular es igualmente afirmativa.*

**Sr. Presidente.** — Queda aprobada la comunicación. Se procederá en consecuencia.

### 30

#### **Donante presunto de órganos**

**Sr. Presidente.** — Corresponde considerar los órdenes del día referidos a proyectos de ley que por Secretaría se enunciarán. En primer lugar, el dictamen de las comisiones de Salud y Deporte y de Legislación General en el proyecto de ley en revisión por el que se modifica la ley 24193 de trasplante de órganos en lo que respecta a la autorización tácita. (O.D. 1.623)

Por Secretaría se dará lectura.

— *El texto es el siguiente:*

#### **[Incorporar OD 1623]**

**Sr. Presidente.** — En consideración en general.

Queda abierta la lista de oradores.

La Presidencia aclara que se habían acordado cinco minutos por senador, salvo el caso del miembro informante.

**Sr. López Arias.** — Señor presidente: podría votarse en primer lugar la posibilidad de que los señores senadores que así lo deseen puedan insertar sus discursos.

**Sr. Presidente.** — Se va a votar la moción efectuada por el señor senador López Arias, en el sentido autorizar las inserciones.

— *La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente.** — Queda aprobada la moción.

Está abierta la lista de oradores.

Tiene la palabra la miembro informante, señora senadora Oviedo.

**Sra. Oviedo.** — Señor presidente: nuevamente este Parlamento se encuentra abocado al tratamiento y aprobación de un proyecto relacionado, justamente, con el trasplante de órganos.

Debemos recordar que en 1977 se legislaba por primera vez en la materia. En este mismo recinto —en este cuerpo— se sancionaron seis proyectos de ley más sobre este tema. Y hoy, nuevamente, estamos considerando un dictamen de las comisiones de Salud y Deporte y de Legislación General en un proyecto de ley venido en revisión cuyo eje principal contiene, justamente, la iniciativa enviada por el Poder Ejecutivo.

No es casual que esto sea así. Es que en realidad estamos abordando una materia en la que los avances científicos y tecnológicos, los nuevos descubrimientos y todo lo que es la cibernética y la robótica hacen que muchas veces las legislaciones vayan atrás de los desarrollos.

Es por eso que no deberá extrañarle a esta cámara que quizá muy pronto estemos nuevamente tratando una cuestión vinculada con los trasplantes, pues los cambios son muy rápidos. Y ojalá que se sigan efectuando descubrimientos e innovaciones para prolongar la vida.

Les comento que en la Comisión de Salud y Deporte —con la presencia de todos sus miembros— se nos planteó un sinfín de dudas. Es por ello que quisimos tener la más amplia opinión de todos los sectores vinculados con el tema.

Convocamos entonces a la Asociación Médica Argentina, al Colegio Público de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires, al Instituto de Bioética de la Universidad Católica Argentina, al Instituto de Bioética de la Capital Federal, a la Universidad del Museo Social Argentino, a la Sociedad Argentina de Trasplante y, finalmente, al señor ministro de Salud para que nos aclarara y nos diera su visión sobre la materia, en presencia también de los miembros de la Comisión de Legislación General.

En realidad, del trabajo previo basado en los aportes recogidos nos surgieron muchas dudas, las que se fueron disipando con las explicaciones del señor ministro de Salud.

Lo que sacamos como conclusión de esa exposición fue que la figura del donante presunto no es el eje central de la propuesta legislativa, sino que el eje central es el respeto a la voluntad de la persona que está en condiciones de donar. Por eso los familiares que en caso de muerte en el régimen vigente son llamados a donar, ahora serán convocados como testigos de la voluntad del fallecido.

Esta propuesta legislativa lleva hasta donde es posible la decisión de una persona que no había declarado si era donante o no. Sólo en esta última instancia, y ante la ausencia de familiares, pasa a tener relevancia la figura de la presunción del donante.

Reconocemos que estamos ante una materia opinable, compleja y difícil; pero, comparadas las objeciones recibidas con los argumentos esgrimidos por el señor ministro, podemos afirmar que esas objeciones formuladas por las personas que habían sido convocadas al seno de la comisión estaban encuadradas en un marco teórico doctrinario. Por otro lado, nos encontramos con la fuerza que surge del accionar concreto de quienes, en los nosocomios y en los distintos institutos, tienen a su cargo la responsabilidad no sólo de la búsqueda y la obtención del órgano sino también las inherentes a la política de salud para todos los habitantes del país.

Por otra parte, como se deduce de las correspondientes versiones taquigráficas que obran en la Comisión de Salud, vemos que son objeciones que se encuadran más que nada en una actitud de prevención ante la novedad de esta institución. De hecho, esto no puede ser de otra manera porque, como lo acabamos de decir, en el campo del derecho la instrumentación positiva corre detrás de la ciencia y de las necesidades que esta genera en el cuerpo social.

Hay muchas legislaciones que hemos investigado, especialmente en países con un avance tremendo en la temática que hoy abordamos —España, Bélgica, Austria—, que han incorporado a sus disposiciones esta figura; pero llegamos a la conclusión de que ello no resulta suficiente sin una adecuada gestión de los profesionales que en los distintos lugares son, en definitiva, los responsables de procurar las ablaciones y determinar cómo y cuándo se hacen; cómo y cuándo se debe trasplantar. Por eso, quienes suscribimos este dictamen acompañamos la propuesta del Poder Ejecutivo.

En realidad, cuando todos pensamos sobre la vida y la muerte —esos dos extremos de la dimensión humana— analizamos cómo podíamos ser capaces, con una legislación y una acción concretas de los órganos competentes, de llevar más vida a la vida. Hablamos sobre cómo hacer para apostar a la vida: en ese otro extremo de la dimensión de la vida que es la muerte, cómo ser capaces de permitir que haya órganos que vivan y, a pesar de la muerte, se apueste a la vida.

Cuando abordamos este tema, siempre nos acordamos de un rostro pequeño que fue paradigmático para todos los argentinos: el caso de la niña llamada Abril, que conmocionó, conmovió y sensibilizó a la población. Se trata de un caso testigo de que es posible salvar vidas cuando hay solidaridad entre aquellos que, ante la pérdida de un familiar, pueden donar los órganos.

De hecho, el planteo de la comisión y de sus miembros estaba dado justamente en esta modificación de la formación del INCUCAI. En tal sentido, fue muy acertada la información que nos trajera el ministro de Salud oportunamente, cuando dijo que hay un Consejo Federal que ayuda a ese órgano que hoy, con tres integrantes más, tiene una nueva conformación, para hacerlo más dinámico y menos burocrático. Además, se hace más federal en la definición de las políticas a emprender. Entonces, también aceptamos esta modificación en la integración del INCUCAI.

Por eso hemos acordado en forma conjunta ser breves, dado que todos conocemos y queremos apostar a la vida, entendiendo claramente que el tema del donante presunto exige prácticamente sincerar la opinión de la población. No es discriminatorio decir “Sí —o no— quiero donar los órganos”; sino que, en el caso de que no hubiera posición, los familiares podrían

opinar, entender, saber y consultar cuál era la opinión última que tenía un ser humano antes de fallecer, para poder donar sus órganos.

Por lo tanto, esta tarde quiero decirles a todos mis colegas que nuevamente estamos haciendo una apuesta a la vida.

Señor presidente: aprovechando la presencia del señor ministro, de todos sus colaboradores y del presidente del INCUCAI, como senadores les pedimos que haya una campaña de difusión masiva acerca de por qué tenemos que ser donantes de órganos, aunque no cualquiera puede ser donante. Nos está faltando información, porque hay muchos miedos y muchas cosas que como población no las tenemos en claro. Solamente está faltando una campaña muy fuerte para aclarar estos temas. Habrá que profundizar en aquellos casos que no decidieron antes de fallecer qué opinión tenían; y con esto creo que se va a sincerar todo el sistema.

Por eso, señor presidente, pido la aprobación de este dictamen para convertirlo esta tarde en ley.

Y quiero decirles que me voy del Senado orgullosa de haber compartido con mis hermanas todas, con las que estuvieron antes, hace dos años, y con las que están hoy, porque todas las leyes que hemos impulsado y acordado en este sentido, siempre han apostado a la vida. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

**Sr. Presidente.** — Gracias señora senadora Oviedo, por la provincia de Misiones.

Tiene la palabra la señora senadora Sánchez, por la provincia de Corrientes. Luego están anotados los señores senadores Ibarra, Mastandrea, Menem, Massoni y Sapag.

**Sra. Sánchez.** — Señor presidente: el proyecto aprobado por la Cámara de Diputados de la Nación, y venido en revisión a esta Cámara, establece como objetivo fundamental la donación de órganos de todas aquellas personas que no hayan expresado su voluntad contraria o negativa a dicha donación, aun cuando no haya quedado expresamente establecida esta decisión.

En estos últimos meses, como dijo la señora presidenta de la comisión, hemos escuchado muchas opiniones: de la gente de bioética, de la rama de la medicina, de la Justicia; y más allá de que van a quedar varias objeciones relacionadas con la intromisión de los derechos personalísimos sin respuesta definitiva, lo importante a rescatar de este proyecto es el aspecto humanitario, el poder disponer de los órganos tan necesarios para seguir dando vida después de la muerte.

Este proyecto de ley, como todas las leyes, seguramente es perfectible; habrá que dotarlo de mayores precisiones, pero hoy viene a llenar la necesidad de conseguir donantes. Y nosotros, como personas que somos, tenemos que considerar que así como somos donantes potenciales, también podemos ser receptores potenciales.

Esta es una discusión seria y merece atención y responsabilidad especiales; nos obliga a actuar con prudencia y a escucharnos con firmeza, ya que se deben superar varios temores instalados en el pensamiento de nuestra sociedad, que se han demostrado en nuestro país que no son ciertos.

A pesar de que, en algún momento, pueden haber dado lugar a ello —como ser el comercio de órganos, sobre todo de los sectores más indefensos, de los niños y de los pobres—, sabemos con seguridad que en los temas relacionados con la salud, los órganos del Estado —y en este caso el INCUCAI— controlan y testean, en una forma constante y perfecta, las ablaciones que se realizan en el país, aunque se hagan en institutos privados.

Ahora bien, hay dos puntos importantes a rescatar en el área de Salud, como son las pasantías hospitalarias y la ablación de órganos. En ninguno de estos casos se ha visto aparecer a los influyentes en estas cuestiones. En efecto, existe un registro para personas que están esperando la donación de órganos y se respeta a rajatabla.

Por otro lado, este proyecto de ley establece la responsabilidad de la familia en la aceptación de la donación cuando no haya un consentimiento anterior. De todos modos, la familia puede disponer de esos órganos si alguno de sus integrantes, en determinado momento, escuchó del familiar fallecido su voluntad de donar, aunque ello no esté escrito o taxativamente fijado. Asimismo, los familiares también pueden disponer que los órganos no sean extraídos, más allá de que el fallecido haya expresado lo contrario.

Si bien es importante la prevención en los sistemas de salud para no llegar a situaciones extremas en momentos límites —como la de la necesidad de la donación de un órgano—, creo que se hace imprescindible contar con un registro de donantes, así como disponemos de un registro de trasplantes. Todavía no hemos logrado el registro de las personas mayores de 18 años hasta los 70 años pero, seguramente, se irá produciendo en todo el país.

Por todo esto, señor presidente, adelanto el voto positivo de mi bloque a este proyecto de ley, más allá de algunas disidencias.

**Sr. Presidente.**— Tiene la palabra el señor senador Pichetto.

**Sr. Pichetto.**— Quiero decir, respetuosamente, que habíamos llegado a un acuerdo en la reunión de labor parlamentaria, en el sentido de que iba a hacer uso de la palabra un senador por bloque y durante un período de cinco minutos.

Nuestro bloque ya expuso el tema a través de la senadora Oviedo; no tenemos otro orador.

Por lo tanto, quisiéramos que se cierre la lista de oradores, establecer un tiempo estimativo y proceder a votar este proyecto de ley tan importante.

**Sr. Presidente.**— En consideración el cierre de la listas de oradores que se leerá por Secretaría. Por supuesto, aquellos que quieran sumarse al debate, podrán hacerlo.

**Sr. Secretario** (Estrada). — Se encuentran anotados hasta el momento los señores senadores Ibarra, Giustiniani, Mastandrea, Menem, Massoni y Sapag.

**Sr. Presidente.**— Tiene la palabra el señor senador Pichetto.

**Sr. Pichetto.**— Señor presidente: yo no quiero cargar las tintas, pero el bloque radical tiene tres exponentes y habíamos quedado en que iba a ser uno por bloque.

Por lo tanto, pediría que inserten sus discursos.

**Sr. Presidente.**— Fueron autorizadas las inserciones.

Tiene la palabra la señora senadora Mastandrea.

**Sra. Mastandrea.**— Sólo deseo hacer una aclaración para la reglamentación. Es un minuto, senador Pichetto, porque es necesario para mi provincia.

**Sr. Presidente.**— Acordamos un minuto para las aclaraciones.

Tiene la palabra el señor senador Massoni.

**Sr. Massoni.** — Me borro de la lista.

**Sr. Presidente.**— El señor senador Massoni se borra de la lista.

Senador Pichetto: ¿quién va a cerrar el debate por su bloque?

**Sr. Pichetto.**— Ya está cerrado el debate. Nuestra posición ya fue expresada por la senadora Oviedo y vamos a insertar nuestros fundamentos.

**Sr. Presidente.**— Muy bien.

Por Secretaría se dará lectura de la lista de oradores para proceder a su votación.

**Sr. Secretario** (Estrada). — Señores senadores Ibarra, Giustiniani, Mastandrea —para lo que expresó recién—, Menem y Sapag.

**Sra. Latorre.** — Pido la palabra.

**Sr. Presidente.**— Tiene la palabra la señora senadora Latorre.

**Sra. Latorre.** — Pido autorización para insertar mi discurso.

**Sr. Presidente.**— Están autorizadas todas las inserciones. Eso fue propuesto por el señor senador López Arias.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el cierre de la lista de oradores.

— *La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente.**— Queda aprobada.

Tiene la palabra la señora senadora Ibarra.

**Sra. Ibarra.** — Señor presidente: voy a ser muy breve porque voy a pedir la inserción en el Diario de Sesiones de una fundamentación mucho mayor del proyecto en consideración.

Hoy estamos tratando un proyecto muy importante para la ciudadanía y por eso hubiésemos querido contar con más tiempo para su consideración.

Al respecto debo decir que hay una política de Estado vinculada con la política de trasplante, y este proyecto es apenas una parte de esa política de Estado. A su vez, como el proyecto va a ser sancionado definitivamente en el día de la fecha, es importante hacer algunas aclaraciones a fin de dejar en claro dos o tres temas que fueron muy debatidos y polémicos.

En primer lugar, aclaro que esta iniciativa se inserta dentro de una política global que se está llevando a cabo con las provincias y con establecimientos públicos en el marco de las nuevas tecnologías de trasplante, para dar respuesta a una creciente necesidad de trasplantes. En efecto, necesitamos dar respuesta de forma legítima, clara, transparente a la gran cantidad de gente que tenemos en listas de espera.

En segundo lugar, paso a referirme al tema vinculado a la voluntad del donante...

— *Murmullos en el recinto.*

**Sra. Ibarra.** — Señor presidente: voy a ser muy breve. Le pido que me escuchen cinco segundos. En el recinto está el ministro, que viene trabajando desde hace mucho tiempo por esta ley. Es política pública del gobierno. Sólo pido dos minutos. Voy a ser muy breve.

**Sr. Presidente.** — Adelante, senadora. Por favor, silencio para escuchar a la senadora Ibarra.

**Sra. Ibarra.** — Como decía, está el tema de la voluntad presunta. Dejo en claro que lo que se está proponiendo es ir a buscar la voluntad real del donante. Ante todo —y a diferencia de lo que regía hasta hoy, que era la voluntad en manos de la familia— este proyecto plantea el respeto por la voluntad del donante. En efecto, el proyecto rescata y ratifica que sea el donante el que diga lo que quiere que se haga con su cuerpo y con sus órganos después de fallecido. Por eso, uno de los objetivos es lograr que cada ciudadano, a través de una tarea de difusión prevista en la norma, diga si está dispuesto a donar o no; es decir, se prevé la posibilidad de que manifieste si quiere ser donante o no. En aquellos casos en que el fallecido no haya manifestado su voluntad, la iniciativa en consideración dispone que se pregunte a la familia del fallecido para que testimonie sobre la última voluntad del donante. De esta manera tenemos una segunda búsqueda para respetar a rajatabla su voluntad.

Deseo hacer una aclaración, porque he escuchado que había duda —incluso de parte de algunos funcionarios— sobre cuándo se considera fallecida a una persona. Este proyecto de ley no modifica en ningún caso el momento en que se considera a una persona fallecida. Se habla de órganos personas fallecidas, muertas. Lo señalo porque escuché por ahí hablar de si había muerte cerebral y demás. El artículo 23 de la ley vigente, que establece cuándo se considera fallecida a una persona, no se modifica. El trasplante se realiza con órganos de personas fallecidas, muertas, con certificado de defunción de por medio. Es muy importante aclararlo para aventar dudas de que se está impulsando una modificación en este sentido. El artículo 23 de la ley vigente no se modifica.

En tercer lugar, quiero rescatar fuertemente el trabajo del INCUCAI, que es un organismo reconocido, que ha venido realizando un trabajo muy importante. En un país con instituciones degradadas, este organismo es muy respetado por la ciudadanía.

Este proyecto de ley no sólo le está dando una estructura mucho más dinámica, con mucha más capacidad de ser eficaz y rápido en este trabajo, sino que además está garantizando una estructura federal con mucha transparencia y control.

Con esta ley vamos a poder dar respuesta a miles de personas que hoy están esperando que esta ley sea sancionada para resolver un problema de salud pública.

Quiero felicitar especialmente al gobierno y al ministro aquí presente, porque con mucha valentía han venido a defender y a instalar el debate en la ciudadanía, con relación a un tema que es de salud pública. Son miles de vidas las que están involucradas. Quienes conocemos esta cuestión muy de cerca sabemos lo que significa estar en una lista de espera para ser trasplantado, y también sabemos la respuesta que con esta iniciativa estamos dando a la gente.

En definitiva, estamos aquí sentados en nuestras bancas, al igual que quienes están en el ámbito ejecutivo, para buscar soluciones a la gente. Y creo que esta iniciativa llega precisamente para eso: para solucionar los problemas acuciantes y dolorosísimos para la vida de mucha gente. **Sr. Presidente.** — Quiero destacar la presencia de Abril Dispenza, de su padre y de pacientes, trasplantados y en espera, de la Ciudad de Buenos Aires, del Conurbano y de La Plata, así como también del presidente del INCUCAI, doctor Carlos Soratti. A todos ellos expreso mi reconocimiento en nombre del Senado.

Tiene la palabra el señor senador Giustiniani, de Santa Fe.

**Sr. Giustiniani.** — Señor presidente: las breves palabras que voy a pronunciar tienen el sentido de apoyar fervientemente esta iniciativa.

Creo que estamos por dar un muy buen cierre a este año parlamentario, a través de la sanción definitiva del Senado de la Nación de este proyecto de ley.

En primer lugar, quiero saludar la presencia del ministro, de la viceministra y del presidente del INCUCAI. Quiero también felicitarlos por toda la fuerza con que han impulsado una iniciativa que tiene una gran sensibilidad y que muchas veces ha tenido un tratamiento inapropiado por parte de los medios de comunicación y que, por lo tanto, requiere que expliquemos de qué estamos hablando.

La síntesis de lo que hoy estamos por aprobar es que estamos por dar un paso adelante hacia la cultura de la solidaridad. Este es un proyecto de ley profundamente solidario. Por eso quiero adherir a lo manifestado por el miembro informante en los considerandos concretos de esta iniciativa.

La República Argentina, a través de la ley 24.193, tiene una política de Estado de regulación reconocida internacionalmente con respecto a la donación de órganos. Se trata de una correcta política de Estado.

Y hoy justamente se está por dar un paso importante adelante, porque esta sanción va a ser bien recibida no solamente por los 5.693 pacientes que están en lista de espera, por los más de 5.000 que están esperando un riñón, sino también por toda la sociedad. No tengo absolutamente ninguna duda de que de los donantes reales que hemos tenido este año, que no llegan a 350 y que el año pasado apenas fueron más de 400, con esta política de Estado van a aumentar y vamos a dar una respuesta que nos permitirá acercarnos al listado de aquellos que hoy requieren la solidaridad de los demás. Así lo demuestra la experiencia internacional.

Por eso, esta realidad de donación insuficiente de órganos y la compleja realidad que presenta este tema hablan de una práctica médica que requiere de equipos y profesionales habilitados. Entonces, más allá de la iniquidad que significa que el 90 por ciento de las procuraciones provenga de los efectores públicos y que el 90 por ciento de los implantes se realice en los efectores privados.

Entonces, creo que es correcta esta política de Estado que va en el sentido de lo público; y es correcta porque a través de esta iniciativa se va a promover y a facilitar la donación de órganos.

Pero el punto clave es lo que trataba de decir al principio: establecer la cultura de la solidaridad. Por eso, el segundo aspecto va a ser controlar adecuadamente la idoneidad de los equipos profesionales y, el tercero, evitar el comercio de órganos.

Por todas estas razones, señor presidente, adhiero fervorosamente a este proyecto de ley, que implica un paso adelante y un buen cierre del año parlamentario.

**Sr. Presidente.** — Tiene la palabra la señora senadora Mastandrea, por el Chaco.

**Sra. Mastandrea.** — Señor presidente: hablaré un minuto para hacer un pedido especial al señor ministro y a la doctora Rosso, en el sentido de que por favor, en la reglamentación, se tenga especial cuidado en las costumbres y en la idiosincrasia de los pueblos originarios.

**Sr. Presidente.** — Tiene la palabra el señor senador Menem.

**Sr. Menem.** — Señor presidente: mucho lamento que tengamos tan poco tiempo para tratar un tema que tiene tanta trascendencia e importancia. Pero se acordó que cada orador hable sólo cinco minutos y yo voy a tratar de agotar mi exposición, que iba a hacer mucho más larga, en ese tiempo.

Indudablemente, como dije, se trata de un proyecto de ley trascendente. Es una de esas leyes muy controvertidas, tanto en la Argentina como en el mundo, por cuanto juegan respecto a ellas factores médicos, religiosos, éticos, morales, etcétera. O sea, hay una complejidad de factores que militan a favor y en contra, no de los trasplantes, sino de la forma de expresar el consentimiento que, para mí, es el punto central de la iniciativa.

Hay una verdadera lucha entre el consentimiento expreso y el consentimiento presunto. Hay países centrales que se han pronunciado a favor del consentimiento presunto en base a una resolución del Consejo de Europa de 1978; entre esos países están, por ejemplo, Austria, Bélgica, España, Finlandia, Francia y Noruega.

Frente a esta posición hay muchos otros países que están a favor del consentimiento explícito que ha sido adoptado, por ejemplo, por Canadá, Dinamarca, Estados Unidos y el Reino Unido.

Ahora bien, las dos posiciones, la del consentimiento expreso y la del consentimiento presunto, tienen un punto de contacto, un punto en común. ¿Cuál es? Que siempre se da prioridad a la voluntad manifestada por el presunto donante en su vida, por supuesto. Ese es el punto de contacto que tienen ambas posiciones. De ahí en más hay una gran discrepancia con respecto al tema de si se puede establecer el consentimiento presunto o no. Creo que hoy nadie, salvo posiciones muy radicalizadas o religiosas, puede estar en contra de los trasplantes. Este es uno de los temas donde el derecho se ha visto acorralado, avasallado y desbordado por los progresos de la ciencia. Como en muchos otros casos donde entra en juego la bioética, el derecho no ha podido dar una respuesta totalmente adecuada: así, tenemos el caso del alquiler de vientres, el los bancos de espermias, y tantos otros en los cuales pareciera que el derecho va a la zaga del progreso científico.

Por ello es importante tratar de definir alguna metodología para determinar qué es lo más justo y razonable en este caso. El proyecto de ley se inclina por el consentimiento presunto. Por supuesto que, como se dice habitualmente, la mitad de la biblioteca está a favor y la otra mitad en contra. Se habla de que no puede haber consentimiento presunto porque se viola un derecho personalísimo que es indisponible y que no puede ser sustituido ni aún por los familiares. Se habla de que se viola el principio de la autonomía de la voluntad en materia de bioética. Es decir, se dan muchos argumentos en contra. También se dan argumentos a favor en el sentido de que no puede haber derechos personalísimos frente a la vida o que la autonomía de la voluntad no vale ante una persona que ya está muerta.

Hay especialistas que con datos en la mano dicen que en los países en que se ha establecido el consentimiento presunto no se ha logrado absolutamente ningún avance. Más aún, se dice que hasta se han desalentado las donaciones. Por su parte, otros dicen —también con estadísticas en la mano— que ha habido progresos.

El tema, por cierto, es muy opinable pero, en casos como el mío, que soy un decidido defensor del trasplante, para los casos de duda voy a hacer una suerte de transpolación del principio del derecho laboral que dice *in dubio pro operario* para decir aquí *in dubio pro trasplante*. Es decir que voy a apoyar este proyecto porque realmente debemos avanzar hacia esta concepción del cadáver —como ha dicho ese gran trasplantólogo argentino que es el doctor Félix Cantarovich, que ha publicado muchos artículos y que integra la Comisión de Ética en Materia de Salud del Vaticano— como fuente de vida.

Y digo esto porque, muchas veces, cuando hablamos de la donación de órganos, nos ubicamos únicamente como donantes, pero no advertimos que también podemos ser receptores de esa donación. Y cuando digo que podemos ser receptores me refiero no sólo a nuestra persona sino también a las de nuestros familiares.

En consecuencia, voy a apoyar la sanción de este proyecto cuyo núcleo central es este. Y no es la primera vez que hablamos de la donación presunta, porque ya en el artículo 62 de la ley vigente estaba contemplada, pero no fue debidamente reglamentada por lo cual no funcionó.

Anticipo que esta norma no va a funcionar si es que no va acompañada de una amplia campaña de concientización y de educación en esta materia.

El Senado aprobó hace un tiempo un proyecto comunicación de mi autoría por el que se solicitaba la inclusión de los trasplantes en los planes de estudio de las escuelas a fin de concientizar a la población. La ley puede ser un camino, pero no dará resultados si no va acompañada de una amplia campaña de concientización en el sentido de que, con esta norma, estamos apostando a favor de la vida.

Por estos argumentos, voy a votar favorablemente el proyecto de ley.

**Sr. Presidente.** — Para cerrar el debate, tiene la palabra la señora senadora Sapag, por el Neuquén.

**Sra. Sapag.** — Señor presidente: el proyecto que estamos tratando tiene un claro y noble objetivo que no es otro que el de acrecentar el número de donantes de órganos. Consecuentemente, con ese aumento se incrementarían las posibilidades de mejorar la salud y preservar la vida de quienes necesitan un órgano.

Refuerzan ese objetivo los lamentables datos que nos ha acercado el INCUCAI cuando nos informa que existe una lista de pacientes en espera que supera las seis mil personas.

Esta situación se evidencia también en muchas provincias, como la mía, la provincia del Neuquén, en donde desde 1995 a la fecha se han registrado cuatro donantes reales por año, lo que da un número de cuarenta y siete donantes reales y treinta y ocho donantes de tejidos.

En otras provincias argentinas se ha verificado también una falta de donantes. Por ejemplo, en Río Negro, en los últimos años tuvo sólo veintitrés donantes reales; el Chubut, diecinueve; San Luis, once; Catamarca, tan sólo nueve; La Rioja, diez; Tierra del Fuego, dieciséis; Formosa, ocho; San Juan, dieciséis y podríamos seguir con los números que no son nada alentadores, señor presidente.

Por desconocimiento se suele malinterpretar el consentimiento presunto. Voy a indicar lo que dice el artículo 21 en el que se expresa que en caso de muerte natural y no existiendo manifestación expresa del difunto debe requerirse testimonio del cónyuge no divorciado que convivía con el fallecido, o la persona que sin ser su cónyuge convivía con el fallecido en relación de tipo conyugal no menos antigua de tres años, en forma continuada e ininterrumpida, cualquiera de los hijos mayores de 18 años, cualquiera de los padres, cualquiera de los hermanos

mayores de 18 años, cualquiera de los nietos mayores de 18 años, cualquiera de los abuelos... y no quiero seguir. Pero lo que quiero significar es que lo que se intenta es que la donación no sea compulsiva sino, simplemente, supone que todas las personas que desean hacerlo lo harán en tanto y en cuanto no se expresen en contrario. Se establece que, si no se expresa en contrario, será la familia quien tendrá el compromiso de testimoniar la última voluntad.

Además, debe resaltarse que hay una marcada intención en que los ciudadanos expresen su voluntad. Eso podrá hacerse en el Registro Civil, cuando se ejerza el voto o ante la Policía Federal.

Recién se decía que en varios países se ha establecido el caso del donante presunto, tales los casos de Austria, España, Francia, Bélgica y Noruega. Pero, en realidad, pienso que no hay que perder el principal objetivo que, justamente, es el de propiciar leyes por la vida.

Cuando uno lee que un joven de 23 años, que se encontraba en emergencia, por no recibir un corazón pierde la vida, pareciera un tema lejano, más allá de las manifestaciones de los médicos de que lo querían y pretendían salvarlo. Pero esto no es igual cuando padecemos un caso cercano en la familia o en el grupo de amigos. Si así hubiera sucedido, hoy entenderíamos por qué votamos el proyecto en consideración con tanta esperanza.

Estoy convencida del éxito de la presente iniciativa porque, si bien dependerá de su instrumentación, es claro que en su artículo 13 se fija la concientización de la ciudadanía y la voluntad de implementar en nuestra idiosincrasia el ser proclives a la donación de órganos.

Hay un número que me llama la atención y es el de que un solo donante puede salvar siete vidas. Y de cada cien personas, si no me equivoco, solamente cuatro pueden ser donantes.

Ante estas bondades de la iniciativa, no queda duda de que esta herramienta debe votarse afirmativamente. Además, como decía la señora presidenta de la Comisión, el hecho de que se reduzca la cantidad de miembros del INCUCAI quizás haga más operativo y eficiente el funcionamiento del mencionado organismo.

Quiero agradecer la presencia del señor ministro de Salud de la Nación y el trabajo permanente que ha desarrollado con todo su equipo de colaboradores.

Por último quiero decir que por todo lo actuado en el seno de la Comisión, estoy convencida de que el proyecto de ley en consideración es muy bueno y debe ser aprobado en el día de la fecha.

**Sr. Presidente.** — Quedó cerrado el debate.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar en primer término, el tratamiento sobre tablas.

— *La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente.** — Si no se hace uso de la palabra, se va a votar en una sola votación, en general y en particular.

— *Se practica la votación por medios electrónicos.*

**Sr. Secretario** (Estrada). — Se registraron 45 votos por la afirmativa; unanimidad.

— *El resultado de la votación surge del [Acta N° 1](#)*

**Sr. Presidente.** — Queda definitivamente sancionado el proyecto de ley. Se harán las comunicaciones correspondientes. (*Aplausos.*)

### 31

#### **Régimen de la tasa de actuación del Tribunal Fiscal de la Nación**

**Sr. Presidente.** — Corresponde considerar si se trata sobre tablas el dictamen de las comisiones de Presupuesto y Hacienda y de Legislación General en el proyecto de ley en revisión, por el que se modifica el régimen de tasa de actuación del Tribunal Fiscal de la Nación respecto del cobro compulsivo de importes en mora.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— *La votación resulta afirmativa.*

— *El texto es el siguiente:*

**[OD 1.593]**

**Sr. Presidente.** — En consideración.

Tiene la palabra el señor senador Capitanich.

**Sr. Capitanich.** — Señor presidente: quiero hacer una breve explicación hasta que estemos en condiciones de votar.

Se trata de una modificación a la ley 25.964, artículo 7E. Se modifica un párrafo con el objeto de que la tasa de actuación ante el Tribunal Fiscal de la Nación sea realizada mediante el procedimiento de ejecución fiscal establecido por el artículo 92 de la ley 11.683, de procedimientos tributarios, y sus sucesivas y respectivas modificatorias.

En esta reforma que pretendemos introducir con la sanción correspondiente, también estamos determinando claramente que la notificación para que la tasa de actuación fiscal se realice y se base en el domicilio fiscal del contribuyente, si efectivamente éste fuera un contribuyente de la Administración Federal de Ingresos Públicos. Y, como alternativa, si el contribuyente no tiene domicilio fiscal acreditado, se tomará en cuenta el de la notificación de domicilio del expediente.

Esas son las dos modificaciones que hemos establecido, precisamente para subsanar una cuestión que se había suscitado en oportunidad de la sanción de la ley 25.984. Esta ley había producido la derogación de la ley 22.016 en los aspectos pertinentes a la ejecución de carácter fiscal.

Lo que ocurría, concretamente, era que el Tribunal Fiscal, a través del secretario correspondiente, hacía las notificaciones y la Administración Federal de Ingresos Públicos no tenía las herramientas para la ejecución y para garantizar la ejecución de carácter fiscal.

Esta ha sido una iniciativa del Poder Ejecutivo y, de esta manera, la AFIP contará con la herramienta necesaria en virtud de la replicación del artículo 92, del procedimiento de ejecución fiscal de las tasas de actuación fiscal devengadas.

**Sr. Presidente.** — Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— *Se practica la votación por medios electrónicos.*

**Sr. Secretario** (Estrada). — Se registran 46 votos por la afirmativa: unanimidad.

— *El resultado de la votación surge del Acta N° 2*

**Sr. Presidente.** — Queda definitivamente sancionado el proyecto de ley. Se harán las comunicaciones correspondientes.

## 32

### **Transferencia de un inmueble a la Municipalidad de Tres Isletas, Chaco**

**Sr. Presidente.** — Corresponde considerar el dictamen de la Comisión de Asuntos Administrativos y Municipales en el proyecto de ley del señor senador Capitanich por el que se transfiere un inmueble del Estado nacional a la Municipalidad de Tres Isletas, Chaco. (Orden del Día 1399).

— *El texto es el siguiente:*

#### **Orden del Día N° 1399**

**Presidente.** — Si no se hace uso de la palabra, se va a votar en general y en particular en una sola votación.

— *Se practica la votación por medios electrónicos.*

**Sr. Secretario** (Estrada). — Se registran 43 votos por la afirmativa: unanimidad.

— *El resultado de la votación surge del Acta N° 3*

**Sr. Presidente.** — Queda sancionado el proyecto de ley. Se comunicará a la Honorable Cámara de Diputados.

## 33

**Modificación de la ley sobre la creación de un juzgado federal, una fiscalía y una defensoría general en Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco**

**Sr. Presidente.** — Corresponde considerar el dictamen de las comisiones de Justicia y Asuntos penales y de Presupuesto y Hacienda en el proyecto de ley del señor senador Capitanich por el que se modifica la ley 21.188, de creación de un juzgado federal, una fiscalía y una defensoría general en Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco. (Orden del Día 1381).

— *El texto es el siguiente:*

**Orden del Día N° 1381**

**Presidente.** — Si no se hace uso de la palabra, se va a votar en general y en particular en una sola votación.

— *Se practica la votación por medios electrónicos.*

**Sr. Secretario** (Estrada). — Se registran 43 votos por la afirmativa y uno por la negativa.

— *El resultado de la votación surge del Acta N° 4*

**Sr. Presidente.** — Solicito a los senadores Giustiniani, Pichetto, Leguizamón y Zavalía que consignen su voto a viva voz.

**Sr. Giustiniani.** — Afirmativo.

**Sr. Pichetto.** — Afirmativo.

**Sra. Leguizamón.** — Afirmativo.

**Sr. Zavalía.** — Afirmativo.

**Sr. Presidente.** — Queda sancionado el proyecto de ley. Se comunicará a la Honorable Cámara de Diputados.

## 34

**Transferencia de fracciones de terrenos a la provincia de San Juan**

**Sr. Presidente.** — Corresponde considerar el dictamen de la Comisión de Asuntos Administrativos y Municipales en el proyecto de ley de la señora senadora Martín y otros señores senadores por el que se transfieren fracciones de terrenos propiedad del Estado nacional a la provincia de San Juan. (Orden del Día 855)

— *El texto es el siguiente:*

**Orden del Día N° 855**

**Presidente.** — Si no se hace uso de la palabra, se va a votar en general y en particular en una sola votación.

— *Se practica la votación por medios electrónicos.*

**Sr. Secretario** (Estrada). — Se registran 43 votos por la afirmativa: unanimidad.

— *El resultado de la votación surge del Acta N° 5*

**Sr. Presidente.** — Senador Morales: explicita su voto a viva voz.

**Sr. Morales.** — Afirmativo.

**Sr. Secretario** (Estrada). — Entonces, son 44 votos afirmativos.

**Sr. Presidente.** — Queda sancionado el proyecto de ley. Se comunicará a la Honorable Cámara de Diputados.

## 35

**Escuela Normal Superior N° 2 “Juan María Gutiérrez”, Rosario, monumento histórico nacional**

**Sr. Presidente.** — Corresponde considerar el dictamen de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología en el proyecto de ley del señor senador Reutemann y de la señora senadora Latorre por el que se declara monumento histórico nacional al edificio de la Escuela Normal Superior N° 2 “Juan María Gutiérrez”, de Rosario, Santa Fe. (Orden del Día 1452).

— *El texto es el siguiente:*

### **Orden del Día N° 1452**

**Sr. Presidente.** — Si no se hace uso de la palabra, se va a votar en general y en particular en una sola votación.

— *Se practica la votación por medios electrónicos.*

**Sr. Secretario** (Estrada). — Se registran 44 votos por la afirmativa: unanimidad.

— *El resultado de la votación surge del Acta N° 6*

**Sr. Presidente.** — Queda sancionado el proyecto de ley. Se comunicará a la Honorable Cámara de Diputados.

### **36**

#### **Sistema de Información Permanente sobre Recursos Humanos en Salud**

**Sr. Presidente.** — Corresponde considerar el dictamen de la Comisión de Salud y Deporte en el proyecto de ley de la señora senadora Maza por el que se crea el Sistema de Información Permanente sobre Recursos Humanos en Salud. (Orden del Día 513)

— *El texto es el siguiente:*

### **Orden del Día N° 513**

**Sr. Presidente.** — Si no se hace uso de la palabra, se va a votar en general y en particular en una sola votación.

— *Se practica la votación por medios electrónicos.*

**Sr. Secretario** (Estrada). — Se registran 42 votos por la afirmativa: unanimidad.

— *El resultado de la votación surge del Acta N° 7*

— *Ocupa la Presidencia el señor presidente provisional del H. Senado, senador Guinle.*

**Sr. Presidente** (Guinle). — Queda sancionado el proyecto de ley. Se comunicará a la Honorable Cámara de Diputados.

### **37**

#### **Acuerdo para facilitación de actividades empresariales en el Mercosur**

**Sr. Presidente** (Guinle). — Corresponde considerar el dictamen de la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto en el mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo por el que se aprueba el acuerdo para la facilitación de actividades empresariales en el Mercosur, suscrito en Belo Horizonte, República Federativa del Brasil, el 16 de diciembre de 2004. (Orden del Día 1373).

— *El texto es el siguiente:*

### **Orden del Día N° 1373**

**Sr. Presidente** (Guinle). — Si no se hace uso de la palabra, se va a votar en general y en particular en una sola votación.

— *Se practica la votación por medios electrónicos.*

**Sr. Secretario** (Estrada). — Se registran 42 votos por la afirmativa: unanimidad.

— *El resultado de la votación surge del Acta N° 8*

**Sr. Presidente** (Guinle). — Senadora Ibarra: manifieste su voto a viva voz.

**Sra. Ibarra.** — Afirmativo.

**Sr. Presidente** (Guinle). — Queda sancionado el proyecto de ley. Se comunicará a la Honorable Cámara de Diputados.

### **38**

#### **Acuerdo con el Perú sobre Cooperación en Materia de Desastres**

**Sr. Presidente** (Guinle). — Corresponde considerar el dictamen de la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto en el mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo por el que se aprueba el Acuerdo con el Gobierno de la República del Perú sobre Cooperación en Materia de Desastres, suscrito en Buenos Aires, el 11 de junio de 2004. (Orden del Día 1374).

— *El texto es el siguiente:*

**Orden del Día N° 1374**

**Presidente** (Guinle). — En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar en general y en particular en una sola votación.

— *Se practica la votación por medios electrónicos.*

**Sr. Secretario** (Estrada). — Se registraron 39 votos por la afirmativa: unanimidad.

— *El resultado de la votación surge del Acta N° 9*

**Sr. Presidente** (Guinle). — Queda sancionado el proyecto de ley. Se comunicará a la Honorable Cámara de Diputados.

**39****Fe de erratas al Acuerdo sobre Exención de Visas entre los Estados Partes del Mercosur**

**Sr. Presidente** (Guinle). — Corresponde considerar el dictamen de la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto en el mensaje del Poder Ejecutivo por el que se comunica la fe de erratas al Acuerdo sobre Exención de Visas entre los Estados Partes del Mercosur, suscrito en Florianópolis, República Federativa del Brasil, el 15 de diciembre de 2000, firmada en la ciudad de Puerto Iguazú el 7 de julio de 2004. (Orden del Día 1375)

— *El texto es el siguiente:*

**Orden del Día N° 1375**

**Presidente** (Guinle). — En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar en general y en particular en una sola votación.

— *Se practica la votación por medios electrónicos.*

**Sr. Secretario** (Estrada). — Se registraron 41 votos por la afirmativa: unanimidad.

— *El resultado de la votación surge del Acta N°10*

**Sr. Presidente** (Guinle). — Queda sancionado el proyecto de ley. Se comunicará a la Honorable Cámara de Diputados.

**40****Fe de erratas al Acuerdo de Asistencia Jurídica Mutua**

**Sr. Presidente** (Guinle). — Corresponde considerar el dictamen de la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto en el mensaje del Poder Ejecutivo por el que se comunica la fe de erratas al acuerdo complementario al Acuerdo de Asistencia Jurídica Mutua en Asuntos Penales entre los Estados Partes del Mercosur, la República de Bolivia y la República de Chile, suscrito en Buenos Aires, el 18 de febrero de 2002. (Orden del Día 1376)

— *El texto es el siguiente:*

**Orden del Día N° 1376**

**Presidente** (Guinle). — En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar en general y en particular en una sola votación.

— *Se practica la votación por medios electrónicos.*

**Sr. Secretario** (Estrada). — Se registraron 43 votos por la afirmativa: unanimidad.

— *El resultado de la votación surge del Acta N° 11*

**Sr. Presidente** (Guinle). — Queda sancionado el proyecto de ley. Se comunicará a la Honorable Cámara de Diputados.

**41****Acuerdo sobre Traslado de Personas Condenadas entre los Estados Partes del Mercosur**

**Sr. Presidente** (Guinle). — Corresponde considerar el dictamen de la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto en el mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo por el que se aprueba el Acuerdo sobre Traslado de Personas Condenadas entre los Estados Partes del Mercosur, suscrito en Belo Horizonte, Brasil, el 16 de diciembre de 2004. (Orden del Día 1377).

— *El texto es el siguiente:*

**Orden del Día N° 1377**

**Presidente** (Guinle). — En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar en general y en particular en una sola votación.

— *Se practica la votación por medios electrónicos.*

**Sr. Secretario** (Estrada). — Se registraron 43 votos por la afirmativa; unanimidad.

— *El resultado de la votación surge del [Acta N°12](#)*

**Presidente** (Guinle). — Senador López Arias: si puede manifestar a viva voz su voto...

**Sr. López Arias.** — Afirmativo.

**Sr. Secretario** (Estrada). — Entonces, son 44 votos afirmativos.

**Sr. Presidente** (Guinle). — Queda sancionado el proyecto de ley. Se comunicará a la Honorable Cámara de Diputados.

**42**

**Acuerdo sobre traslado de personas condenadas entre los Estados miembros del Mercosur, Chile y Bolivia**

**Sr. Presidente** (Guinle). — Corresponde considerar el dictamen de la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto en el mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo por el que se aprueba el acuerdo sobre traslado de personas condenadas entre los estados miembros del Mercosur y de la República de Chile y la República de Bolivia, suscrito en Belo Horizonte, Brasil, el 16 de diciembre de 2004. (Orden del Día 1378).

— *El texto es el siguiente:*

**Orden del Día N° 1378**

**Presidente** (Guinle). — En consideración en general.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— *Se practica la votación por medios electrónicos.*

**Sr. Secretario** (Estrada). — Se registraron 42 votos por la afirmativa; unanimidad.

— *El resultado de la votación surge del [Acta N° 13](#)*

**Presidente** (Guinle). — Senador Pichetto: si puede manifestar su voto, por favor.

**Sr. Pichetto.** — Afirmativo.

**Sr. Secretario** (Estrada). — Entonces, son 43 votos.

**Presidente** (Guinle). — Queda sancionado el proyecto de ley. Se comunicará a la Honorable Cámara de Diputados.

**43**

**Creación de juzgados federales en la provincia de Entre Ríos**

**Sr. Presidente** (Guinle). — Corresponde considerar el dictamen de la Comisión de Justicia y Asuntos Penales en el proyecto de ley venido en revisión por el que se crean juzgados federales en la provincia de Entre Ríos. (Orden del Día 502)

— *El texto es el siguiente:*

**Orden del Día N° 502**

**Sr. Presidente** (Guinle). — En consideración en general.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— *Se practica la votación por medios electrónicos.*

**Sr. Secretario** (Estrada). — Se registraron 44 votos por la afirmativa; unanimidad.

— *El resultado de la votación surge del Acta N° 14*

**Sr. Presidente** (Guinle). — Queda definitivamente sancionado el proyecto de ley. Se harán las comunicaciones correspondientes.

#### 44

#### **Denominación como Camino de la Paz “Juan Pablo II” a un tramo de la ruta nacional 7, en Mendoza**

**Sr. Presidente** (Guinle). — Corresponde considerar el dictamen de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología en el proyecto de ley del señor senador Jaque por el que se denomina Camino de la Paz “Juan Pablo II” a un tramo de la ruta nacional 7, entre los departamentos de La Paz (km 865) y Las Heras (km 1.236) en la provincia de Mendoza. (Orden del Día 333)

— *El texto es el siguiente:*

#### **Orden del Día N° 333**

**Presidente** (Guinle). — En consideración en general.

**Sr. Pichetto**. — ¿Me permite, señor presidente?

**Sr. Presidente** (Guinle). — Cómo no, señor senador.

**Sr. Pichetto**. — Señor presidente: propongo que además de la identificación del orden del día se lea el título del proyecto para saber qué estamos votando.

**Sr. Presidente** (Guinle). — Se está haciendo exactamente así. Se indica el orden del día y se lee el copete.

**Sr. Pichetto**. — No lo escuché recién.

**Sr. Presidente** (Guinle). — Si presta atención, seguramente lo va a escuchar.

**Sr. Secretario** (Estrada). — Dice: “Dictamen en el proyecto de ley del señor senador Jaque por el que se denomina “Camino de la paz Juan Pablo II” a un tramo de ruta nacional en Mendoza”.

**Sr. Presidente** (Guinle). — Se va a votar en general y en particular en una sola votación.

— *Se practica la votación por medios electrónicos.*

**Sr. Secretario** (Estrada). — Se registraron 43 votos por la afirmativa; unanimidad.

— *El resultado de la votación surge del Acta N° 15*

**Sr. Presidente** (Guinle). — Queda sancionado el proyecto de ley. Se comunicará a la Honorable Cámara de Diputados.

#### 45

#### **Premio Nacional de Periodismo Mariano Moreno**

**Sr. Presidente** (Guinle). — Corresponde considerar el dictamen de las comisiones de Sistemas, Medios de Comunicación y Libertad de Expresión y de Presupuesto y Hacienda en el proyecto de ley del señor senador Jeneffes y otros señores senadores por el que se instituye el Premio Nacional de Periodismo Mariano Moreno. (Orden del Día 1371).

— *El texto es el siguiente:*

#### **Orden del Día N° 1371**

**Sr. Presidente** (Guinle). — En consideración en general.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar en general y en particular, en una sola votación.

— *Se practica la votación por medios electrónicos.*

**Sr. Secretario** (Estrada). — Se registraron 42 votos por la afirmativa.

— *El resultado de la votación surge del Acta N° 16*

**Sr. Presidente** (Guinle). — Sírvanse manifestar su voto a viva voz la senadora Martín y el senador Giustiniani.

**Sra. Martín**. — Afirmativo.

**Sr. Giustiniani**. — Afirmativo.

**Sr. Secretario** (Estrada). — Entonces, son 44 votos por la afirmativa.

**Sr. Presidente** (Guinle). — Queda sancionado el proyecto de ley. Se comunicará a la Honorable Cámara de Diputados.

#### 46

##### **Transferencia de un inmueble a la Municipalidad de Diamante, Entre Ríos**

**Sr. Presidente** (Guinle). — Corresponde considerar el dictamen de la Comisión de Asuntos Administrativos y Municipales en el proyecto de ley de la señora senadora Bar por el que se transfiere a título gratuito a favor de la Municipalidad de Diamante, Entre Ríos, el dominio de un inmueble propiedad del Estado nacional. (Orden del Día 1406).

— *El texto es el siguiente:*

##### **Orden del Día N° 1406**

**Presidente** (Guinle). — En consideración en general.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar en general y en particular, en una sola votación.

— *Se practica la votación por medios electrónicos.*

**Sr. Secretario** (Estrada). — Se registraron 45 votos por la afirmativa; unanimidad.

— *El resultado de la votación surge del Acta N° 17*

**Sr. Presidente** (Guinle). — Queda sancionado el proyecto de ley. Se comunicará a la Honorable Cámara de Diputados.

#### 47

##### **Programa Deportivo Barrial**

**Sr. Presidente** (Guinle). — Corresponde considerar el dictamen de la Comisión de Salud y Deporte en el proyecto de ley venido en revisión por el que se instituye el Programa Deportivo Barrial. (Orden del Día 1269)

— *El texto es el siguiente:*

##### **Orden del Día N° 1269**

**Sr. Presidente** (Guinle). — En consideración en general.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar en general y en particular, en una sola votación.

— *Se practica la votación por medios electrónicos.*

**Sr. Secretario** (Estrada). — Se registraron 45 votos por la afirmativa; unanimidad.

— *El resultado de la votación surge del Acta N° 18*

**Sr. Presidente** (Guinle). — Queda definitivamente sancionado el proyecto de ley. Se harán las comunicaciones correspondientes.

#### 48

##### **Creación de tres juzgados nacionales de ejecución penal con asiento en la Capital Federal**

**Sr. Presidente** (Guinle). — Corresponde considerar el dictamen de las comisiones de Justicia y Asuntos Penales y de Presupuesto y Hacienda en las modificaciones introducidas por la Honorable Cámara de Diputados en el proyecto de ley que le fue enviado en revisión, por el que se crean tres juzgados nacionales de ejecución penal con asiento en la Capital Federal. Se aceptan las modificaciones introducidas por la Honorable Cámara de Diputados. (Orden del Día NE 1370)

— *El texto es el siguiente:*

##### **Orden del Día N° 1370**

**Sr. Presidente** (Guinle). — En consideración en general.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— *Se practica la votación por medios electrónicos.*

**Sr. Secretario** (Estrada). — Se registraron 45 votos por la afirmativa; unanimidad.

— *El resultado de la votación surge del [Acta N° 19](#)*

**Sr. Presidente** (Guinle). — Queda definitivamente sancionado el proyecto de ley. Se harán las comunicaciones correspondientes.

#### 49

### **Acuñación de una moneda conmemorativa del centenario de la inauguración del edificio del Palacio del Congreso de la Nación**

**Sr. Presidente** (Guinle). — Corresponde considerar el dictamen de las comisiones de Economía Nacional e Inversión y de Presupuesto y Hacienda en el proyecto de ley de la señora senadora Mastandrea y otros señores senadores por el que se dispone la acuñación de una moneda conmemorativa del centenario de la inauguración del edificio del Palacio del Congreso de la Nación, ocurrida el 12 de mayo de 1906. (Orden del Día 1366).

— *El texto es el siguiente:*

#### **Orden del Día N° 1366**

**Presidente** (Guinle). — En consideración en general.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— *Se practica la votación por medios electrónicos.*

**Sr. Secretario** (Estrada). — Se registraron 44 votos afirmativos; unanimidad.

— *El resultado de la votación surge del [Acta N° 20](#)*

**Sr. Presidente** (Guinle). — Queda sancionado el proyecto de ley. Se comunicará a la Honorable Cámara de Diputados.

#### 50

### **Vuelta a comisión**

**Sr. Morales.** — Pido la palabra.

**Sr. Presidente** (Guinle). — Tiene la palabra el señor senador Morales

**Sr. Morales.** — Señor presidente: respecto del Orden del Día NE 1404, pedimos su vuelta a comisión. No ha sido mencionada...

**Sr. Presidente** (Guinle). — No ha sido mencionada y no la tengo en la carpeta...

— *Luego de unos instantes:*

**Sr. Presidente** (Guinle). — En consideración la moción de vuelta a comisión formulada por el señor senador Morales.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— *La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente** (Guinle). — En consecuencia, queda aprobada la vuelta a comisión.

#### 51

### **Red Nacional de la Cultura por la Paz y la No Violencia**

**Sr. Presidente** (Guinle). — Corresponde considerar el dictamen de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología en el proyecto de ley de la señora senadora Curletti por el que se instituye la Red Nacional de la Cultura por la Paz y la No Violencia. (Orden del Día 316)

— *El texto es el siguiente:*

#### **Orden del Día N° 316**

**Presidente** (Guinle). — En consideración en general.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— *Se practica la votación por medios electrónicos.*

**Sr. Secretario** (Estrada). — Se registraron 44 votos afirmativos; unanimidad.

— *El resultado de la votación surge del Acta N° 21*

**Sr. Presidente** (Guinle). — Señor senador López Arias: ¿puede manifestar a viva voz su voto?

**Sr. López Arias.** — Afirmativo.

**Sr. Secretario** (Estrada). — Entonces, son 45 votos afirmativos.

**Sr. Presidente** (Guinle). — Queda sancionado el proyecto de ley. Se comunicará a la Honorable Cámara de Diputados.

## 52

### **Día de la Restauración de la Democracia**

**Sr. Presidente** (Guinle). — Corresponde considerar el dictamen de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología en el proyecto de ley de la señora senadora Curletti por el que se declara el 10 de diciembre como Día de la Restauración de la Democracia. (Orden del Día 312)

— *El texto es el siguiente:*

#### **Orden del Día N° 312**

**Presidente** (Guinle). — En consideración en general.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— *Se practica la votación por medios electrónicos.*

**Sr. Secretario** (Estrada). — Se registraron 44 votos por la afirmativa; unanimidad.

— *El resultado de la votación surge del Acta N° 22*

**Sr. Presidente** (Guinle). — Queda sancionado el proyecto de ley. Se comunicará a la Honorable Cámara de Diputados.

## 53

### **Servicio gratuito de telegramas y cartas documento para el cumplimiento de cuotas alimentarias**

**Sr. Presidente** (Guinle). — Corresponde considerar el dictamen de las comisiones de Legislación General y de Sistemas, Medios de Comunicación y Libertad de Expresión en el proyecto de ley de la señora senadora Curletti por el que se establece el servicio gratuito de telegramas y cartas documento para el cumplimiento de cuotas alimentarias. (Orden del Día NE414)

— *El texto es el siguiente:*

#### **Orden del Día N° 414**

**Presidente** (Guinle). — En consideración en general.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— *Se practica la votación por medios electrónicos.*

**Sr. Secretario** (Estrada). — Se registraron 44 votos afirmativos; unanimidad.

— *El resultado de la votación surge del Acta N° 23*

**Sr. Presidente** (Guinle). — Queda sancionado el proyecto de ley. Se comunicará a la Honorable Cámara de Diputados.

## 54

### **Prohibición de fabricación, ensamblado e importación de pilas con contenidos de mercurio, cadmio y plomo**

**Sr. Presidente** (Guinle). — Corresponde considerar el dictamen de la Comisión de Ambiente y Desarrollo Sustentable en el proyecto de ley en revisión sobre prohibición de fabricación, ensamblado e importación de pilas con determinados contenidos de mercurio, cadmio y plomo. (Orden del Día 826)

— *El texto es el siguiente:*

#### **Orden del Día N° 826**

**Sr. Presidente** (Guinle). — En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar en general y en particular en una sola votación.

— *Se practica la votación por medios electrónicos.*

**Sr. Secretario** (Estrada). — Se registraron 44 votos afirmativos: unanimidad. Es decir que se han superado los dos tercios previstos por la Constitución Nacional.

— *El resultado de la votación surge del [Acta N° 24](#)*

**Sr. Presidente** (Guinle). — Queda sancionado el proyecto de ley. Se comunicará a la Honorable Cámara de Diputados.

## 55

### Modificación de la ley de parques nacionales

**Sr. Presidente** (Guinle). — Corresponde considerar el dictamen de las comisiones de Ambiente y Desarrollo Sustentable y de Turismo en el proyecto de ley de la señora senadora Castro por el que se modifica el artículo 32 de la ley 22.351 de parques nacionales. (Orden del Día N° 1862)

— *El texto es el siguiente:*

#### [Orden del Día N° 1862](#)

**Sr. Presidente** (Guinle). — En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar en general y en particular en una sola votación.

— *Se practica la votación por medios electrónicos.*

**Sr. Secretario** (Estrada). — Se registraron 43 votos afirmativos; unanimidad.

— *El resultado de la votación surge del [Acta N° 25](#)*

**Sr. Presidente** (Guinle). — Queda sancionado el proyecto de ley. Se comunicará a la Honorable Cámara de Diputados.

## 56

### Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer

**Sr. Presidente** (Guinle). — Corresponde considerar el dictamen de la Comisión de Asuntos Constitucionales en varios proyectos de ley de distintos señores senadores y en otro venido en revisión por los que se otorga jerarquía constitucional a la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer. Se aconseja aprobar otro proyecto de ley. (Orden del Día 849)

— *El texto es el siguiente:*

#### [Orden del Día N° 849](#)

**Presidente** (Guinle). — En consideración en general.

Tiene la palabra la señora senadora Perceval.

**Sra. Perceval.** — Señor presidente: quiero hacer una solicitud, no porque no exista amplio consenso en este Senado para otorgarle jerarquía constitucional a una ley vigente en la Argentina, sino porque hoy se han suscitado distintos inconvenientes para el traslado de senadores a este recinto.

Este tema cuenta con dictamen unánime y en el Senado existe posición favorable explícita para otorgar jerarquía constitucional a los tres instrumentos de derechos humanos que forman parte del sistema de la Organización de Estados Americanos. Por consiguiente, pedimos que se postergue el tratamiento de esta cuestión hasta el inicio de las sesiones ordinarias, a cuyo efecto solicitamos que este proyecto sea retirado del temario de esta sesión.

Por último, quiero aclarar que no hacemos este pedido por presiones, sino porque necesitamos una mayoría especialísima para su aprobación en la medida en que se le dan a estos instrumentos rango constitucional.

**Sr. Presidente** (Guinle). — En consideración la moción de retiro del temario del dictamen en tratamiento.

— *La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente** (Guinle). — Se procederá en consecuencia.

## 57

### Modificación de la ley sobre discriminación

**Sr. Presidente** (Guinle). — Corresponde considerar el dictamen de las comisiones de Derechos y Garantías y de Justicia y Asuntos Penales en los proyectos de ley del señor senador Falcó (I) y de la señora senadora Conti (II) por los que se modifica la ley 23.592, sobre discriminación. Se aconseja aprobar otro proyecto de ley. (Orden del Día 1353).

— *El texto es el siguiente:*

#### Orden del Día N° 1353

**Presidente** (Guinle). — En consideración en general.

Tiene la palabra la señora senadora Conti.

**Sra. Conti**. — Si bien no puedo hacer discursos alegres, sin embargo es alegre que este Senado recepte una modificación sustancial en una ley que ya reconoció la discriminación como un hecho a desterrar entre los argentinos y que incluye un aspecto que no estaba contemplado en la norma, cual es la orientación sexual o la identidad de género como materia excluyente de cualquier acto discriminatorio y, asimismo, la obligación de reparar el daño causado por parte de quien discrimina; inclusive, a cargo de un juez que podría actuar de oficio para así resolverlo. Así que es muy positivo que este nuevo Senado, que acogió en su seno posiciones de un sector de nuestra población que tiene o adopta una orientación sexual diferente, pueda hacer un gesto de amplitud y de renovación al votar hoy esta modificación a la ley antidiscriminatoria.

— *Manifestaciones en las galerías.*

**Sr. Presidente** (Guinle). — Tiene la palabra el señor senador Giustiniani.

**Sr. Giustiniani**. — Señor presidente: solicito que pida silencio en las galerías y, de lo contrario, que proceda...

En segundo lugar, quiero adherir a las palabras de la señora senadora preopinante y solicitar inserciones en el Diario de Sesiones.

**Sra. Perceval**. — Señor presidente: ¿podría tener a bien autorizar inserciones?

**Sr. Presidente** (Guinle). — En consideración los pedidos de inserción formulados.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— *La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente** (Guinle). — Quedan aprobados.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar, en general y en particular, en una sola votación, el orden del día 1353.

— *Se practica la votación por medios electrónicos.*

**Sr. Secretario** (Estrada). — Se registran 38 votos por la afirmativa y uno por la negativa.

— *El resultado de la votación surge del Acta N° 26*

**Sr. Presidente** (Guinle). — Queda sancionado el proyecto de ley. Se comunicará a la Honorable Cámara de Diputados.

— *Ocupa la Presidencia el señor vicepresidente de la Nación, don Daniel O. Scioli.*

## 58

### Regulación de la asistencia y continuidad del ciclo escolar por maternidad y paternidad

**Sr. Presidente.** — Corresponde considerar el dictamen de las comisiones de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología y de Derechos y Garantías en el proyecto de ley de la señora senadora Gallego y otros señores senadores por el que se regula la asistencia y continuidad del ciclo escolar por maternidad y paternidad. (Orden del Día 1253).

— *El texto es el siguiente:*

**Orden del Día N° 1253**

**Presidente** (Guinle). — En consideración en general.

Tiene la palabra la señora senadora Gallego.

**Sra. Gallego.** — Señor presidente: voy a ser muy breve; simplemente, quiero decir que el embarazo adolescente en nuestro país tiene cifras alarmantes y la cantidad de niños nacidos de madres adolescentes que mueren al momento de nacer o antes del año de vida ronda el 50 por ciento. Esto habilita el tratamiento del presente proyecto de ley y, en un reconocimiento y perfección de los aportes realizados por el Congreso de la Nación, el objetivo es contener a los adolescentes progenitores en el sistema educativo.

Se ha aceptado una modificación parcial al artículo 9E, presentado por las senadoras Perceval e Ibarra, que luego acercaré a la Secretaría del Cuerpo, el que quedaría redactado de la siguiente manera: El Consejo Federal de Cultura y Educación podrá coordinar con las áreas de salud correspondientes políticas y programas de atención, prevención y seguimiento de las estudiantes embarazadas o madres asegurando una eficiente cobertura para las mismas.

Por último, voy a pedir autorización para insertar mi discurso.

**Sr. Presidente.** — Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el pedido de inserción formulado por la señora senadora Gallego.

— *La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente.** — Aprobado.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar en general y en particular.

— *Se practica la votación por medios electrónicos.*

**Sr. Secretario** (Estrada). — Se registran 38 votos afirmativos; unanimidad.

— *El resultado de la votación surge del [Acta N° 27](#)*

**Sr. Presidente.** — Queda sancionado el proyecto de ley. Se comunicará a la Honorable Cámara de Diputados.

**59**

**Modificación de la ley 20.744, de Contrato de trabajo**

**Sr. Presidente.** — Corresponde pasar a la consideración de los asuntos sobre tablas. En primer lugar, corresponde considerar el dictamen de la Comisión de Trabajo y Previsión Social en el proyecto de ley del señor senador Morales por el que se sustituye el artículo 66 de la Ley NE 20.744, de Contrato de Trabajo, respecto de la facultad de reclamar el restablecimiento de las condiciones contractuales originarias por parte del trabajador.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el tratamiento sobre tablas.

— *La votación resulta afirmativa.*

— *El texto es el siguiente:*

**[S. 2165/05]**

**Sr. Presidente.** — Si no se hace uso de la palabra, se van a votar las inserciones.

— *La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente.** — Aprobado.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar en general y en particular.

— *Se practica la votación por medios electrónicos.*

**Sr. Secretario** (Estrada). — Se registran 37 votos afirmativos y 1 por la negativa.

— *El resultado de la votación surge del [Acta N° 28](#)*

**Sr. Presidente.** — Queda sancionado el proyecto de ley. Se comunicará a la Honorable Cámara de Diputados

## 60

### Transferencia de inmueble

**Sr. Presidente.** — Corresponde considerar el dictamen de la Comisión de Asuntos Administrativos y Municipales en el proyecto de ley del señor senador Urquía por el que se transfiere un inmueble del Estado nacional en favor del Municipio de Canals, provincia de Córdoba.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el tratamiento sobre tablas.

— *La votación resulta afirmativa.*

— *El texto es el siguiente:*

[S. 2785/05]

**Sr. Presidente.** — En consideración...

**Sr. Morales.** — ¿Puede leer el proyecto el secretario? No sé que estamos votando, señor presidente. Acabo de llegar, había salido un minuto, y me dijeron que ya había sido votado. Me acaban de decir que ya se votó ese proyecto...

**Sr. Presidente.** — Es un proyecto de ley del senador Urquía, por el que se transfiere un inmueble al municipio de Canals, Córdoba.

**Sr. Morales.** — ¿Eso es lo que se va a votar ahora?

**Sr. Presidente.** — Sí, señor senador.

**Sr. Morales.** — Entonces, votaré favorablemente.

**Sr. Presidente.** — Si no se hace uso de la palabra, se va a votar en general y en particular en una sola votación.

— *Se practica la votación por medios electrónicos.*

**Sr. Secretario (Estrada).** — Se registraron 39 votos por la afirmativa; unanimidad.

— *El resultado de la votación surge del [Acta N° 29](#)*

**Sr. Presidente.** — Queda sancionado el proyecto de ley. Se comunicará a la Honorable Cámara de Diputados.

## 61

### Normalización del servicio de radiodifusión. Moción de vuelta a comisión

**Sr. Pichetto.** — Pido la palabra.

**Sr. Presidente.** — Tiene la palabra el señor senador Pichetto.

**Sr. Pichetto.** — Quiero dejar constancia del retiro del Orden del Día referido a la normalización de la radiodifusión. Que vuelva a comisión.

**Sr. Presidente.** — Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor senador Pichetto.

— *La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente.** — Queda aprobada la moción. El proyecto vuelve a comisión.

**Sr. López Arias.** — No, señor presidente; caduca el despacho.

**Sr. Jenefes.** — Pido la palabra.

**Sr. Presidente.** — Tiene la palabra el señor senador Jenefes.

**Sr. Jenefes.** — No vuelve a comisión; caduca el proyecto. Ya pasaron dos años.

## 62

### Declaración como monumento histórico nacional del Planetario de la Ciudad de Buenos Aires

**Sr. Presidente.** — Corresponde considerar el dictamen de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología en el proyecto de ley del señor senador Falcó por el que se declara monumento histórico-artístico nacional al Planetario de la Ciudad de Buenos Aires “Galileo Galilei”. (Orden del Día 285)

— *El texto es el siguiente:*

**[Orden del Día NE 285]**

**Sr. Presidente.** — Si no se hace uso de la palabra, se va a votar en general y en particular en una sola votación.

— *Se practica la votación por medios electrónicos.*

**Sr. Secretario** (Estrada). — Se registraron 41 votos por la afirmativa; unanimidad.

— *El resultado de la votación surge del Acta N° 30*

**Sr. Presidente.** — Queda sancionado el proyecto de ley. Se comunicará a la Honorable Cámara de Diputados.

**63**

**Manifestaciones**

**Sr. Presidente.** — Corresponde considerar si se trata sobre tablas el dictamen de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología en el proyecto de ley de la señora senadora Isidori y otros, por el que se crea el Programa federal para alumnos con capacidades y/o talentos especiales, contenido en el expediente S. 3.384/04.

La bancada oficialista señala que no hay acuerdo.

No se alcanzan los dos tercios para habilitar el tratamiento sobre tablas.

**Sr. Pichetto.** — Todavía no caduca. Tenemos un año más y lo podemos tratar con detenimiento.

**Sr. Presidente.** — Continuemos con los otros temas.

**Sra. Mastandrea.** — ¿Y el tratamiento sobre tablas que yo había solicitado?

**Sr. Presidente.** — Senadora Mastandrea: no había consenso.

Tiene la palabra la señora senadora Isidori.

**Sra. Isidori.** — Señor presidente: quiero hacerle una aclaración al señor senador Pichetto.

El proyecto vence en marzo de 2006, por lo tanto, se cae.

**Sr. Pichetto.** — Hasta el 30 de marzo hay tiempo.

**64**

**Día Internacional de las Personas con Discapacidad**

**Sr. Presidente.** — Corresponde considerar si se trata sobre tablas el dictamen de la Comisión de Población y Desarrollo Humano en el proyecto de declaración del señor senador Cafiero por el que adhiere al Día Internacional de las Personas con Discapacidad. (S. 3.422/05)

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— *La votación resulta afirmativa.*

— *El texto es el siguiente:*

**[Incorporar dictamen]**

**Sr. Presidente.** — En consideración en general.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— *La votación resulta afirmativa.*

— *En particular es igualmente afirmativa.*

**Sr. Presidente.** — Queda aprobada la declaración. Se procederá en consecuencia.

**65**

**Manifestaciones**

**Sr. Secretario** (Estrada). — Secretaría informa que respecto del proyecto de resolución del señor senador Cafiero —S. 3.434/05— por el que se declara de interés para el Senado la publicación

del libro "Logros de las personas con discapacidad", del licenciado Carlos R. Pereyra, correspondería poner la cámara en comisión por implicar gastos.

**Sr. Pichetto.** — Señor presidente: ¿cuál es el gasto, la publicación del libro?

Saquémoslo y después vemos.

**Sr. Presidente.** — Tiene la palabra el señor senador Losada.

**Sr. Losada.** — Señor presidente: como los últimos proyectos no tienen oposición y no demandan gastos, podríamos votarlos en una sola votación.

**Sr. Presidente.** — Eso es lo que ha pedido el señor senador Pichetto.

Dejaremos para el final los proyectos que generan gastos, y votamos los otros.

## 66

### **Programa de Sensibilización Turística Escolar**

**Sr. Presidente.** — Corresponde considerar si se trata sobre tablas el proyecto de resolución del señor senador Fernández por el que se declara de interés educativo y turístico del Senado el Programa de Sensibilización Turística Escolar que se llevará a cabo en Caleta Olivia, Santa Cruz. (S. 3002/05)

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— *La votación resulta afirmativa.*

— *El texto es el siguiente:*

#### **[Incorporar proyecto]**

**Sr. Presidente.** — En consideración en general.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— *La votación resulta afirmativa.*

— *En particular es igualmente afirmativa.*

**Sr. Presidente.** — Queda aprobada la resolución. Se procederá en consecuencia.

## 67

### **Designación de Córdoba como Capital Americana de la Cultura 2006**

**Sr. Presidente.** — Corresponde considerar si se trata sobre tablas el proyecto de declaración de los señores senadores Giri y Urquía por el que se expresa beneplácito por la designación de la ciudad de Córdoba como "Capital Americana de la Cultura 2006". (S-3.578/05)

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— *La votación resulta afirmativa.*

— *El texto es el siguiente:*

**Sr. Presidente.** — En consideración en general.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— *La votación resulta afirmativa.*

— *En particular es igualmente afirmativa.*

**Sr. Presidente.** — Queda aprobada la declaración. Se procederá en consecuencia.

## 68

### **Brotos de aftosa en el Brasil**

**Sr. Presidente.** — Corresponde considerar si se trata sobre tablas el proyecto de comunicación del señor senador Urquía por el que se solicitan informes respecto del brote de fiebre aftosa en la República Federativa del Brasil. (S. 3.486/05)

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— *La votación resulta afirmativa.*

— *El texto es el siguiente:*

#### **[Incorporar Exp. S. 3486/05]**

**Sr. Presidente.** — En consideración en general.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— *La votación resulta afirmativa.*

— *En particular es igualmente afirmativa.*

**Sr. Presidente.** — Queda aprobada la comunicación. Se procederá en consecuencia.

## 69

### Manifestaciones

**Sr. Secretario** (Estrada). — Secretaría informa que por implicar gastos, el proyecto de resolución de los senadores Losada e Isidori por el que se rinde homenaje a diversos artistas nacionales por su contribución y difusión de las expresiones de la música regional y ciudadana será considerado al final.

## 70

### Primer Seminario Internacional de Nogaicultura en la Patagonia

**Sr. Presidente.** — Corresponde considerar si se trata sobre tablas el proyecto de declaración de la señora senadora Isidori y otros señores senadores por el que se declara de interés económico y productivo el Primer Seminario Internacional de Nogaicultura en la Patagonia. (S. 3.823/05)

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— *La votación resulta afirmativa.*

— *El texto es el siguiente:*

**[Incorporar Exp. 3823/05]**

**Sr. Presidente.** — En consideración en general.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— *La votación resulta afirmativa.*

— *En particular es igualmente afirmativa.*

**Sr. Presidente.** — Queda aprobada la declaración. Se procederá en consecuencia.

## 71

### Documental sobre el Ingenio San Lorenzo

**Sr. Presidente.** — Corresponde considerar si se trata sobre tablas el dictamen en el proyecto de declaración del señor senador Falco por el que se declara de interés parlamentario la realización de un documental sobre la historia del Ingenio San Lorenzo. (S. 3.237/05)

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— *La votación resulta afirmativa.*

— *El texto es el siguiente:*

**[Incorporar Exp 3237/05]**

**Sr. Presidente.** — En consideración en general.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— *La votación resulta afirmativa.*

— *En particular es igualmente afirmativa.*

**Sr. Presidente.** — Queda aprobada la declaración. Se procederá en consecuencia.

## 72

### Día Internacional de los Derechos Humanos

**Sr. Presidente.** — Corresponde considerar si se trata sobre tablas el proyecto de declaración del señor senador Rossi por el que adhiere a la conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos. (S. 3.787/05)

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— *La votación resulta afirmativa.*

— *El texto es el siguiente:*

**[Incorporar Exp. 3787/05]**

**Sr. Presidente.** — En consideración en general.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— *La votación resulta afirmativa.*

— *En particular es igualmente afirmativa.*

**Sr. Presidente.** — Queda aprobada la declaración. Se procederá en consecuencia.

73

### **Decisión del Ombudsman del Banco Mundial sobre la instalación de papeleras en Fray Bentos, Uruguay**

**Sr. Presidente.** — Corresponde considerar si se trata sobre tablas el proyecto de declaración del señor senador Rossi, por el que se expresa beneplácito por la decisión tomada por el Ombudsman del Banco Mundial respecto de la instalación de papeleras en Fray Bentos, Uruguay. (S-3785/05)

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— *La votación resulta afirmativa.*

— *El texto es el siguiente:*

**[Incorporar proyecto de declaración]**

**Sr. Presidente.** — En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— *La votación resulta afirmativa.*

— *En particular es igualmente afirmativa.*

**Sr. Presidente.** — Queda aprobada la declaración. Se procederá en consecuencia.

74

### **Declaración de interés cultural de la Fiesta de la Calle Angosta**

**Sr. Presidente.** — Corresponde considerar si se trata sobre tablas el proyecto de declaración de la señora senadora Negre de Alonso, declarando de interés cultural la "Fiesta de la Calle Angosta" a realizarse en Villa Mercedes, San Luis, en diciembre de 2005. (S-3776/05)

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— *La votación resulta afirmativa.*

— *El texto es el siguiente:*

**[Incorporar proyecto de declaración]**

**Sr. Presidente.** — En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— *La votación resulta afirmativa.*

— *En particular es igualmente afirmativa.*

**Sr. Presidente.** — Queda aprobada la declaración. Se procederá en consecuencia.

75

### **Homenaje a los habitantes de Villa Mercedes, San Luis, al cumplirse un nuevo aniversario de la fundación de la ciudad**

**Sr. Presidente.** — Corresponde considerar si se trata sobre tablas el proyecto de declaración de la señora senadora Negre de Alonso, por el que se rinde homenaje y reconocimiento a los habitantes de la ciudad de Villa Mercedes, San Luis, al cumplirse un nuevo aniversario de la fundación de la ciudad, el 1E de diciembre de 2005. (S-3777/05)

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— *La votación resulta afirmativa.*

— *El texto es el siguiente:*

**[Incorporar proyecto de declaración]**

**Sr. Presidente.** — En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— *La votación resulta afirmativa.*

— *En particular es igualmente afirmativa.*

**Sr. Presidente.** — Queda aprobada la declaración. Se procederá en consecuencia.

76

**Declaración de interés parlamentario del Encuentro Internacional de Salud Mental "Nuevos Sufrimientos, Nuevos Tratamientos"**

**Sr. Presidente.** — Corresponde considerar si se trata sobre tablas el proyecto de declaración de la señora senadora Negre de Alonso, por el que se declara de interés parlamentario el encuentro internacional de Salud Mental "Nuevos Sufrimientos, Nuevos Tratamientos, a realizarse en diciembre de 2005 en Potrero de los Funes, San Luis. (S-3783/05)

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— *La votación resulta afirmativa.*

— *El texto es el siguiente:*

**[Incorporar proyecto de declaración]**

**Sr. Presidente.** — En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— *La votación resulta afirmativa.*

— *En particular es igualmente afirmativa.*

**Sr. Presidente.** — Queda aprobada la declaración. Se procederá en consecuencia.

77

**Inclusión de partidas para la Universidad Nacional de Tucumán**

**Sr. Presidente.** — Corresponde considerar si se trata sobre tablas el dictamen de la Comisión de Presupuesto y Hacienda por el cual se resuelve que el presidente del Senado se dirija a su par de la Honorable Cámara de Diputados a fin de proponer a la comisión pertinente que arbitre las medidas correspondientes para que en el proyecto de ley de presupuesto general de la administración nacional correspondiente al ejercicio 2006 se incluyan los fondos necesarios a efectos de resolver y garantizar el normal funcionamiento de la Universidad Nacional de Tucumán. (S-3756/05)

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— *La votación resulta afirmativa.*

— *El texto es el siguiente:*

**[Incorporar proyecto de resolución S-3756/05]**

**Sr. Presidente.** — En consideración.

**Sr. Menem.** — Pido la palabra.

**Sr. Presidente.** — Tiene la palabra el senador Menem.

**Sr. Menem.** — Me parece que no es correcto que el presidente del Senado pida al presidente de la Cámara de Diputados la inclusión de una partida si el presupuesto se va a considerar y aprobar aquí, en esta Cámara. El sistema es bicameral.

Es decir, estoy de acuerdo con el fondo de la cuestión; pero no sé si no estamos desconociendo el trámite que significa el sistema bicameral. El presupuesto tiene que venir aquí, al Senado. Yo no creo que sea función del presidente del Senado pedir al presidente de Diputados que incluya una partida o no. En todo caso, se la incluye cuando el proyecto de ley es considerado por este cuerpo.

Cuando corresponde considerar el proyecto de ley de presupuesto, muchas veces existen gestiones de senadores en la Cámara de Diputados para que se incluyan tal partida o no.

**Sr. Presidente.** — Tiene la palabra el senador Miranda.

**Sr. Miranda.** — Señor presidente: este fue el dictamen de la comisión.

Yo había solicitado que se considere el presupuesto de la Universidad Nacional de Tucumán para que pueda seguir funcionando adecuadamente.

El tenor, el concepto de la resolución, fue dictaminado por la Comisión de Presupuesto y Hacienda.

**Sr. Presidente.** — Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— *La votación resulta afirmativa.*

— *En particular es igualmente afirmativa.*

**Sr. Presidente.** — Queda aprobada la resolución. Se procederá en consecuencia.

78

### **Promoción de convenios de seguridad social con la República Bolivariana de Venezuela y los Estados Unidos de México**

**Sr. Presidente.** — Corresponde considerar si se trata sobre tablas el proyecto de comunicación del señor senador Terragno y otros señores senadores, por el cual se propone dirigirse al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto a fin de requerirle que estudie la conveniencia de promover sendos convenios de seguridad social con la República Bolivariana de Venezuela y los Estados Unidos de México. Hace referencia a tratados celebrados por otros países. (S-3913/05)

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— *La votación resulta afirmativa.*

— *El texto es el siguiente:*

**[Incorporar proyecto de comunicación]**

**Sr. Presidente.** — En consideración en general.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— *La votación resulta afirmativa.*

— *En particular es igualmente afirmativa.*

**Sr. Presidente.** — Queda aprobada la comunicación. Se procederá en consecuencia.

79

### **Declaración de interés del H. Senado del libro "Logros de las Personas con Discapacidad"**

**Sr. Presidente.** — Corresponde considerar el proyecto de resolución del señor senador Cafiero por el que se declara de interés del H. Senado el libro "Logros de las Personas con Discapacidad", de licenciado Carlos R. Pereyra. (S-3434/05).

1

#### **Constitución de la Cámara en comisión**

**Sr. Presidente.** — Por implicar gastos el asunto en consideración, corresponde constituir la Cámara en comisión para formular dictamen y designar autoridades.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se constituye la Cámara en comisión y si se confirman las autoridades de la mesa.

— *La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente.** — Queda constituida la Cámara en comisión y confirmadas las autoridades para la conferencia.

2

#### **Conferencia**

**Sr. Presidente.** — Queda abierta la conferencia.

— *El texto es el siguiente:*

**[Incorporar texto leído]**

**Sr. Presidente.** — En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se entenderá que el Senado constituido en comisión adopta como dictamen el texto del proyecto.

— *Asentimiento.*

**Sr. Presidente).** — Queda cerrada la conferencia.

3

**Votación**

**Sr. Presidente.** — Continúa la sesión.

Corresponde votar el dictamen de la Cámara constituida en comisión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— *La votación resulta afirmativa.*

— *En particular resulta igualmente afirmativa.*

**Sr. Presidente.** — Queda aprobada la resolución. Se procederá en consecuencia.

**80****Homenaje a diversos artistas nacionales**

**Sr. Presidente.** — Corresponde considerar el proyecto de resolución del señor senador Losada y de la señora senadora Isidori, por el que se rinde homenaje a diversos artistas nacionales por su contribución y difusión de las expresiones de la música regional y ciudadana. (S-3861/05).

**1****Constitución de la Cámara en comisión**

**Sr. Presidente.** — Por implicar gastos el asunto en consideración, corresponde constituir la Cámara en comisión para formular dictamen y designar autoridades.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se constituye la Cámara en comisión y si se confirman las autoridades de la mesa.

— *La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente.** — Queda constituida la Cámara en comisión y confirmadas las autoridades para la conferencia.

**2****Conferencia**

**Sr. Presidente.** — Queda abierta la conferencia.

— *El texto es el siguiente:*

**[Incorporar texto]**

**Sr. Presidente.** — En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se entenderá que el Senado constituido en comisión adopta como dictamen el texto del proyecto de resolución que acaba de enunciarse.

— *Asentimiento.*

**Sr. Presidente.** — Queda cerrada la conferencia.

**3****Votación**

**Sr. Presidente.** — Continúa la sesión.

Corresponde votar el dictamen de la Cámara constituida en comisión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— *La votación resulta afirmativa.*

— *En particular resulta igualmente afirmativa.*

**Sr. Presidente.** — Queda aprobada la resolución. Se procederá en consecuencia.

Como no hay más temas para tratar, de esta manera queda clausurado el centésimo vigésimo tercer período ordinario de sesiones del Honorable Senado de la Nación...

**81****Manifestaciones**

**Sr. Pichetto.** — Pido la palabra.

**Sr. Presidente.** — Tiene la palabra el señor senador Pichetto.

**Sr. Pichetto.** — Señor presidente: en primer lugar, quiero informar a la Cámara que la semana próxima no nos vamos a reunir. Estamos previendo una sesión para el 14 de diciembre, ya en el marco de las sesiones extraordinarias, en donde complementaríamos los juramentos pendientes

de los señores senadores electos por la provincia de Buenos Aires. Digo esto, porque sabemos que hay problemas con la programación de los viajes de los señores senadores al interior.

Cabe decir también unas pocas palabras de reconocimiento a los señores legisladores que hoy dejan su tarea de senadores, habiendo cumplido su mandato. Un reconocimiento a la tarea realizada por los señores senadores de todos los bloques.

A este Senado le tocó asumir la representación institucional en un momento muy difícil para el país. Los señores senadores asumieron como producto de la representación popular, por primera vez por la decisión del pueblo de sus provincias en 2001 y, en ese momento, quizá vivimos una de las crisis más profundas que tuvo la Argentina.

Y creo que cuando se escriba la historia, con detenimiento y precisión, se hará justicia con el Senado. Entiendo que fue uno de los soportes más importantes de la institucionalidad en esos momentos.

El Senado nacional estuvo a la altura de sus responsabilidades en un momento en el cual la consigna popular era “Que se vayan todos” y el espacio del Congreso, por qué no decirlo, era el espacio del desprecio.

Y en esa crisis, en esa noche oscura que vivió la Argentina, tuvimos que tratar leyes de emergencia, de gravedad institucional, que implicaron asumir responsabilidades por parte de cada uno de los señores senadores que hoy están cumpliendo su mandato y terminando su actividad parlamentaria.

A todos ellos creo que es importante hacerles un reconocimiento. Creo que el hombre y la mujer políticos nunca se retiran. Se asumen compromisos desde otro lugar; siempre están comprometidos con la sociedad y con la vida pública desde otros espacios. Tal vez en el futuro también puedan volver a ocupar una función pública.

Entiendo que es importante haber rescatado la institución Senado. Venía también de una fuerte deslegitimación, como consecuencia de una denuncia que había cruzado al Senado y —tenemos que decirlo— tuvo un fuerte impacto en la sociedad.

Creo que en estos cuatro años de tránsito de la vida institucional del país, acompañando al nuevo gobierno, aun con las disidencias que expresaron distintas voces, siempre hubo un aporte positivo de los diferentes señores senadores, pensando en el país.

Por lo tanto, con estas palabras y con este reconocimiento del bloque justicialista, los despedimos. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

**Sr. Presidente.** — Tiene la palabra el señor senador Yoma.

**Sr. Yoma.** — Señor presidente: obviamente me siento interpretado por lo dicho por el señor senador Pichetto. Simplemente quiero traer a colación algo a lo que él se refirió y que creo que nosotros hoy no podemos pasar por alto.

Además de finalizar el período ordinario de sesiones, hoy también se cumplen cuatro años de un hecho fatídico para la vida institucional de la República, que marcó el comienzo del derrumbe de las instituciones y de la economía de la Argentina, como fue el “corralito”. El decreto 1072 del 30 de noviembre de 2001 consagró el “corralito” y volcó al pueblo argentino a las calles, derrumbando a las instituciones y a un gobierno.

Como bien decía el senador Pichetto, se mantuvieron las instituciones y el Congreso abierto. Y lo primero que hizo este Parlamento, en medio de la indignación popular, fue votar la prórroga de sesiones ordinarias, porque entendíamos que debía estar abierto para tratar los temas que preocupaban y afligían a la sociedad.

Después de muchísimos años, quizá por primera vez en la historia institucional del país, el Congreso “autoprórrogó” las sesiones. Siempre hubo una discusión sobre si dicha prórroga era facultad del Poder Ejecutivo o si el Parlamento podía determinar por sí la continuidad de sus sesiones. En ese momento, se sentó una jurisprudencia —valga la palabra— y, reitero, por

primera vez en la vida institucional de la República, este Senado aprobó un proyecto de resolución por el que “autoprorrogó” las sesiones, que luego fue convalidado por la Cámara de Diputados, con el fin de mantener sus puertas abiertas frente a la indignación popular.

Creo que ese fue un hito absolutamente histórico desde lo institucional, porque fue la primera respuesta que dio este Congreso frente a ese hecho fatídico, a ese hecho desgraciado que ha sido el apoderamiento de los recursos de la sociedad por parte de los bancos y el despojo a miles y miles de argentinos, provocando el derrumbe de la Argentina.

Hoy, estamos viviendo una recuperación de las instituciones del país. Hay un presidente que se ha puesto a la cabeza de la recuperación de las instituciones de la Nación, de la economía, de la dignidad y de la honra de la política; y hay un pueblo que lo está acompañando. Y como bien decía el senador Pichetto, con disidencias y con aquellos que lo apoyamos; pero sí con el profundo sentimiento de la necesidad de llevar adelante los cambios más amplios que posibiliten que nunca más ocurra en la Argentina un 30 de noviembre de 2001.

Finalmente, quiero destacar ese hecho institucional fundamental: por primera vez, el Congreso “autoprorrogó” las sesiones y continuó con las puertas abiertas. Nada más. Y muchísimas gracias al senador Pichetto por las palabras vertidas hacia quienes dejamos nuestras bancas.

**Sr. Presidente.**— Tiene la palabra la señora senadora Fernández de Kirchner.

**Sra. Fernández de Kirchner.** — Señor presidente: habida cuenta de que hoy finaliza el período de sesiones ordinarias, solicito que por Secretaría Parlamentaria se informe al cuerpo sobre la cantidad de reuniones que tuvo en este año.

**Sr. Presidente.**— Sí. Es importante destacar e informar sobre las 39 sesiones que ha tenido este Senado a lo largo del corriente año. De ellas, 24 fueron ordinarias, 12 de juicio político, 1 asamblea y 2 especiales.

Por eso, mi reconocimiento a las señoras senadoras y señores senadores, a sus colaboradores y a todos los trabajadores de esta casa por el alto nivel de productividad.

Tiene la palabra la señora senadora Perceval.

**Sra. Perceval.** — Quiero hacer un breve agradecimiento relacionado con lo que planteaba tanto nuestro presidente de bloque, como el senador Yoma.

Sin desconocer la valiosa actividad de cada uno de los señores senadores, quiero destacar una tarea silenciosa, sostenida y que ha significado grandes avances en términos de eficacia y transparencia en este Senado: la formación, en aquellos difíciles días de principios de 2002, de la Comisión de Reforma Administrativa Integral del Senado, liderada por la senadora Nélica Martín. Dicha Comisión la integramos senadores y senadoras de los distintos bloques del Senado, cuyo objetivo y meta fue trabajar hasta tanto fuera logrado el producto final, que eran las transformaciones imprescindibles y las propuestas necesarias.

Realmente, quiero brindar un reconocimiento inmenso al trabajo de esta senadora que lo lideró —insisto— con enorme esfuerzo y humildad; y que al 30 de noviembre de 2005, no sólo a los senadores y senadoras sino también a la sociedad, nos permite contar con seis informes y una transformación en marcha del Senado, que ya muestra índices de eficacia, una administración en los recursos a través de propuestas que la tornan más eficaz y eficiente y, también, un sistema de transparencia que sabemos ha sido reconocido por prestigiosos organismos de la sociedad civil.

Un abrazo a quienes hoy terminan su mandato.

**Sr. Presidente.**— Tiene la palabra el señor senador Morales.

**Sr. Morales.** — Señor presidente: pedí la palabra también para felicitar a la señora senadora Nélica Martín. Si bien a esa comisión la integraron senadores de distintas bancadas, quien cargó en sus espaldas el trabajo de toda la reforma administrativa fue la senadora Martín. Desde el

bloque de la Unión Cívica Radical vaya nuestra felicitación por el aporte que está dejando la comisión. La tarea de la comisión ha sido fundamental y va seguir siéndolo para el funcionamiento del Senado.

**Sr. Presidente.** — Tiene la palabra la señora senadora Martín.

**Sra. Martín.** — Señor presidente: no sé si merezco la felicitación, ya que humildemente creo haber cumplido con lo que se me requirió en aquel momento. Lo único que puedo decirles es que puse toda mi disposición y mi esfuerzo tratando de interpretar lo que se me había requerido para darle forma.

Cuando en aquel momento se me encomendó esta tarea, que realmente era ímproba, muy difícil, sobretodo muy conmovedora por las circunstancias en que vivíamos, yo tuve en consideración un libro muy esclarecedor que había leído, *Historia de dos ciudades*, de Charles Dickens. En la obra se comparaba dos ciudades: una en la que no había problemas y otra que estaba en una situación revolucionaria; una en la que todo era luz y otra en la que todo era oscuridad. En esas condiciones estábamos nosotros, en la ciudad donde había oscuridad. ¿Qué es lo que teníamos que hacer? Reaccionar para merecer vivir en la ciudad donde estaba la luz. Eso es lo que interpreté y a eso es a lo que le dimos forma.

Seguramente la reforma del Senado que está en marcha va a traer luz, más eficacia, mayor eficiencia, más economicidad, mejor resultado, que es lo que nos estaba demandando la sociedad en ese momento.

Creo que el único mérito que tengo es el de haber trabajado mucho y haber interpretado lo que se me solicitó. Por lo tanto, la agradecida soy yo, que me permitieron cumplir esta tarea. (*Aplausos.*)

**Sr. Presidente.** — Tiene la palabra el señor senador Zavalía.

**Sr. Zavalía.** — Señor presidente: en el mismo sentido, quiero despedir a todos los senadores y senadores con quienes hemos compartido momentos importantes de la vida del país. Realmente quiero despedirlos con el mayor afecto y estima, pero fundamentalmente quiero hacer un reconocimiento sobre la profunda vocación cívica y democrática.

No han sido tiempos fáciles; han sido tiempos muy difíciles. Hemos tenido que afrontar momentos en los que había una profunda incertidumbre sobre la vigencia de las instituciones de la República.

Más allá de los aciertos o de los errores, creo que con el tiempo todos vamos entendiendo y comprendiendo que si no hubiera sido por el esfuerzo mancomunado y solidario de todos, asumiendo nuestra cuota de responsabilidad y de culpabilidad de los distintos sectores políticos que conforman el quehacer nacional, no habríamos salido del lugar en que nos encontrábamos en ese entonces.

A partir de esos momentos duros y difíciles la democracia se ha renovado. Algunos asumieron el rol de conducir los destinos del país y otros, como en nuestro caso, acompañamos desde la oposición todas las cuestiones que respondían a la grandeza de la República. No digo que todo esté resuelto. Por el contrario, falta mucho por hacer; pero creo que hemos aprendido la lección: la democracia se va a renovar en la medida en que exista entre nosotros respeto, afecto y comprensión. De esa manera vamos a lograr recuperar la fe de los argentinos y la fe en las instituciones.

Agradezco a todos los colegas que hoy nos abandonan a quienes, desde luego, seguiremos recordando con la estima y el respeto que se merecen.

**Sr. Presidente.** — Gracias, señor senador Zavalía.

Tiene la palabra el señor senador Losada.

**Sr. Losada.** — Señor presidente: en primer lugar, quiero expresar mi agradecimiento a los senadores que no comparten nuestro propio pensamiento político de los distintos bloques que componen esta Cámara.

Este agradecimiento se debe, fundamentalmente, al respeto con el que hemos sido tratados y al debate con argumentos y consideración que se generó. Me parece que se trata de una enseñanza, una actitud permanente que nos tiene que marcar. El disenso no implica ser enemigos; por el contrario, importa construcción y brinda opciones y alternativas.

Me voy de este Senado con una enorme tranquilidad espiritual por la consideración que he recibido en todos los años que me tocó actuar como senador. Esto no es algo menor; son las cosas que quedan. Los dolores, las angustias y las mortificaciones que sin duda tuvimos, quedan lejos, en la retaguardia, frente a la visión de mirar hacia adelante.

Entonces, a todos los senadores y senadoras de otras ideologías y pensamientos políticos les agradezco mucho, porque me ayudaron enormemente. Esto es lo que debemos tener como mecanismo de enriquecimiento y de respeto hacia quienes no piensan como uno.

A los colegas de mi bloque les agradezco el acompañamiento fenomenal que he recibido. No faltaron a ninguna sesión. Creo que si hay algo para mirar con alegría y hasta con orgullo, es la mención de las sesiones que tuvimos, porque significa que este Senado, a pesar de las diferencias y de los duros momentos vividos, pudo sesionar y lo hizo con una actitud constructiva, legislando para toda la sociedad argentina. Por eso, agradezco a mis compañeros y correligionarios de banca. Casi me quedo con algunas definiciones de otros sectores políticos, pero en definitiva lo digo con mucho respeto y con mucho afecto hacia los otros senadores: me he sentido totalmente acompañado y respaldado. Estoy seguro de que muchas veces no compartían la decisión que había que tomar, pero tuvieron la comprensión de pensar que las decisiones tenían que estar respaldadas por el conjunto de nuestro bloque.

Nunca tuvimos que discutir y votar en la intimidad de nuestro bloque. Todo fue por consenso, y eso no es poca cosa.

También le agradezco a usted, señor presidente, por su ecuanimidad en el manejo de las sesiones; a los secretarios, a los prosecretarios, y al personal que nos indica y marca el cumplimiento del Reglamento. A todos ellos, muchas gracias.

Estoy seguro de que los colegas que se incorporarán a este Senado harán mucho más y mejor las cosas que nosotros. Mucha suerte a todos. Para mí, el Senado seguirá siendo siempre una bandera de presencia democrática y federal en la República Argentina. (*Aplausos.*)

**Sr. Presidente.** — Le agradezco sus palabras, señor senador Losada.

Tiene la palabra el señor senador Menem.

**Sr. Menem.** — Señor presidente: en primer término, es para agradecer las palabras afectuosas y conceptuosas de los colegas que han precedido mi exposición.

Al dejar mi banca después de mucho tiempo, quiero desear a todos mis mejores deseos de éxito en las funciones que les toque desempeñar, tanto a los que siguen en estas bancas, a los que se van a incorporar y a los que el destino político los lleve hacia otras funciones o actividades. Por supuesto que este deseo de éxito se extiende a la ventura personal a todos y a sus familias, muchas de las cuales van a recuperar en su seno al político que, muchas veces, tiene que alejarse momentáneamente de ellas para cumplir con sus funciones.

Por otro lado, quiero expresarle mi agradecimiento a los colegas de todas las bancadas por la confianza y el respeto que me han demostrado en nuestra común tarea parlamentaria. Siempre he sentido su respeto y su afecto, y yo se los quiero agradecer muy sinceramente.

Si alguna vez, en el fragor del debate, he podido tener alguna palabra, actitud, gesto o comportamiento, que haya aparecido como descomedido, les pido realmente disculpas, porque

eso no se compadece con el respeto y la dignidad con que siempre he querido tratar a todos mis colegas.

Hoy recordaba a Karl Schmidt cuando decía que en la política existe la relación amigo-enemigo, porque siempre es conflictiva. Se podrá compartir esa posición o no, pero yo digo que más allá del conflicto siempre he procurado, por lo menos desde mi punto de vista, mantener la relación política dentro de un marco de respeto y dignidad. Realmente creo que la política, en el sentido arquitectónico de construcción, tiene que basarse también en los valores personales, de respeto, de solidaridad; es decir, todos aquellos que hagan que estemos encaminados a asignar a la política el valor de una actividad que debe estar dirigida hacia el bien común. Estoy seguro de que siempre vamos a estar juntos en esa dirección, más allá de nuestras discrepancias y disensos. Siempre debemos trabajar, por lo menos así lo hice yo, para ensanchar los consensos y disminuir los disensos, aunque ambos forman parte del juego democrático. Yo soy de los que creen que la política no se construye con odios, con resentimientos o con revanchismos, sino que se construye sobre la base de los valores de la conciliación, de la paz y de la fraternidad porque estamos todos en el mismo barco, que es la Nación Argentina.

Reiterando las palabras del senador Losada quiero expresar un agradecimiento muy especial a todo el personal legislativo. Este personal legislativo —a muchos de ellos los conozco hace veintidós años— ha demostrado una eficiencia, un apoyo y una colaboración realmente destacada que pude comprobar en el Senado y también en la Convención Constituyente, donde nos ha acompañado. Y este reconocimiento va, sin excepción, desde el más simple trabajador de maestranza hasta quienes cumplen las más delicadas tareas parlamentarias y administrativas porque todos colaboraron para que este Senado pueda representar realmente el santuario federal al que todos aspiramos.

A usted, señor presidente, va mi agradecimiento al igual que a los secretarios y prosecretarios, porque usted ha conducido y conduce la Casa con equilibrio y ecuanimidad. He advertido en usted una preocupación permanente por mejorar el Senado, tanto en lo que hace a su modernización y apertura hacia la sociedad, como al cuidado edilicio.

Siendo estas mis últimas palabras como senador, les quiero decir a todos muchas pero muchísimas gracias y que Dios los acompañe y los bendiga. (*Aplausos.*)

**Sr. Presidente.** — Muchas gracias, señor senador Menem.

Tiene la palabra el señor senador Cafiero.

**Sr. Cafiero.** — Señor presidente, queridos colegas: quienes nos vamos tenemos hoy la sensación de que hemos cumplido una etapa en nuestra, a veces, dilatada vida pública. Y cuando pasen los años seguramente nos sobrevendrá un sentido de nostalgia; ese sentido que fue caracterizado como el más noble de los dolores humanos.

Llevo trece años sentado en esta banca, señor presidente, y he vivido todas las alternativas que tuvimos que transitar en estos no tranquilos años de vida democrática y republicana.

Cuando hacemos un balance —yo lo he hecho muy ligeramente— vienen a nuestra memoria aquellas ocasiones en que tuvimos un protagonismo que marcó nuestra presencia en el recinto y en el cuerpo. Y en ese sentido, voy a citar solamente tres, señor presidente. Creo que cada uno de nosotros debe estar haciendo este mismo balance, pero yo voy a despedirme señalando los tres momentos, para mi vida en el Senado, que más me conmovieron y que más difíciles me resultaron.

Uno de ellos fue cuando abordamos la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires, conforme la manda constitucional. Los medios han llamado a esa ley “ley Cafiero”, cometiendo un error comprensible que aprovecho para rectificar en este momento. Esa ley no tiene que llevar mi nombre, porque fue votada por unanimidad por todos los senadores de la República. Y así,

por primera vez en la historia, establecimos relaciones entre la ciudad capital y el resto de las provincias.

Un segundo debate que también fue largo y muy rico en manifestaciones se dio cuando sancionamos la necesidad de la reforma constitucional. También allí hubo chisporroteo, encuentros y desencuentros, pero finalmente triunfó —aunque por escaso margen— la idea de que el país necesitaba una reforma constitucional. Y, ¿por qué no lo voy a nombrar?, también llevaré en mi recuerdo aquellos días bochornosos en que debatimos una denuncia mía sobre la existencia de sobornos en el Senado.

No fui entendido por muchos de mis pares en aquel momento. Fui objeto de malas interpretaciones y también de algunas agresiones. Finalmente, el buen criterio se impuso y esto ha pasado a manos de la Justicia. Desde entonces he callado mi voz porque espero que sea allí donde finalmente se resuelva la verdad que en su momento solitariamente denuncié por un deber de conciencia y nada más que por un deber de conciencia.

Estos tres hechos, que son los que apenas recuerdo, marcan para mi memoria de mi paso por el Senado los hechos relativamente más trascendentales que me tocaron vivir.

He gozado esta banca porque hice amigos y el jefe de mi bloque me ha elegido para despedir a los senadores que se fueron para siempre. Me ha hecho receptor de la memoria de algunos de los hechos más significativos de nuestra historia política. Y alguna razón tiene.

Recordaba ayer con mis compañeros que Senado viene de *senex* y *senex* viene de ancianos. El Senado era en tiempos de la Roma imperial una especie de concejo de ancianos. Y todos somos ancianos, o jóvenes, depende del ánimo que tengamos; no es una cuestión biológica sino más bien espiritual.

Aquí, a pesar de que por la edad podemos llamarnos miembros del concejo de ancianos, creo que también fuimos un concejo de jóvenes. ¿Por qué? Porque en nuestro desempeño hemos asumido muchas veces esa categoría que inflama el discurso, que proyecta hacia adelante, que lucha y se autorratifica en sus convicciones. Hemos tenido debates políticos intensos y la historia está al lado nuestro. No es una historia de siglos atrás, es la de nuestros últimos cien o cincuenta años. Entonces, ¿por qué no la íbamos a tratar entre nosotros? Siempre lo hicimos en el marco de un respeto mutuo.

¡Qué lejos están nuestras sesiones y debates de la forma en que se debatía en los años 40 o 50! —lo reconozco como peronista—, cuando no había ni remotamente la tolerancia recíproca que hemos sabido mantener a lo largo de estos años.

Me voy del Senado de la Nación con una frase muy dicha: me voy con la satisfacción del deber cumplido.

Vuelvo a decir que experimentaré nostalgia. Más de una vez, cuando vea desde mi casa los debates en el Senado, me diré "por qué no estuve allí; por qué me privé de decir lo que hubiera dicho de estar sentado en mi banca", como aquellos generales que decían "Si yo hubiera comandado ese batallón no habríamos perdido la guerra."

Compañero presidente: quiero hacerme eco de mi total conformidad con la forma en que usted ha dirigido los debates, cómo nos ha conducido a todos y cómo ha sabido manejar las situaciones complejas que se presentan en un cuerpo deliberativo. Además, mi agradecimiento a sus colaboradores inmediatos y a las chicas del bloque, que tanto acuden a nosotros para pedir nuestra presencia a fin de formar quórum, y otras cosas más, desde luego.

Finalmente, señor presidente, no me voy con tristeza. Créanmelo bien. No estoy triste por el hecho de que luego de trece años dejo esta banca. Me voy, lo reitero, con la nostalgia, el recuerdo y la satisfacción del deber cumplido. Hice en esto lo mejor que pude y eso queda a juicio de mis pares y del pueblo argentino. (*Aplausos.*)

**Sr. Presidente.** — Muchas gracias y felicitaciones, senador Cafiero.

Tiene la palabra la senadora Isidori.

**Sra. Isidori.** — Señor presidente: hoy, muchos de nosotros hemos participado en un acto al que yo atribuyo una trascendencia muy especial porque se trató, fundamentalmente, del reconocimiento a tres senadores que cumplieron funciones importantes en esta Cámara de Senadores, que acumularon una experiencia sumamente valiosa y la pusieron generosamente al servicio de todos nosotros.

Con la intención de no ser repetitiva y de adherir plenamente a los conceptos vertidos hacia estos senadores de nuestro bloque y de los demás bloques que conforman la Cámara, simplemente, quiero rescatar que una de las condiciones más importantes, desde mi óptica personal, ha sido la magistral tarea de docencia que han hecho a través de su actividad y del ejercicio de su función y que nos han permitido indudablemente el crecimiento de todos.

También quiero rescatar, si me lo permiten, mi reconocimiento a la senadora Martín por su permanente predisposición a responder a las demandas de aquellas que no teníamos la experiencia, sobre todo, en un ámbito donde no es común que las mujeres se desempeñen, como es el de la economía y las finanzas. Y a una amiga como es Fabiana Lezcano, una formoseña que introdujo en nuestro bloque la fuerza y la juventud que, a veces, nos permitió una nueva óptica sobre determinados aspectos.

Por último, quiero hacer un reconocimiento a un hombre, correligionario y fundamentalmente amigo, no sólo por sus condiciones como político, sino lo que es más importante como ser humano. Muchas gracias, Mario, por todo lo que has brindado. *(Aplausos.)*

**Sr. Presidente.** — Gracias, señores senadores.

Con todo afecto, respeto y gratitud, despido a los senadores salientes, agradeciéndoles los servicios que han prestado a sus provincias, al Senado y a la Patria. ¡Hasta la próxima!

Como no hay más asuntos que tratar, queda levantada la sesión.

— *Son las 20 y 42.*

**RUBÉN A. MARINO**  
Director del Cuerpo de Taquígrafos



*Votación Nominal*

123° Período Legislativo - Ordinario - 24° Sesión

DICTAMEN EN EL PROYECTO DE LEY EN REVISIÓN MODIFICANDO LA LEY 24193  
(TRANSPLANTE DE ÓRGANOS) SOBRE AUTORIZACIÓN TÁCITA.

[ORDEN DEL DIA 1623 NI](#)  
[\(CD-19/05\)](#)

VOTACIÓN EN GENERAL Y EN PARTICULAR

Observaciones: sobre tablas

Acta N°: 1	Fecha: 30-11-2005	Hora: 19:00:13
Tipo de Quórum: mas de la mitad de los miembros del cuerpo	Mayoría Requerida: mas de la mitad de los presentes	Miembros del Cuerpo: 72
Presidente: SCIOLI, Daniel	Desempate: NO	

Presentes Identificados:	45	Votos afirmativos:	45
Presentes No Identificados:	-	Votos Negativos:	-
Total Presentes:	45	Abstenciones:	-
Ausentes:	27		
Votos Afirmativos Necesarios:	23	<b>RESULTADO de la VOTACIÓN</b>	<b>AFIRMATIVA</b>



JUAN JOSE CANALS  
PROSECRETARIO PARLAMENTARIO  
H. SENADO DE LA NACION

**Votación Nominal**

123° Período Legislativo - Ordinario - 24° Sesión

DICTAMEN EN EL PROYECTO DE LEY EN REVISIÓN MODIFICANDO LA LEY 24193  
(TRANSPLANTE DE ÓRGANOS) SOBRE AUTORIZACIÓN TÁCITA.

[ORDEN DEL DIA 1623 NI](#)  
[\(CD-19/05\)](#)

## VOTACIÓN EN GENERAL Y EN PARTICULAR

Observaciones: sobre tablas

Acta N°: 1

Fecha: 30-11-2005

Hora: 19:00:13

Tipo de Quórum: mas de la mitad de los miembros del cuerpo

Mayoría Requerida:

mas de la mitad de los presentes

Miembros del Cuerpo: 72

Presidente: SCIOLI, Daniel

Desempate: NO

Apellido y Nombre	VOTO	Apellido y Nombre	VOTO
AGUNDEZ, Jorge Alfredo	AFIRMATIVO	MARIN, Rubén Hugo	AFIRMATIVO
ARANCIO DE BELLER, Mónica	AUSENTE	MARINO, Juan Carlos	AUSENTE
AVELIN, Nancy	AUSENTE	MARTIN, Nelida	AFIRMATIVO
BAR, Graciela	AUSENTE	MARTINAZZO, Luis Eduardo	AUSENTE
BUSI, Ricardo Argentino	AUSENTE	MASSONI, Norberto	AFIRMATIVO
CAFIERO, Antonio Francisco	AUSENTE	MASTANDREA, Alicia Ester	AFIRMATIVO
CAPARROS, Mabel Luisa	AFIRMATIVO	MAYANS, José Miguel Angel	AFIRMATIVO
CAPITANICH, Jorge Milton	AFIRMATIVO	MAZA, Ada	AFIRMATIVO
CAPOS, Liliana Delia	AUSENTE	MENEM, Eduardo	AFIRMATIVO
CASTILLO, Oscar Aníbal	AUSENTE	MERA Mario Ruben	AFIRMATIVO
CASTRO, María Elisa	AUSENTE	MIRANDA, Julio Antonio	AFIRMATIVO
COLOMBO DE ACEVEDO, María T.	AUSENTE	MORALES, Gerardo Ruben	AFIRMATIVO
CONTI, Diana Beatriz	AFIRMATIVO	MULLER, Mabel Hilda	AFIRMATIVO
CURLETTI, Miriam Belén	AFIRMATIVO	NEGRE DE ALONSO, Liliana T.	AUSENTE
DANIELE, Mario Domingo	AUSENTE	OCHOA, Raúl Ernesto	AUSENTE
ESCUDERO, Sonia Margarita	AUSENTE	OVIEDO, Mercedes Margarita	AFIRMATIVO
FALCO, Luis Alberto	AUSENTE	PAZ, Elva Azucena	AFIRMATIVO
FERNANDEZ DE KIRCHNER, Cristina	AFIRMATIVO	PERCEVAL, María Cristina	AFIRMATIVO
FERNANDEZ, Nicolas Alejandro	AFIRMATIVO	PICHETTO, Miguel Angel	AFIRMATIVO
GALLEGO, Silvia Ester	AFIRMATIVO	PINCHETTI de SIERRA M. Delia	AUSENTE
GALLIA, Sergio Adrián	AFIRMATIVO	PRADES, Carlos Alfonso	AFIRMATIVO
GIRI, Haide Delia	AUSENTE	PUERTA, Federico Ramón	AUSENTE
GIUSTI, Silvia Ester	AFIRMATIVO	REUTEMANN, Carlos Alberto	AFIRMATIVO
GIUSTINIANI, Rubén Héctor	AFIRMATIVO	RÍOS, Roberto Fabián	AUSENTE
GOMEZ DIEZ, Ricardo	AFIRMATIVO	ROSSI, Carlos Alberto	AUSENTE
GUINLE, Marcelo Alejandro	AFIRMATIVO	SAADI, Ramón Eduardo	AUSENTE
IBARRA, Vilma Lidia	AFIRMATIVO	SALVATORI, Pedro	AFIRMATIVO
ISIDORI, Amanda Mercedes	AFIRMATIVO	SANCHEZ, María Dora	AFIRMATIVO
JAQUE, Celso Alejandro	AFIRMATIVO	SANZ, Ernesto Ricardo	AUSENTE
JENEFES, Guillermo Raúl	AFIRMATIVO	SAPAG, Luz María	AFIRMATIVO
LATORRE, Roxana Itatí	AFIRMATIVO	TAFFAREL, Ricardo Cesar	AFIRMATIVO
LEGUIZAMON, María Laura	AFIRMATIVO	TERRAGNO, Rodolfo	AFIRMATIVO
LESCANO, Marcela Fabiana	AFIRMATIVO	URQUIA, Roberto Daniel	AFIRMATIVO
LOPEZ ARIAS, Marcelo Eduardo	AUSENTE	YOMA, Jorge Raúl	AUSENTE
LOSADA, Mario Aníbal	AFIRMATIVO	ZAVALLIA, José Luis	AFIRMATIVO
M. PASS de CRESTO, Laura	AUSENTE		AUSENTE



*Votación Nominal*

123° Período Legislativo - Ordinario - 24° Sesión

DICTAMEN EN EL PROYECTO DE LEY EN REVISIÓN MODIFICANDO LA LEY 25964 RELATIVO AL RÉGIMEN DE TASA DE ACTUACIÓN DEL TRIBUNAL FISCAL DE LA NACIÓN RESPECTO DEL COBRO COACTIVO DE IMPORTES EN MORA.

[ORDEN DEL DIA 1593 NI](#)  
[\(CD-37/05\)](#)

VOTACIÓN EN GENERAL Y EN PARTICULAR

Observaciones: sobre tablas

Acta N°: 2	Fecha: 30-11-2005	Hora: 19:05:06
Tipo de Quórum: mas de la mitad de los miembros del cuerpo	Mayoría Requerida: mas de la mitad de los presentes	Miembros del Cuerpo: 72
Presidente: SCIOLI, Daniel	Desempate: NO	

Presentes Identificados:	46
Presentes No Identificados:	-
Total Presentes:	46
Ausentes:	26
Votos Afirmativos Necesarios:	24

Votos afirmativos:	46
Votos Negativos:	-
Abstenciones:	-
<b>RESULTADO de la VOTACIÓN</b>	<b>AFIRMATIVA</b>



JUAN JOSE CANALS  
PROSECRETARIO PARLAMENTARIO  
H. SENADO DE LA NACION

**Votación Nominal**

123° Período Legislativo - Ordinario - 24° Sesión

DICTAMEN EN EL PROYECTO DE LEY EN REVISIÓN MODIFICANDO LA LEY 25964 RELATIVO AL RÉGIMEN DE TASA DE ACTUACIÓN DEL TRIBUNAL FISCAL DE LA NACIÓN RESPECTO DEL COBRO COACTIVO DE IMPORTES EN MORA.

[ORDEN DEL DIA 1593 NI](#)  
[\(CD-37/05\)](#)

## VOTACIÓN EN GENERAL Y EN PARTICULAR

Observaciones: sobre tablas

Acta N°: 2

Fecha: 30-11-2005

Hora: 19:05:06

Tipo de Quórum: mas de la mitad de los miembros del cuerpo

Mayoría Requerida:

mas de la mitad de los presentes

Miembros del Cuerpo: 72

Presidente: SCIOLI, Daniel

Desempate: NO

Apellido y Nombre	VOTO	Apellido y Nombre	VOTO
AGUNDEZ, Jorge Alfredo	AFIRMATIVO	MARIN, Rubén Hugo	AFIRMATIVO
ARANCIO DE BELLER, Mónica	AUSENTE	MARINO, Juan Carlos	AFIRMATIVO
AVELIN, Nancy	AUSENTE	MARTIN, Nelida	AFIRMATIVO
BAR, Graciela	AUSENTE	MARTINAZZO, Luis Eduardo	AUSENTE
BUSI, Ricardo Argentino	AUSENTE	MASSONI, Norberto	AFIRMATIVO
CAFIERO, Antonio Francisco	AUSENTE	MASTANDREA, Alicia Ester	AFIRMATIVO
CAPARROS, Mabel Luisa	AFIRMATIVO	MAYANS, José Miguel Angel	AFIRMATIVO
CAPITANICH, Jorge Milton	AFIRMATIVO	MAZA, Ada	AFIRMATIVO
CAPOS, Liliana Delia	AUSENTE	MENEM, Eduardo	AUSENTE
CASTILLO, Oscar Aníbal	AUSENTE	MERA Mario Ruben	AFIRMATIVO
CASTRO, María Elisa	AUSENTE	MIRANDA, Julio Antonio	AFIRMATIVO
COLOMBO DE ACEVEDO, María T.	AUSENTE	MORALES, Gerardo Ruben	AFIRMATIVO
CONTI, Diana Beatriz	AFIRMATIVO	MULLER, Mabel Hilda	AFIRMATIVO
CURLETTI, Miriam Belén	AFIRMATIVO	NEGRE DE ALONSO, Liliana T.	AUSENTE
DANIELE, Mario Domingo	AUSENTE	OCHOA, Raúl Ernesto	AUSENTE
ESCUDERO, Sonia Margarita	AUSENTE	OVIEDO, Mercedes Margarita	AFIRMATIVO
FALCO, Luis Alberto	AFIRMATIVO	PAZ, Elva Azucena	AFIRMATIVO
FERNANDEZ DE KIRCHNER, Cristina	AUSENTE	PERCEVAL, María Cristina	AFIRMATIVO
FERNANDEZ, Nicolas Alejandro	AFIRMATIVO	PICHETTO, Miguel Angel	AFIRMATIVO
GALLEGO, Silvia Ester	AFIRMATIVO	PINCHETTI de SIERRA M. Delia	AUSENTE
GALLIA, Sergio Adrián	AFIRMATIVO	PRADES, Carlos Alfonso	AUSENTE
GIRI, Haide Delia	AUSENTE	PUERTA, Federico Ramón	AUSENTE
GIUSTI, Silvia Ester	AFIRMATIVO	REUTEMANN, Carlos Alberto	AFIRMATIVO
GIUSTINIANI, Rubén Héctor	AFIRMATIVO	RÍOS, Roberto Fabián	AUSENTE
GOMEZ DIEZ, Ricardo	AFIRMATIVO	ROSSI, Carlos Alberto	AUSENTE
GUINLE, Marcelo Alejandro	AUSENTE	SAADI, Ramón Eduardo	AUSENTE
IBARRA, Vilma Lidia	AFIRMATIVO	SALVATORI, Pedro	AFIRMATIVO
ISIDORI, Amanda Mercedes	AFIRMATIVO	SANCHEZ, María Dora	AFIRMATIVO
JAQUE, Celso Alejandro	AFIRMATIVO	SANZ, Ernesto Ricardo	AFIRMATIVO
JENEFES, Guillermo Raúl	AFIRMATIVO	SAPAG, Luz María	AFIRMATIVO
LATORRE, Roxana Itatí	AFIRMATIVO	TAFFAREL, Ricardo Cesar	AFIRMATIVO
LEGUIZAMON, María Laura	AFIRMATIVO	TERRAGNO, Rodolfo	AFIRMATIVO
LESCANO, Marcela Fabiana	AFIRMATIVO	URQUIA, Roberto Daniel	AFIRMATIVO
LOPEZ ARIAS, Marcelo Eduardo	AFIRMATIVO	YOMA, Jorge Raúl	AFIRMATIVO
LOSADA, Mario Aníbal	AFIRMATIVO	ZAVALLIA, José Luis	AFIRMATIVO
M. PASS de CRESTO, Laura	AUSENTE		AUSENTE



*Votación Nominal*

123° Período Legislativo - Ordinario - 24° Sesión

DICTAMEN EN EL PROYECTO DE LEY TRANSFIRIENDO UN INMUEBLE DEL ESTADO NACIONAL A LA MUNICIPALIDAD DE TRES ISLETAS, CHACO.

[ORDEN DEL DIA 1399](#)  
[\(S-3000/05\)](#)

VOTACIÓN EN GENERAL Y EN PARTICULAR

Acta N°: 3	Fecha: 30-11-2005	Hora: 19:07:07
Tipo de Quórum: mas de la mitad de los miembros del cuerpo	Mayoría Requerida: mas de la mitad de los presentes	Miembros del Cuerpo: 72
Presidente: SCIOLI, Daniel	Desempate: NO	

Presentes Identificados:	43
Presentes No Identificados:	-
Total Presentes:	43
Ausentes:	29
Votos Afirmativos Necesarios:	22

Votos afirmativos:	43
Votos Negativos:	-
Abstenciones:	-

<b>RESULTADO de la VOTACIÓN</b>	<b>AFIRMATIVA</b>
---------------------------------	-------------------



  
JUAN JOSE CANALS  
PROSECRETARIO PARLAMENTARIO  
H. SENADO DE LA NACION





**Votación Nominal**

123° Período Legislativo - Ordinario - 24° Sesión

DICTAMEN EN EL PROYECTO DE LEY MODIFICANDO LA LEY 21188, CREACIÓN DE UN JUZGADO FEDERAL , UNA FISCALIA Y UNA DEFENSORIA GENERAL EN PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA, CHACO.

[ORDEN DEL DIA 1381](#)  
[\(S-2683/05\)](#)

VOTACIÓN EN GENERAL Y EN PARTICULAR

Acta N°: 4	Fecha: 30-11-2005	Hora: 19:08:12
Tipo de Quórum: mas de la mitad de los miembros del cuerpo	Mayoría Requerida: mas de la mitad de los presentes	Miembros del Cuerpo: 72
Presidente: SCIOLI, Daniel	Desempate: NO	

Presentes Identificados:	44	Votos afirmativos:	43
Presentes No Identificados:	-	Votos Negativos:	1
Total Presentes:	44	Abstenciones:	-
Ausentes:	28		
Votos Afirmativos Necesarios:	23	<b>RESULTADO de la VOTACIÓN</b>	<b>AFIRMATIVA</b>

*Informe de auditoria de modificaciones*

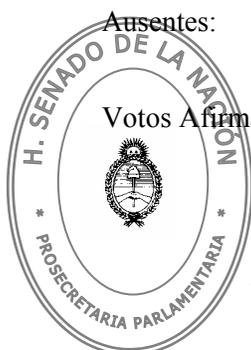
	Versión Original	Actual
ZAVALÍA, José Luis	AUSENTE	AFIRMATIVO
LEGUIZAMÓN, María Laura	AUSENTE	AFIRMATIVO
GIUSTINIANI, Rubén	AUSENTE	AFIRMATIVO

Observaciones:

La senadora Leguizamón y los senadores Giustiniani y Zavalía manifiestan a viva voz su voto afirmativo.

*Modificaciones realizadas el 30/11/05*

Presentes Identificados:	44	Votos afirmativos:	46
Presentes No Identificados:	3	Votos Negativos:	1
Total Presentes:	47	Abstenciones:	-
Ausentes:	25		
Votos Afirmativos Necesarios:	24	<b>RESULTADO de la VOTACIÓN</b>	<b>AFIRMATIVA</b>



*[Firma]*  
 JUAN JOSE CANALS  
 PROSECRETARIO PARLAMENTARIO  
 H. SENADO DE LA NACION

**Votación Nominal**

123° Período Legislativo - Ordinario - 24° Sesión

DICTAMEN EN EL PROYECTO DE LEY MODIFICANDO LA LEY 21188, CREACIÓN DE UN JUZGADO FEDERAL, UNA FISCALIA Y UNA DEFENSORIA GENERAL EN PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA, CHACO.

[ORDEN DEL DIA 1381](#)  
[\(S-2683/05\)](#)

## VOTACIÓN EN GENERAL Y EN PARTICULAR

Acta N°: 4 Fecha: 30-11-2005 Hora: 19:08:12  
 Tipo de Quórum: mas de la mitad de los miembros del cuerpo Mayoría Requerida: mas de la mitad de los presentes Miembros del Cuerpo: 72  
 Presidente: SCIOLI, Daniel Desempate: NO

Apellido y Nombre	VOTO	Apellido y Nombre	VOTO
AGUNDEZ, Jorge Alfredo	AFIRMATIVO	MARIN, Rubén Hugo	AFIRMATIVO
ARANCIO DE BELLER, Mónica	AUSENTE	MARINO, Juan Carlos	AFIRMATIVO
AVELIN, Nancy	AUSENTE	MARTIN, Nelida	AFIRMATIVO
BAR, Graciela	AUSENTE	MARTINAZZO, Luis Eduardo	AUSENTE
BUSSE, Ricardo Argentino	AUSENTE	MASSONI, Norberto	AFIRMATIVO
CAFIERO, Antonio Francisco	AUSENTE	MASTANDREA, Alicia Ester	AFIRMATIVO
CAPARROS, Mabel Luisa	AFIRMATIVO	MAYANS, José Miguel Angel	AFIRMATIVO
CAPITANICH, Jorge Milton	AFIRMATIVO	MAZA, Ada	AFIRMATIVO
CAPOS, Liliana Delia	AUSENTE	MENEM, Eduardo	AFIRMATIVO
CASTILLO, Oscar Aníbal	AUSENTE	MERA Mario Ruben	AFIRMATIVO
CASTRO, María Elisa	AUSENTE	MIRANDA, Julio Antonio	AFIRMATIVO
COLOMBO DE ACEVEDO, María T.	AUSENTE	MORALES, Gerardo Ruben	AFIRMATIVO
CONTI, Diana Beatriz	AFIRMATIVO	MULLER, Mabel Hilda	AFIRMATIVO
CURLETTI, Miriam Belén	AFIRMATIVO	NEGRE DE ALONSO, Liliana T.	AUSENTE
DANIELE, Mario Domingo	AUSENTE	OCHOA, Raúl Ernesto	AUSENTE
ESCUDERO, Sonia Margarita	AUSENTE	OVIEDO, Mercedes Margarita	AFIRMATIVO
FALCO, Luis Alberto	AFIRMATIVO	PAZ, Elva Azucena	AFIRMATIVO
FERNANDEZ DE KIRCHNER, Cristina	AUSENTE	PERCEVAL, María Cristina	AFIRMATIVO
FERNANDEZ, Nicolas Alejandro	AFIRMATIVO	PICHETTO, Miguel Angel	AFIRMATIVO
GALLEGO, Silvia Ester	AFIRMATIVO	PINCHETTI de SIERRA M. Delia	AUSENTE
GALLIA, Sergio Adrián	AFIRMATIVO	PRADES, Carlos Alfonso	AUSENTE
GIRI, Haide Delia	AUSENTE	PUERTA, Federico Ramón	AUSENTE
GIUSTI, Silvia Ester	AFIRMATIVO	REUTEMANN, Carlos Alberto	AUSENTE
GIUSTINIANI, Rubén Héctor	AUSENTE	RÍOS, Roberto Fabián	AUSENTE
GOMEZ DIEZ, Ricardo	NEGATIVO	ROSSI, Carlos Alberto	AUSENTE
GUINLE, Marcelo Alejandro	AFIRMATIVO	SAADI, Ramón Eduardo	AUSENTE
IBARRA, Vilma Lidia	AFIRMATIVO	SALVATORI, Pedro	AFIRMATIVO
ISIDORI, Amanda Mercedes	AFIRMATIVO	SANCHEZ, María Dora	AFIRMATIVO
JAQUE, Celso Alejandro	AFIRMATIVO	SANZ, Ernesto Ricardo	AFIRMATIVO
JENEFES, Guillermo Raúl	AFIRMATIVO	SAPAG, Luz María	AFIRMATIVO
LATORRE, Roxana Itatí	AFIRMATIVO	TAFFAREL, Ricardo Cesar	AFIRMATIVO
LEGUIZAMON, María Laura	AUSENTE	TERRAGNO, Rodolfo	AFIRMATIVO
LESCANO, Marcela Fabiana	AFIRMATIVO	URQUIA, Roberto Daniel	AFIRMATIVO
LOPEZ ARIAS, Marcelo Eduardo	AFIRMATIVO	YOMA, Jorge Raúl	AFIRMATIVO
LOSADA, Mario Aníbal	AFIRMATIVO	ZAVALLIA, José Luis	AUSENTE
M. PASS de CRESTO, Laura	AUSENTE		AUSENTE



**Votación Nominal**

123° Período Legislativo - Ordinario - 24° Sesión

DICTAMEN EN EL PROYECTO DE LEY TRANSFIRIENDO FRACCIONES DE TERRENO PROPIEDAD DEL ESTADO NACIONAL A LA PROVINCIA DE SAN JUAN.

[ORDEN DEL DIA 855](#)  
[\(S-1397/05\)](#)

VOTACIÓN EN GENERAL Y EN PARTICULAR

Acta N°: 5	Fecha: 30-11-2005	Hora: 19:10:31
Tipo de Quórum: mas de la mitad de los miembros del cuerpo	Mayoría Requerida: mas de la mitad de los presentes	Miembros del Cuerpo: 72
Presidente: SCIOLI, Daniel	Desempate: NO	

Presentes Identificados:	43	Votos afirmativos:	43
Presentes No Identificados:	-	Votos Negativos:	-
Total Presentes:	43	Abstenciones:	-
Ausentes:	29		
Votos Afirmativos Necesarios:	22	<b>RESULTADO de la VOTACIÓN</b>	<b>AFIRMATIVA</b>

*Informe de auditoria de modificaciones*

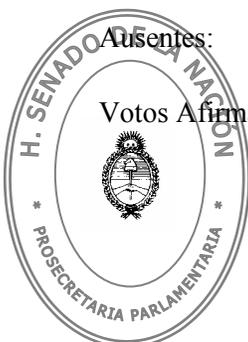
	Versión Original	Actual
MORALES, Gerardo Rubén	AUSENTE	AFIRMATIVO

Observaciones:

El senador Morales manifiesta a viva voz su voto afirmativo.

Modificaciones realizadas el 30/11/05

Presentes Identificados:	43	Votos afirmativos:	44
Presentes No Identificados:	1	Votos Negativos:	-
Total Presentes:	44	Abstenciones:	-
Ausentes:	28		
Votos Afirmativos Necesarios:	23	<b>RESULTADO de la VOTACIÓN</b>	<b>AFIRMATIVA</b>



JUAN JOSE CANALS  
PROSECRETARIO PARLAMENTARIO  
H. SENADO DE LA NACION

**Votación Nominal**

123° Período Legislativo - Ordinario - 24° Sesión

DICTAMEN EN EL PROYECTO DE LEY TRANSFIRIENDO FRACCIONES DE TERRENO PROPIEDAD DEL ESTADO NACIONAL A LA PROVINCIA DE SAN JUAN.

[ORDEN DEL DIA 855](#)  
[\(S-1397/05\)](#)

## VOTACIÓN EN GENERAL Y EN PARTICULAR

Acta N°: 5

Fecha: 30-11-2005

Hora:19:10:31

Tipo de Quórum: mas de la mitad de los miembros del cuerpo

Mayoría Requerida: mas de la mitad de los presentes

Miembros del Cuerpo: 72

Presidente: SCIOLI, Daniel

Desempate: NO

<b>Apellido y Nombre</b>	<b>VOTO</b>	<b>Apellido y Nombre</b>	<b>VOTO</b>
AGUNDEZ, Jorge Alfredo	AFIRMATIVO	MARIN, Rubén Hugo	AFIRMATIVO
ARANCIO DE BELLER, Mónica	AUSENTE	MARINO, Juan Carlos	AFIRMATIVO
AVELIN, Nancy	AUSENTE	MARTIN, Nelida	AFIRMATIVO
BAR, Graciela	AUSENTE	MARTINAZZO, Luis Eduardo	AUSENTE
BUSI, Ricardo Argentino	AUSENTE	MASSONI, Norberto	AFIRMATIVO
CAFIERO, Antonio Francisco	AUSENTE	MASTANDREA, Alicia Ester	AFIRMATIVO
CAPARROS, Mabel Luisa	AFIRMATIVO	MAYANS, José Miguel Angel	AFIRMATIVO
CAPITANICH, Jorge Milton	AFIRMATIVO	MAZA, Ada	AFIRMATIVO
CAPOS, Liliana Delia	AUSENTE	MENEM, Eduardo	AFIRMATIVO
CASTILLO, Oscar Aníbal	AUSENTE	MERA Mario Ruben	AFIRMATIVO
CASTRO, María Elisa	AUSENTE	MIRANDA, Julio Antonio	AFIRMATIVO
COLOMBO DE ACEVEDO, María T.	AUSENTE	MORALES, Gerardo Ruben	AUSENTE
CONTI, Diana Beatriz	AFIRMATIVO	MULLER, Mabel Hilda	AFIRMATIVO
CURLETTI, Miriam Belén	AFIRMATIVO	NEGRE DE ALONSO, Liliana T.	AUSENTE
DANIELE, Mario Domingo	AUSENTE	OCHOA, Raúl Ernesto	AUSENTE
ESCUDERO, Sonia Margarita	AUSENTE	OVIEDO, Mercedes Margarita	AFIRMATIVO
FALCO, Luis Alberto	AFIRMATIVO	PAZ, Elva Azucena	AFIRMATIVO
FERNANDEZ DE KIRCHNER, Cristina	AUSENTE	PERCEVAL, María Cristina	AFIRMATIVO
FERNANDEZ, Nicolas Alejandro	AUSENTE	PICHETTO, Miguel Angel	AUSENTE
GALLEGO, Silvia Ester	AFIRMATIVO	PINCHETTI de SIERRA M. Delia	AUSENTE
GALLIA, Sergio Adrián	AFIRMATIVO	PRADES, Carlos Alfonso	AUSENTE
GIRI, Haide Delia	AUSENTE	PUERTA, Federico Ramón	AUSENTE
GIUSTI, Silvia Ester	AFIRMATIVO	REUTEMANN, Carlos Alberto	AUSENTE
GIUSTINIANI, Rubén Héctor	AFIRMATIVO	RÍOS, Roberto Fabián	AUSENTE
GOMEZ DIEZ, Ricardo	AFIRMATIVO	ROSSI, Carlos Alberto	AUSENTE
GUINLE, Marcelo Alejandro	AFIRMATIVO	SAADI, Ramón Eduardo	AUSENTE
IBARRA, Vilma Lidia	AFIRMATIVO	SALVATORI, Pedro	AFIRMATIVO
ISIDORI, Amanda Mercedes	AFIRMATIVO	SANCHEZ, María Dora	AFIRMATIVO
JAQUE, Celso Alejandro	AFIRMATIVO	SANZ, Ernesto Ricardo	AFIRMATIVO
JENEFES, Guillermo Raúl	AFIRMATIVO	SAPAG, Luz María	AFIRMATIVO
LATORRE, Roxana Itatí	AFIRMATIVO	TAFFAREL, Ricardo Cesar	AFIRMATIVO
LEGUIZAMON, María Laura	AUSENTE	TERRAGNO, Rodolfo	AFIRMATIVO
LESCANO, Marcela Fabiana	AFIRMATIVO	URQUIA, Roberto Daniel	AFIRMATIVO
LOPEZ ARIAS, Marcelo Eduardo	AFIRMATIVO	YOMA, Jorge Raúl	AFIRMATIVO
LOSADA, Mario Aníbal	AFIRMATIVO	ZAVALLIA, José Luis	AFIRMATIVO
M. PASS de CRESTO, Laura	AUSENTE		AUSENTE



*Votación Nominal*

123° Período Legislativo - Ordinario - 24° Sesión

DICTAMEN EN EL PROYECTO DE LEY DECLARANDO MONUMENTO HISTÓRICO NACIONAL AL EDIFICIO DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR Nº 2 JUAN MARIA GUTIERREZ DE ROSARIO, SANTA FE.

[ORDEN DEL DIA 1452](#)  
[\(S-2119/04\)](#)

VOTACIÓN EN GENERAL Y EN PARTICULAR

Acta Nº: 6	Fecha: 30-11-2005	Hora: 19:12:18
Tipo de Quórum: mas de la mitad de los miembros del cuerpo	Mayoría Requerida: mas de la mitad de los presentes	Miembros del Cuerpo: 72
Presidente: SCIOLI, Daniel	Desempate: NO	

Presentes Identificados:	44
Presentes No Identificados:	-
Total Presentes:	44
Ausentes:	28
Votos Afirmativos Necesarios:	23

Votos afirmativos:	44
Votos Negativos:	-
Abstenciones:	-

<b>RESULTADO de la VOTACIÓN</b>	<b>AFIRMATIVA</b>
---------------------------------	-------------------



JUAN JOSE CANALS  
PROSECRETARIO PARLAMENTARIO  
H. SENADO DE LA NACION





*Votación Nominal*

123° Período Legislativo - Ordinario - 24° Sesión

DICTAMEN EN EL PROYECTO DE LEY CREANDO EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PERMANENTE SOBRE RECURSOS HUMANOS EN SALUD.

[ORDEN DEL DIA 513](#)  
[\(S-3120/04\)](#)

VOTACIÓN EN GENERAL Y EN PARTICULAR

Acta N°: 7	Fecha: 30-11-2005	Hora: 19:13:23
Tipo de Quórum: mas de la mitad de los miembros del cuerpo	Mayoría Requerida: mas de la mitad de los presentes	Miembros del Cuerpo: 72
Presidente: SCIOLI, Daniel	Desempate: NO	

Presentes Identificados:	42
Presentes No Identificados:	-
Total Presentes:	42
Ausentes:	30
Votos Afirmativos Necesarios:	22

Votos afirmativos:	42
Votos Negativos:	-
Abstenciones:	-

<b>RESULTADO de la VOTACIÓN</b>	<b>AFIRMATIVA</b>
---------------------------------	-------------------



JUAN JOSE CANALS  
PROSECRETARIO PARLAMENTARIO  
H. SENADO DE LA NACION





**Votación Nominal**

123° Período Legislativo - Ordinario - 24° Sesión

DICTAMEN EN EL MENSAJE Nº 975/05 Y PROYECTO DE LEY APROBANDO EL ACUERDO PARA LA FACILITACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES EN EL MERCOSUR, SUSCRITO EN BELO HORIZONTE, REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL, EL 16 DE DICIEMBRE DE 2004.

ORDEN DEL DIA 1373  
(PE-430/05)

VOTACIÓN EN GENERAL Y EN PARTICULAR

Acta Nº: 8	Fecha: 30-11-2005	Hora: 19:14:38
Tipo de Quórum: mas de la mitad de los miembros del cuerpo	Mayoría Requerida: mas de la mitad de los presentes	Miembros del Cuerpo: 72
Presidente: GUINLE, Marcelo A.	Desempate: NO	

Presentes Identificados:	42	Votos afirmativos:	42
Presentes No Identificados:	-	Votos Negativos:	-
Total Presentes:	42	Abstenciones:	-
Ausentes:	30		
Votos Afirmativos Necesarios:	22	<b>RESULTADO de la VOTACIÓN</b>	<b>AFIRMATIVA</b>

*Informe de auditoria de modificaciones*

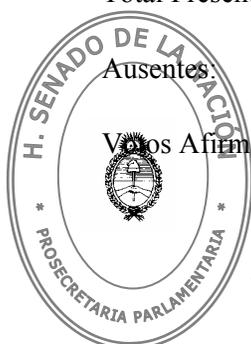
	Versión Original	Actual
IBARRA, Vilma Lidia	AUSENTE	AFIRMATIVO

Observaciones:

La senadora Ibarra se levantó durante la votación y manifiesta a viva voz su voto afirmativo.

*Modificaciones realizadas el 30/11/05*

Presentes Identificados:	42	Votos afirmativos:	43
Presentes No Identificados:	1	Votos Negativos:	-
Total Presentes:	43	Abstenciones:	-
Ausentes:	29		
Votos Afirmativos Necesarios:	22	<b>RESULTADO de la VOTACIÓN</b>	<b>AFIRMATIVA</b>



*Juan Jose Canals*  
 JUAN JOSE CANALS  
 PROSECRETARIO PARLAMENTARIO  
 H. SENADO DE LA NACION





*Votación Nominal*

123° Período Legislativo - Ordinario - 24° Sesión

DICTAMEN EN EL MENSAJE Nº 976/05 Y PROYECTO DE LEY APROBANDO EL ACUERDO CON EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL PERU SOBRE COOPERACIÓN EN MATERIA DE DESASTRES, SUSCRITO EN BS.AS., EL 11 DE JUNIO DE 2004.

[ORDEN DEL DIA 1374](#)  
[\(PE-431/05\)](#)

VOTACIÓN EN GENERAL Y EN PARTICULAR

Acta Nº:9	Fecha: 30-11-2005	Hora:19:16:25
Tipo de Quórum: mas de la mitad de los miembros del cuerpo	Mayoría Requerida: mas de la mitad de los presentes	Miembros del Cuerpo: 72
Presidente: GUINLE, Marcelo A.	Desempate: NO	

Presentes Identificados:	39
Presentes No Identificados:	-
Total Presentes:	39
Ausentes:	33
Votos Afirmativos Necesarios:	20

Votos afirmativos:	39
Votos Negativos:	-
Abstenciones:	-

<b>RESULTADO de la VOTACIÓN</b>	<b>AFIRMATIVA</b>
---------------------------------	-------------------



JUAN JOSE CANALS  
PROSECRETARIO PARLAMENTARIO  
H. SENADO DE LA NACION





*Votación Nominal*

123° Período Legislativo - Ordinario - 24° Sesión

DICTAMEN EN EL MENSAJE Nº 995/05 COMUNICANDO LA FE DE ERRATAS AL ACUERDO SOBRE EXENCIÓN DE VISAS ENTRE LOS ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR, SUSCRITO EN FLORIANOPOLIS REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL- EL 15 DE DICIEMBRE DE 2000, FIRMADA EN LA CIUDAD DE PUERTO IGUAZÚ EL 7 DE JULIO DE 2004.

[ORDEN DEL DIA 1375](#)  
[\(PE-433/05\)](#)

VOTACIÓN EN GENERAL Y EN PARTICULAR

Acta Nº:10	Fecha: 30-11-2005	Hora:19:17:08
Tipo de Quórum: mas de la mitad de los miembros del cuerpo	Mayoría Requerida: mas de la mitad de los presentes	Miembros del Cuerpo: 72
Presidente: GUINLE, Marcelo A.	Desempate: NO	

Presentes Identificados:	41
Presentes No Identificados:	-
Total Presentes:	41
Ausentes:	31
Votos Afirmativos Necesarios:	21

Votos afirmativos:	41
Votos Negativos:	-
Abstenciones:	-

<b>RESULTADO de la VOTACIÓN</b>	<b>AFIRMATIVA</b>
---------------------------------	-------------------



JUAN JOSE CANALS  
PROSECRETARIO PARLAMENTARIO  
H. SENADO DE LA NACION



**Votación Nominal**

123° Período Legislativo - Ordinario - 24° Sesión

DICTAMEN EN EL MENSAJE Nº 995/05 COMUNICANDO LA FE DE ERRATAS AL ACUERDO SOBRE EXENCIÓN DE VISAS ENTRE LOS ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR, SUSCRITO EN FLORIANOPOLIS REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL- EL 15 DE DICIEMBRE DE 2000, FIRMADA EN LA CIUDAD DE PUERTO IGUAZÚ EL 7 DE JULIO DE 2004.

[ORDEN DEL DIA 1375](#)  
[\(PE-433/05\)](#)

VOTACIÓN EN GENERAL Y EN PARTICULAR

Acta Nº:10	Fecha: 30-11-2005	Hora:19:17:08
Tipo de Quórum: mas de la mitad de los miembros del cuerpo	Mayoría Requerida: mas de la mitad de los presentes	Miembros del Cuerpo: 72
Presidente: GUINLE, Marcelo A.	Desempate: NO	

Apellido y Nombre	VOTO	Apellido y Nombre	VOTO
AGUNDEZ, Jorge Alfredo	AFIRMATIVO	MARIN, Rubén Hugo	AFIRMATIVO
ARANCIO DE BELLER, Mónica	AUSENTE	MARINO, Juan Carlos	AUSENTE
AVELIN, Nancy	AUSENTE	MARTIN, Nelida	AFIRMATIVO
BAR, Graciela	AUSENTE	MARTINAZZO, Luis Eduardo	AUSENTE
BUSI, Ricardo Argentino	AUSENTE	MASSONI, Norberto	AFIRMATIVO
CAFIERO, Antonio Francisco	AUSENTE	MASTANDREA, Alicia Ester	AFIRMATIVO
CAPARROS, Mabel Luisa	AFIRMATIVO	MAYANS, José Miguel Angel	AFIRMATIVO
CAPITANICH, Jorge Milton	AFIRMATIVO	MAZA, Ada	AFIRMATIVO
CAPOS, Liliana Delia	AUSENTE	MENEM, Eduardo	AFIRMATIVO
CASTILLO, Oscar Aníbal	AUSENTE	MERA Mario Ruben	AFIRMATIVO
CASTRO, María Elisa	AUSENTE	MIRANDA, Julio Antonio	AFIRMATIVO
COLOMBO DE ACEVEDO, María T.	AUSENTE	MORALES, Gerardo Ruben	AFIRMATIVO
CONTI, Diana Beatriz	AUSENTE	MULLER, Mabel Hilda	AFIRMATIVO
CURLETTI, Miriam Belén	AFIRMATIVO	NEGRE DE ALONSO, Liliana T.	AUSENTE
DANIELE, Mario Domingo	AUSENTE	OCHOA, Raúl Ernesto	AUSENTE
ESCUDERO, Sonia Margarita	AUSENTE	OVIEDO, Mercedes Margarita	AFIRMATIVO
FALCO, Luis Alberto	AFIRMATIVO	PAZ, Elva Azucena	AFIRMATIVO
FERNANDEZ DE KIRCHNER, Cristina	AUSENTE	PERCEVAL, María Cristina	AFIRMATIVO
FERNANDEZ, Nicolas Alejandro	AUSENTE	PICHETTO, Miguel Angel	AUSENTE
GALLEGO, Silvia Ester	AFIRMATIVO	PINCHETTI de SIERRA M. Delia	AUSENTE
GALLIA, Sergio Adrián	AUSENTE	PRADES, Carlos Alfonso	AUSENTE
GIRI, Haide Delia	AUSENTE	PUERTA, Federico Ramón	AUSENTE
GIUSTI, Silvia Ester	AFIRMATIVO	REUTEMANN, Carlos Alberto	AUSENTE
GIUSTINIANI, Rubén Héctor	AFIRMATIVO	RÍOS, Roberto Fabián	AUSENTE
GOMEZ DIEZ, Ricardo	AFIRMATIVO	ROSSI, Carlos Alberto	AUSENTE
GUINLE, Marcelo Alejandro	AFIRMATIVO	SAADI, Ramón Eduardo	AUSENTE
IBARRA, Vilma Lidia	AFIRMATIVO	SALVATORI, Pedro	AFIRMATIVO
ISIDORI, Amanda Mercedes	AFIRMATIVO	SANCHEZ, María Dora	AFIRMATIVO
JAQUE, Celso Alejandro	AFIRMATIVO	SANZ, Ernesto Ricardo	AFIRMATIVO
JENEFES, Guillermo Raúl	AFIRMATIVO	SAPAG, Luz María	AFIRMATIVO
LATORRE, Roxana Itatí	AFIRMATIVO	TAFFAREL, Ricardo Cesar	AFIRMATIVO
LEGUIZAMON, María Laura	AUSENTE	TERRAGNO, Rodolfo	AFIRMATIVO
LESCANO, Marcela Fabiana	AFIRMATIVO	URQUIA, Roberto Daniel	AFIRMATIVO
LOPEZ ARIAS, Marcelo Eduardo	AFIRMATIVO	YOMA, Jorge Raúl	AFIRMATIVO
LOSADA, Mario Aníbal	AFIRMATIVO	ZAVALIA, José Luis	AFIRMATIVO
M. PASS de CRESTO, Laura	AUSENTE		AUSENTE



*Votación Nominal*

123° Período Legislativo - Ordinario - 24° Sesión

DICTAMEN EN EL MENSAJE Nº 996/05 COMUNICANDO LA FE DE ERRATAS AL ACUERDO DE ASISTENCIA JURÍDICA MUTUA EN ASUNTOS PENALES ENTRE LOS ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR, LA REPÚBLICA DE BOLIVIA Y LA REPUBLICA DE CHILE, SUSCRITO EN BS.AS., EL 18 DE FEBRERO DE 2002.

[ORDEN DEL DIA 1376](#)  
[\(PE-434/05\)](#)

VOTACIÓN EN GENERAL Y EN PARTICULAR

Acta Nº:11	Fecha: 30-11-2005	Hora:19:18:41
Tipo de Quórum: mas de la mitad de los miembros del cuerpo	Mayoría Requerida: mas de la mitad de los presentes	Miembros del Cuerpo: 72
Presidente: GUINLE, Marcelo A.	Desempate: NO	

Presentes Identificados:	43
Presentes No Identificados:	-
Total Presentes:	43
Ausentes:	29
Votos Afirmativos Necesarios:	22

Votos afirmativos:	43
Votos Negativos:	-
Abstenciones:	-

<b>RESULTADO de la VOTACIÓN</b>	<b>AFIRMATIVA</b>
---------------------------------	-------------------



JUAN JOSE CANALS  
PROSECRETARIO PARLAMENTARIO  
H. SENADO DE LA NACION





**Votación Nominal**

123° Período Legislativo - Ordinario - 24° Sesión

DICTAMEN EN EL MENSAJE Nº 1006/05 Y PROYECTO DE LEY APROBANDO EL ACUERDO SOBRE TRASLADO DE PERSONAS CONDENADAS ENTRE LOS ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR, SUSCRITO EN BELO HORIZONTE, BRASIL, EL 16 DE DICIEMBRE DE 2004.

**ORDEN DEL DIA 1377**  
**(PE-435/05)**

**VOTACIÓN EN GENERAL Y EN PARTICULAR**

Acta Nº: 12	Fecha: 30-11-2005	Hora: 19:20:37
Tipo de Quórum: mas de la mitad de los miembros del cuerpo	Mayoría Requerida: mas de la mitad de los presentes	Miembros del Cuerpo: 72
Presidente: GUINLE, Marcelo A.	Desempate: NO	

Presentes Identificados:	43	Votos afirmativos:	43
Presentes No Identificados:	-	Votos Negativos:	-
Total Presentes:	43	Abstenciones:	-
Ausentes:	29		
Votos Afirmativos Necesarios:	22	<b>RESULTADO de la VOTACIÓN</b>	<b>AFIRMATIVA</b>

*Informe de auditoria de modificaciones*

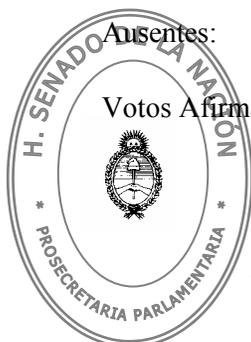
	Versión Original	Actual
LOPEZ ARIAS, Marcelo Eduardo	AUSENTE	AFIRMATIVO

Observaciones:

El senador López Arias se levantó durante la votación y manifiesta a viva voz su voto afirmativo.

*Modificaciones realizadas el 30/11/05*

Presentes Identificados:	43	Votos afirmativos:	44
Presentes No Identificados:	1	Votos Negativos:	-
Total Presentes:	44	Abstenciones:	-
Ausentes:	28		
Votos Afirmativos Necesarios:	23	<b>RESULTADO de la VOTACIÓN</b>	<b>AFIRMATIVA</b>



*[Firma manuscrita]*  
 JUAN JOSE CANALS  
 PROSECRETARIO PARLAMENTARIO  
 H. SENADO DE LA NACION





**Votación Nominal**

123° Período Legislativo - Ordinario - 24° Sesión

DICTAMEN EN EL MENSAJE Nº 1007/05 Y PROYECTO DE LEY APROBANDO EL ACUERDO SOBRE TRASLADO DE PERSONAS CONDENADAS ENTRE LOS PAISES MIEMBROS DEL MERCOSUR Y LA REPUBLICA DE CHILE Y LA REPUBLICA DE BOLIVIA, SUSCRITO EN BELO HORIZONTE, BRASIL, EL 16 DE DICIEMBRE DE 2004.

ORDEN DEL DIA 1378  
(PE-436/05)

VOTACIÓN EN GENERAL Y EN PARTICULAR

Acta Nº: 13	Fecha: 30-11-2005	Hora: 19:21:48
Tipo de Quórum: mas de la mitad de los miembros del cuerpo	Mayoría Requerida: mas de la mitad de los presentes	Miembros del Cuerpo: 72
Presidente: GUINLE, Marcelo A.	Desempate: NO	

Presentes Identificados:	42	Votos afirmativos:	42
Presentes No Identificados:	-	Votos Negativos:	-
Total Presentes:	42	Abstenciones:	-
Ausentes:	30		
Votos Afirmativos Necesarios:	22	<b>RESULTADO de la VOTACIÓN</b>	<b>AFIRMATIVA</b>

*Informe de auditoria de modificaciones*

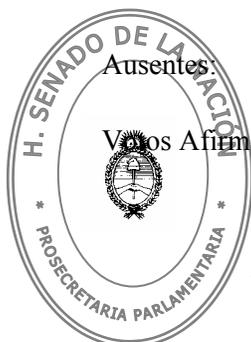
	Versión Original	Actual
PICHETTO, Miguel Angel	AUSENTE	AFIRMATIVO

Observaciones:

El senador Pichetto manifiesta a viva voz su voto afirmativo.

Modificaciones realizadas el 30/11/05

Presentes Identificados:	42	Votos afirmativos:	43
Presentes No Identificados:	1	Votos Negativos:	-
Total Presentes:	43	Abstenciones:	-
Ausentes:	29		
Votos Afirmativos Necesarios:	22	<b>RESULTADO de la VOTACIÓN</b>	<b>AFIRMATIVA</b>



*Juan José Canals*  
 JUAN JOSE CANALS  
 PROSECRETARIO PARLAMENTARIO  
 H. SENADO DE LA NACION





**Votación Nominal**

123° Período Legislativo - Ordinario - 24° Sesión

PROYECTO DE LEY EN REVISIÓN SOBRE CREACIÓN DE JUZGADOS FEDERALES  
EN LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS

[ORDEN DEL DIA 502](#)  
[\(CD-130/04\)](#)

VOTACIÓN EN GENERAL Y EN PARTICULAR

Acta N°: 14	Fecha: 30-11-2005	Hora: 19:23:26
Tipo de Quórum: mas de la mitad de los miembros del cuerpo	Mayoría Requerida: mas de la mitad de los presentes	Miembros del Cuerpo: 72
Presidente: GUINLE, Marcelo A.	Desempate: NO	

Presentes Identificados:	44	Votos afirmativos:	44
Presentes No Identificados:	-	Votos Negativos:	-
Total Presentes:	44	Abstenciones:	-
Ausentes:	28		
Votos Afirmativos Necesarios:	23	<b>RESULTADO de la VOTACIÓN</b>	<b>AFIRMATIVA</b>



JUAN JOSE CANALS  
PROSECRETARIO PARLAMENTARIO  
H. SENADO DE LA NACION



**Votación Nominal**

123° Período Legislativo - Ordinario - 24° Sesión

PROYECTO DE LEY EN REVISIÓN SOBRE CREACIÓN DE JUZGADOS FEDERALES  
EN LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS

[ORDEN DEL DIA 502](#)  
[\(CD-130/04\)](#)

VOTACIÓN EN GENERAL Y EN PARTICULAR

Acta N°: 14

Fecha: 30-11-2005

Hora: 19:23:26

Tipo de Quórum: mas de la mitad de los miembros del cuerpo

Mayoría Requerida: mas de la mitad de los presentes

Miembros del Cuerpo: 72

Presidente: GUINLE, Marcelo A.

Desempate: NO

Apellido y Nombre	VOTO	Apellido y Nombre	VOTO
AGUNDEZ, Jorge Alfredo	AFIRMATIVO	MARIN, Rubén Hugo	AUSENTE
ARANCIO DE BELLER, Mónica	AUSENTE	MARINO, Juan Carlos	AFIRMATIVO
AVELIN, Nancy	AUSENTE	MARTIN, Nelida	AFIRMATIVO
BAR, Graciela	AUSENTE	MARTINAZZO, Luis Eduardo	AUSENTE
BUSI, Ricardo Argentino	AUSENTE	MASSONI, Norberto	AFIRMATIVO
CAFIERO, Antonio Francisco	AUSENTE	MASTANDREA, Alicia Ester	AFIRMATIVO
CAPARROS, Mabel Luisa	AFIRMATIVO	MAYANS, José Miguel Angel	AFIRMATIVO
CAPITANICH, Jorge Milton	AFIRMATIVO	MAZA, Ada	AFIRMATIVO
CAPOS, Liliana Delia	AUSENTE	MENEM, Eduardo	AFIRMATIVO
CASTILLO, Oscar Aníbal	AUSENTE	MERA Mario Ruben	AFIRMATIVO
CASTRO, María Elisa	AUSENTE	MIRANDA, Julio Antonio	AFIRMATIVO
COLOMBO DE ACEVEDO, María T.	AUSENTE	MORALES, Gerardo Ruben	AFIRMATIVO
CONTI, Diana Beatriz	AFIRMATIVO	MULLER, Mabel Hilda	AFIRMATIVO
CURLETTI, Miriam Belén	AFIRMATIVO	NEGRE DE ALONSO, Liliana T.	AUSENTE
DANIELE, Mario Domingo	AUSENTE	OCHOA, Raúl Ernesto	AUSENTE
ESCUDERO, Sonia Margarita	AUSENTE	OVIEDO, Mercedes Margarita	AFIRMATIVO
FALCO, Luis Alberto	AFIRMATIVO	PAZ, Elva Azucena	AFIRMATIVO
FERNANDEZ DE KIRCHNER, Cristina	AUSENTE	PERCEVAL, María Cristina	AFIRMATIVO
FERNANDEZ, Nicolas Alejandro	AFIRMATIVO	PICHETTO, Miguel Angel	AFIRMATIVO
GALLEGO, Silvia Ester	AFIRMATIVO	PINCHETTI de SIERRA M. Delia	AUSENTE
GALLIA, Sergio Adrián	AFIRMATIVO	PRADES, Carlos Alfonso	AUSENTE
GIRI, Haide Delia	AUSENTE	PUERTA, Federico Ramón	AUSENTE
GIUSTI, Silvia Ester	AFIRMATIVO	REUTEMANN, Carlos Alberto	AUSENTE
GIUSTINIANI, Rubén Héctor	AFIRMATIVO	RÍOS, Roberto Fabián	AUSENTE
GOMEZ DIEZ, Ricardo	AFIRMATIVO	ROSSI, Carlos Alberto	AUSENTE
GUINLE, Marcelo Alejandro	AFIRMATIVO	SAADI, Ramón Eduardo	AUSENTE
IBARRA, Vilma Lidia	AFIRMATIVO	SALVATORI, Pedro	AFIRMATIVO
ISIDORI, Amanda Mercedes	AFIRMATIVO	SANCHEZ, María Dora	AFIRMATIVO
JAQUE, Celso Alejandro	AFIRMATIVO	SANZ, Ernesto Ricardo	AFIRMATIVO
JENEFES, Guillermo Raúl	AFIRMATIVO	SAPAG, Luz María	AFIRMATIVO
LATORRE, Roxana Itatí	AFIRMATIVO	TAFFAREL, Ricardo Cesar	AFIRMATIVO
LEGUIZAMON, María Laura	AUSENTE	TERRAGNO, Rodolfo	AFIRMATIVO
LESCANO, Marcela Fabiana	AFIRMATIVO	URQUIA, Roberto Daniel	AFIRMATIVO
LOPEZ ARIAS, Marcelo Eduardo	AFIRMATIVO	YOMA, Jorge Raúl	AUSENTE
LOSADA, Mario Aníbal	AFIRMATIVO	ZAVALLIA, José Luis	AFIRMATIVO
M-PASS de CRESTO, Laura	AUSENTE		AUSENTE



*Votación Nominal*

123° Período Legislativo - Ordinario - 24° Sesión

PROYECTO DE LEY DENOMINANDO " CAMINO DE LA PAZ JUAN PABLO II " A UN TRAMO DE LA RUTA NACIONAL Nº 7 ENTRE LOS DEPARTAMENTOS DE LA PAZ ( KM.865 ) Y LAS HERAS ( KM. 1236 ) EN LA PCIA. DE MENDOZA.

[ORDEN DEL DIA 333](#)  
[\(S-695/05\)](#)

VOTACIÓN EN GENERAL Y EN PARTICULAR

Acta Nº: 15	Fecha: 30-11-2005	Hora:19:25:42
Tipo de Quórum: mas de la mitad de los miembros del cuerpo	Mayoría Requerida: mas de la mitad de los presentes	Miembros del Cuerpo: 72
Presidente: GUINLE, Marcelo A.	Desempate: NO	

Presentes Identificados:	43
Presentes No Identificados:	-
Total Presentes:	43
Ausentes:	29
Votos Afirmativos Necesarios:	22

Votos afirmativos:	43
Votos Negativos:	-
Abstenciones:	-
<b>RESULTADO de la VOTACIÓN</b>	<b>AFIRMATIVA</b>



  
JUAN JOSE CANALS  
PROSECRETARIO PARLAMENTARIO  
H. SENADO DE LA NACION

**Votación Nominal**

123° Período Legislativo - Ordinario - 24° Sesión

PROYECTO DE LEY DENOMINANDO " CAMINO DE LA PAZ JUAN PABLO II " A UN TRAMO DE LA RUTA NACIONAL Nº 7 ENTRE LOS DEPARTAMENTOS DE LA PAZ ( KM.865 ) Y LAS HERAS ( KM. 1236 ) EN LA PCIA. DE MENDOZA.

[ORDEN DEL DIA 333](#)  
[\(S-695/05\)](#)

**VOTACIÓN EN GENERAL Y EN PARTICULAR**

Acta Nº: 15

Fecha: 30-11-2005

Hora:19:25:42

Tipo de Quórum: mas de la mitad de los miembros del cuerpo

Mayoría Requerida: mas de la mitad de los presentes

Miembros del Cuerpo: 72

Presidente: GUINLE, Marcelo A.

Desempate: NO

<b>Apellido y Nombre</b>	<b>VOTO</b>	<b>Apellido y Nombre</b>	<b>VOTO</b>
AGUNDEZ, Jorge Alfredo	AFIRMATIVO	MARIN, Rubén Hugo	AUSENTE
ARANCIO DE BELLER, Mónica	AUSENTE	MARINO, Juan Carlos	AFIRMATIVO
AVELIN, Nancy	AUSENTE	MARTIN, Nelida	AFIRMATIVO
BAR, Graciela	AUSENTE	MARTINAZZO, Luis Eduardo	AUSENTE
BUSI, Ricardo Argentino	AUSENTE	MASSONI, Norberto	AFIRMATIVO
CAFIERO, Antonio Francisco	AUSENTE	MASTANDREA, Alicia Ester	AFIRMATIVO
CAPARROS, Mabel Luisa	AFIRMATIVO	MAYANS, José Miguel Angel	AFIRMATIVO
CAPITANICH, Jorge Milton	AFIRMATIVO	MAZA, Ada	AFIRMATIVO
CAPOS, Liliana Delia	AUSENTE	MENEM, Eduardo	AFIRMATIVO
CASTILLO, Oscar Aníbal	AUSENTE	MERA Mario Ruben	AFIRMATIVO
CASTRO, María Elisa	AUSENTE	MIRANDA, Julio Antonio	AFIRMATIVO
COLOMBO DE ACEVEDO, María T.	AUSENTE	MORALES, Gerardo Ruben	AFIRMATIVO
CONTI, Diana Beatriz	AFIRMATIVO	MULLER, Mabel Hilda	AFIRMATIVO
CURLETTI, Miriam Belén	AFIRMATIVO	NEGRE DE ALONSO, Liliana T.	AUSENTE
DANIELE, Mario Domingo	AUSENTE	OCHOA, Raúl Ernesto	AUSENTE
ESCUDERO, Sonia Margarita	AUSENTE	OVIEDO, Mercedes Margarita	AFIRMATIVO
FALCO, Luis Alberto	AFIRMATIVO	PAZ, Elva Azucena	AFIRMATIVO
FERNANDEZ DE KIRCHNER, Cristina	AUSENTE	PERCEVAL, María Cristina	AFIRMATIVO
FERNANDEZ, Nicolas Alejandro	AFIRMATIVO	PICHETTO, Miguel Angel	AFIRMATIVO
GALLEGO, Silvia Ester	AFIRMATIVO	PINCHETTI de SIERRA M. Delia	AUSENTE
GALLIA, Sergio Adrián	AFIRMATIVO	PRADES, Carlos Alfonso	AUSENTE
GIRI, Haide Delia	AUSENTE	PUERTA, Federico Ramón	AUSENTE
GIUSTI, Silvia Ester	AFIRMATIVO	REUTEMANN, Carlos Alberto	AUSENTE
GIUSTINIANI, Rubén Héctor	AUSENTE	RÍOS, Roberto Fabián	AUSENTE
GOMEZ DIEZ, Ricardo	AFIRMATIVO	ROSSI, Carlos Alberto	AUSENTE
GUINLE, Marcelo Alejandro	AFIRMATIVO	SAADI, Ramón Eduardo	AUSENTE
IBARRA, Vilma Lidia	AFIRMATIVO	SALVATORI, Pedro	AFIRMATIVO
ISIDORI, Amanda Mercedes	AFIRMATIVO	SANCHEZ, María Dora	AFIRMATIVO
JAQUE, Celso Alejandro	AFIRMATIVO	SANZ, Ernesto Ricardo	AFIRMATIVO
JENEFES, Guillermo Raúl	AFIRMATIVO	SAPAG, Luz María	AFIRMATIVO
LATORRE, Roxana Itatí	AFIRMATIVO	TAFFAREL, Ricardo Cesar	AFIRMATIVO
LEGUIZAMON, María Laura	AUSENTE	TERRAGNO, Rodolfo	AFIRMATIVO
LESCANO, Marcela Fabiana	AFIRMATIVO	URQUIA, Roberto Daniel	AFIRMATIVO
LOPEZ ARIAS, Marcelo Eduardo	AFIRMATIVO	YOMA, Jorge Raúl	AUSENTE
LOSADA, Mario Aníbal	AFIRMATIVO	ZAVALLIA, José Luis	AFIRMATIVO
M. PASS de CRESTO, Laura	AUSENTE		AUSENTE



**Votación Nominal**

123° Período Legislativo - Ordinario - 24° Sesión

DICTAMEN EN EL PROYECTO DE LEY INSTITUYENDO EL PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO MARIANO MORENO.

[ORDEN DEL DIA 1371](#)  
[\(S-1586/05\)](#)

VOTACIÓN EN GENERAL Y EN PARTICULAR

Acta N°: 16	Fecha: 30-11-2005	Hora: 19:26:59
Tipo de Quórum: mas de la mitad de los miembros del cuerpo	Mayoría Requerida: mas de la mitad de los presentes	Miembros del Cuerpo: 72
Presidente: GUINLE, Marcelo A.	Desempate: NO	

Presentes Identificados:	42	Votos afirmativos:	42
Presentes No Identificados:	-	Votos Negativos:	-
Total Presentes:	42	Abstenciones:	-
Ausentes:	30		
Votos Afirmativos Necesarios:	22	<b>RESULTADO de la VOTACIÓN</b>	<b>AFIRMATIVA</b>

*Informe de auditoria de modificaciones*

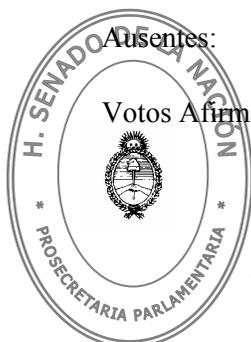
	Versión Original	Actual
GIUSTINIANI, Rubén	AUSENTE	AFIRMATIVO
MARTIN, Floriana Nélica	AUSENTE	AFIRMATIVO

Observaciones:

La senadora Martín y el senador Giustiniani manifiestan a viva voz su voto afirmativo.

*Modificaciones realizadas el 30/11/05*

Presentes Identificados:	42	Votos afirmativos:	44
Presentes No Identificados:	2	Votos Negativos:	-
Total Presentes:	44	Abstenciones:	-
Ausentes:	28		
Votos Afirmativos Necesarios:	23	<b>RESULTADO de la VOTACIÓN</b>	<b>AFIRMATIVA</b>



JUAN JOSE CANALS  
PROSECRETARIO PARLAMENTARIO  
H. SENADO DE LA NACION

**Votación Nominal**

123° Período Legislativo - Ordinario - 24° Sesión

DICTAMEN EN EL PROYECTO DE LEY INSTITUYENDO EL PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO  
 MARIANO MORENO.

[ORDEN DEL DIA 1371](#)  
[\(S-1586/05\)](#)

## VOTACIÓN EN GENERAL Y EN PARTICULAR

Acta N°: 16

Fecha: 30-11-2005

Hora: 19:26:59

Tipo de Quórum: mas de la mitad de los miembros del cuerpo

Mayoría Requerida: mas de la mitad de los presentes

Miembros del Cuerpo: 72

Presidente: GUINLE, Marcelo A.

Desempate: NO

Apellido y Nombre	VOTO	Apellido y Nombre	VOTO
AGUNDEZ, Jorge Alfredo	AFIRMATIVO	MARIN, Rubén Hugo	AUSENTE
ARANCIO DE BELLER, Mónica	AUSENTE	MARINO, Juan Carlos	AFIRMATIVO
AVELIN, Nancy	AUSENTE	MARTIN, Nelida	AUSENTE
BAR, Graciela	AUSENTE	MARTINAZZO, Luis Eduardo	AUSENTE
BUSI, Ricardo Argentino	AUSENTE	MASSONI, Norberto	AFIRMATIVO
CAFIERO, Antonio Francisco	AUSENTE	MASTANDREA, Alicia Ester	AFIRMATIVO
CAPARROS, Mabel Luisa	AFIRMATIVO	MAYANS, José Miguel Angel	AFIRMATIVO
CAPITANICH, Jorge Milton	AFIRMATIVO	MAZA, Ada	AFIRMATIVO
CAPOS, Liliana Delia	AUSENTE	MENEM, Eduardo	AFIRMATIVO
CASTILLO, Oscar Aníbal	AUSENTE	MERA Mario Ruben	AFIRMATIVO
CASTRO, María Elisa	AUSENTE	MIRANDA, Julio Antonio	AFIRMATIVO
COLOMBO DE ACEVEDO, María T.	AUSENTE	MORALES, Gerardo Ruben	AFIRMATIVO
CONTI, Diana Beatriz	AFIRMATIVO	MULLER, Mabel Hilda	AFIRMATIVO
CURLETTI, Miriam Belén	AFIRMATIVO	NEGRE DE ALONSO, Liliana T.	AUSENTE
DANIELE, Mario Domingo	AUSENTE	OCHOA, Raúl Ernesto	AUSENTE
ESCUDERO, Sonia Margarita	AUSENTE	OVIEDO, Mercedes Margarita	AFIRMATIVO
FALCO, Luis Alberto	AFIRMATIVO	PAZ, Elva Azucena	AFIRMATIVO
FERNANDEZ DE KIRCHNER, Cristina	AUSENTE	PERCEVAL, María Cristina	AFIRMATIVO
FERNANDEZ, Nicolas Alejandro	AFIRMATIVO	PICHETTO, Miguel Angel	AFIRMATIVO
GALLEGO, Silvia Ester	AFIRMATIVO	PINCHETTI de SIERRA M. Delia	AUSENTE
GALLIA, Sergio Adrián	AFIRMATIVO	PRADES, Carlos Alfonso	AUSENTE
GIRI, Haide Delia	AUSENTE	PUERTA, Federico Ramón	AUSENTE
GIUSTI, Silvia Ester	AFIRMATIVO	REUTEMANN, Carlos Alberto	AUSENTE
GIUSTINIANI, Rubén Héctor	AUSENTE	RÍOS, Roberto Fabián	AUSENTE
GOMEZ DIEZ, Ricardo	AFIRMATIVO	ROSSI, Carlos Alberto	AUSENTE
GUINLE, Marcelo Alejandro	AFIRMATIVO	SAADI, Ramón Eduardo	AUSENTE
IBARRA, Vilma Lidia	AFIRMATIVO	SALVATORI, Pedro	AFIRMATIVO
ISIDORI, Amanda Mercedes	AFIRMATIVO	SANCHEZ, María Dora	AFIRMATIVO
JAQUE, Celso Alejandro	AFIRMATIVO	SANZ, Ernesto Ricardo	AFIRMATIVO
JENEFES, Guillermo Raúl	AFIRMATIVO	SAPAG, Luz María	AFIRMATIVO
LATORRE, Roxana Itatí	AFIRMATIVO	TAFFAREL, Ricardo Cesar	AFIRMATIVO
LEGUIZAMON, María Laura	AUSENTE	TERRAGNO, Rodolfo	AFIRMATIVO
LESCANO, Marcela Fabiana	AFIRMATIVO	URQUIA, Roberto Daniel	AFIRMATIVO
LOPEZ ARIAS, Marcelo Eduardo	AFIRMATIVO	YOMA, Jorge Raúl	AUSENTE
LOSADA, Mario Aníbal	AFIRMATIVO	ZAVALLIA, José Luis	AFIRMATIVO
M. PASS de CRESTO, Laura	AUSENTE		AUSENTE



*Votación Nominal*

123° Período Legislativo - Ordinario - 24° Sesión

DICTAMEN EN EL PROYECTO DE LEY TRANSFIRIENDO A TITULO GRATUITO A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE DIAMANTE, PCIA. DE ENTRE RIOS, EL DOMINIO DEL INMUEBLE PROPIEDAD DEL ESTADO NACIONAL.

[ORDEN DEL DIA 1406](#)  
[\(S-3116/05\)](#)

VOTACIÓN EN GENERAL Y EN PARTICULAR

Acta N°: 17	Fecha: 30-11-2005	Hora: 19:28:16
Tipo de Quórum: mas de la mitad de los miembros del cuerpo	Mayoría Requerida: mas de la mitad de los presentes	Miembros del Cuerpo: 72
Presidente: GUINLE, Marcelo A.	Desempate: NO	

Presentes Identificados:	45
Presentes No Identificados:	-
Total Presentes:	45
Ausentes:	27
Votos Afirmativos Necesarios:	23

Votos afirmativos:	45
Votos Negativos:	-
Abstenciones:	-
<b>RESULTADO de la VOTACIÓN</b>	<b>AFIRMATIVA</b>



JUAN JOSE CANALS  
PROSECRETARIO PARLAMENTARIO  
H. SENADO DE LA NACION



**Votación Nominal**

123° Período Legislativo - Ordinario - 24° Sesión

DICTAMEN EN EL PROYECTO DE LEY TRANSFIRIENDO A TITULO GRATUITO A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE DIAMANTE, PCIA. DE ENTRE RIOS, EL DOMINIO DEL INMUEBLE PROPIEDAD DEL ESTADO NACIONAL.

[ORDEN DEL DIA 1406](#)  
[\(S-3116/05\)](#)

VOTACIÓN EN GENERAL Y EN PARTICULAR

Acta N°: 17

Fecha: 30-11-2005

Hora: 19:28:16

Tipo de Quórum: mas de la mitad de los miembros del cuerpo

Mayoría Requerida:

mas de la mitad de los presentes

Miembros del Cuerpo: 72

Presidente: GUINLE, Marcelo A.

Desempate: NO

Apellido y Nombre	VOTO	Apellido y Nombre	VOTO
AGUNDEZ, Jorge Alfredo	AFIRMATIVO	MARIN, Rubén Hugo	AUSENTE
ARANCIO DE BELLER, Mónica	AUSENTE	MARINO, Juan Carlos	AFIRMATIVO
AVELIN, Nancy	AUSENTE	MARTIN, Nelida	AFIRMATIVO
BAR, Graciela	AUSENTE	MARTINAZZO, Luis Eduardo	AUSENTE
BUSI, Ricardo Argentino	AUSENTE	MASSONI, Norberto	AFIRMATIVO
CAFIERO, Antonio Francisco	AUSENTE	MASTANDREA, Alicia Ester	AFIRMATIVO
CAPARROS, Mabel Luisa	AFIRMATIVO	MAYANS, José Miguel Angel	AFIRMATIVO
CAPITANICH, Jorge Milton	AFIRMATIVO	MAZA, Ada	AFIRMATIVO
CAPOS, Liliana Delia	AFIRMATIVO	MENEM, Eduardo	AFIRMATIVO
CASTILLO, Oscar Aníbal	AUSENTE	MERA Mario Ruben	AFIRMATIVO
CASTRO, María Elisa	AUSENTE	MIRANDA, Julio Antonio	AFIRMATIVO
COLOMBO DE ACEVEDO, María T.	AUSENTE	MORALES, Gerardo Ruben	AFIRMATIVO
CONTI, Diana Beatriz	AFIRMATIVO	MULLER, Mabel Hilda	AFIRMATIVO
CURLETTI, Miriam Belén	AFIRMATIVO	NEGRE DE ALONSO, Liliana T.	AUSENTE
DANIELE, Mario Domingo	AUSENTE	OCHOA, Raúl Ernesto	AUSENTE
ESCUADERO, Sonia Margarita	AUSENTE	OVIEDO, Mercedes Margarita	AFIRMATIVO
FALCO, Luis Alberto	AFIRMATIVO	PAZ, Elva Azucena	AFIRMATIVO
FERNANDEZ DE KIRCHNER, Cristina	AUSENTE	PERCEVAL, María Cristina	AFIRMATIVO
FERNANDEZ, Nicolas Alejandro	AFIRMATIVO	PICHETTO, Miguel Angel	AFIRMATIVO
GALLEGO, Silvia Ester	AFIRMATIVO	PINCHETTI de SIERRA M. Delia	AUSENTE
GALLIA, Sergio Adrián	AFIRMATIVO	PRADES, Carlos Alfonso	AUSENTE
GIRI, Haide Delia	AUSENTE	PUERTA, Federico Ramón	AUSENTE
GIUSTI, Silvia Ester	AFIRMATIVO	REUTEMANN, Carlos Alberto	AUSENTE
GIUSTINIANI, Rubén Héctor	AFIRMATIVO	RÍOS, Roberto Fabián	AUSENTE
GOMEZ DIEZ, Ricardo	AFIRMATIVO	ROSSI, Carlos Alberto	AUSENTE
GUINLE, Marcelo Alejandro	AFIRMATIVO	SAADI, Ramón Eduardo	AUSENTE
IBARRA, Vilma Lidia	AFIRMATIVO	SALVATORI, Pedro	AFIRMATIVO
ISIDORI, Amanda Mercedes	AFIRMATIVO	SANCHEZ, María Dora	AFIRMATIVO
JAQUE, Celso Alejandro	AFIRMATIVO	SANZ, Ernesto Ricardo	AFIRMATIVO
JENEFES, Guillermo Raúl	AFIRMATIVO	SAPAG, Luz María	AFIRMATIVO
LATORRE, Roxana Itatí	AFIRMATIVO	TAFFAREL, Ricardo Cesar	AFIRMATIVO
LEGUIZAMON, María Laura	AUSENTE	TERRAGNO, Rodolfo	AFIRMATIVO
LESCANO, Marcela Fabiana	AFIRMATIVO	URQUIA, Roberto Daniel	AFIRMATIVO
LOPEZ ARIAS, Marcelo Eduardo	AFIRMATIVO	YOMA, Jorge Raúl	AUSENTE
LOSADA, Mario Aníbal	AFIRMATIVO	ZAVALLIA, José Luis	AFIRMATIVO
M. PASS de CRESTO, Laura	AUSENTE		AUSENTE



*Votación Nominal*

123° Período Legislativo - Ordinario - 24° Sesión

DICTAMEN EN EL PROYECTO DE LEY EN REVISIÓN INSTITUYENDO EL PROGRAMA DEPORTIVO BARRIAL

[ORDEN DEL DIA 1269](#)  
[\(CD-32/05\)](#)

VOTACIÓN EN GENERAL Y EN PARTICULAR

Acta N°: 18	Fecha: 30-11-2005	Hora: 19:29:14
Tipo de Quórum: mas de la mitad de los miembros del cuerpo	Mayoría Requerida: mas de la mitad de los presentes	Miembros del Cuerpo: 72
Presidente: GUINLE, Marcelo A.	Desempate: NO	

Presentes Identificados:	45
Presentes No Identificados:	-
Total Presentes:	45
Ausentes:	27
Votos Afirmativos Necesarios:	23

Votos afirmativos:	45
Votos Negativos:	-
Abstenciones:	-

<b>RESULTADO de la VOTACIÓN</b>	<b>AFIRMATIVA</b>
---------------------------------	-------------------



JUAN JOSE CANALS  
PROSECRETARIO PARLAMENTARIO  
H. SENADO DE LA NACION





*Votación Nominal*

123° Período Legislativo - Ordinario - 24° Sesión

DICTAMEN EN LAS MODIFICACIONES INTRODUCIDAS POR LA H. CAMARA DE DIPUTADOS EN EL PROYECTO DE LEY QUE LE FUERA PASADO EN REVISION CREANDO TRES JUZGADOS NACIONALES DE EJECUCIÓN PENAL CON ASIENTO EN LA CAPITAL FEDERAL

[ORDEN DEL DIA 1370](#)  
[\(S-828/04\)](#)

VOTACIÓN EN GENERAL Y EN PARTICULAR

Observaciones: Art. 81 CN.

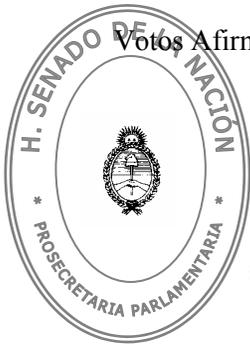
Se aceptan las modificaciones introducidas por la H. Cámara de Diputados.

Acta N°: 19	Fecha: 30-11-2005	Hora: 19:30:18
Tipo de Quórum: mas de la mitad de los miembros del cuerpo	Mayoría Requerida: mas de la mitad de los presentes	Miembros del Cuerpo: 72
Presidente: GUINLE, Marcelo A.	Desempate: NO	

Presentes Identificados:	45
Presentes No Identificados:	-
Total Presentes:	45
Ausentes:	27
Votos Afirmativos Necesarios:	23

Votos afirmativos:	45
Votos Negativos:	-
Abstenciones:	-

<b>RESULTADO de la VOTACIÓN</b>	<b>AFIRMATIVA</b>
---------------------------------	-------------------



JUAN JOSE CANALS  
PROSECRETARIO PARLAMENTARIO  
H. SENADO DE LA NACION



**Votación Nominal**

123° Período Legislativo - Ordinario - 24° Sesión

DICTAMEN EN LAS MODIFICACIONES INTRODUCIDAS POR LA H. CAMARA DE DIPUTADOS EN EL PROYECTO DE LEY QUE LE FUERA PASADO EN REVISION CREANDO TRES JUZGADOS NACIONALES DE EJECUCIÓN PENAL CON ASIENTO EN LA CAPITAL FEDERAL

**ORDEN DEL DIA 1370  
(S-828/04)**

VOTACIÓN EN GENERAL Y EN PARTICULAR

Observaciones: Art. 81 CN.

Se aceptan las modificaciones introducidas por la H. Cámara de Diputados.

Acta N°: 19

Fecha: 30-11-2005

Hora: 19:30:18

Tipo de Quórum: mas de la mitad de los miembros del cuerpo

Mayoría Requerida:

mas de la mitad de los presentes

Miembros del Cuerpo: 72

Presidente: GUINLE, Marcelo A.

Desempate: NO

Apellido y Nombre	VOTO	Apellido y Nombre	VOTO
AGUNDEZ, Jorge Alfredo	AFIRMATIVO	MARIN, Rubén Hugo	AUSENTE
ARANCIO DE BELLER, Mónica	AUSENTE	MARINO, Juan Carlos	AFIRMATIVO
AVELIN, Nancy	AUSENTE	MARTIN, Nelida	AFIRMATIVO
BAR, Graciela	AUSENTE	MARTINAZZO, Luis Eduardo	AUSENTE
BUSI, Ricardo Argentino	AUSENTE	MASSONI, Norberto	AFIRMATIVO
CAFIERO, Antonio Francisco	AUSENTE	MASTANDREA, Alicia Ester	AFIRMATIVO
CAPARROS, Mabel Luisa	AFIRMATIVO	MAYANS, José Miguel Angel	AFIRMATIVO
CAPITANICH, Jorge Milton	AFIRMATIVO	MAZA, Ada	AFIRMATIVO
CAPOS, Liliana Delia	AFIRMATIVO	MENEM, Eduardo	AFIRMATIVO
CASTILLO, Oscar Aníbal	AUSENTE	MERA Mario Ruben	AFIRMATIVO
CASTRO, María Elisa	AUSENTE	MIRANDA, Julio Antonio	AFIRMATIVO
COLOMBO DE ACEVEDO, María T.	AUSENTE	MORALES, Gerardo Ruben	AFIRMATIVO
CONTI, Diana Beatriz	AFIRMATIVO	MULLER, Mabel Hilda	AFIRMATIVO
CURLETTI, Miriam Belén	AFIRMATIVO	NEGRE DE ALONSO, Liliana T.	AUSENTE
DANIELE, Mario Domingo	AUSENTE	OCHOA, Raúl Ernesto	AUSENTE
ESCUDERO, Sonia Margarita	AUSENTE	OVIEDO, Mercedes Margarita	AFIRMATIVO
FALCO, Luis Alberto	AFIRMATIVO	PAZ, Elva Azucena	AFIRMATIVO
FERNANDEZ DE KIRCHNER, Cristina	AUSENTE	PERCEVAL, María Cristina	AFIRMATIVO
FERNANDEZ, Nicolas Alejandro	AFIRMATIVO	PICHETTO, Miguel Angel	AFIRMATIVO
GALLEGO, Silvia Ester	AFIRMATIVO	PINCHETTI de SIERRA M. Delia	AUSENTE
GALLIA, Sergio Adrián	AFIRMATIVO	PRADES, Carlos Alfonso	AUSENTE
GIRI, Haide Delia	AUSENTE	PUERTA, Federico Ramón	AUSENTE
GIUSTI, Silvia Ester	AFIRMATIVO	REUTEMANN, Carlos Alberto	AUSENTE
GIUSTINIANI, Rubén Héctor	AFIRMATIVO	RÍOS, Roberto Fabián	AUSENTE
GOMEZ DIEZ, Ricardo	AFIRMATIVO	ROSSI, Carlos Alberto	AUSENTE
GUINLE, Marcelo Alejandro	AFIRMATIVO	SAADI, Ramón Eduardo	AUSENTE
IBARRA, Vilma Lidia	AFIRMATIVO	SALVATORI, Pedro	AFIRMATIVO
ISIDORI, Amanda Mercedes	AFIRMATIVO	SANCHEZ, María Dora	AFIRMATIVO
JAQUE, Celso Alejandro	AFIRMATIVO	SANZ, Ernesto Ricardo	AFIRMATIVO
JENEFES, Guillermo Raúl	AFIRMATIVO	SAPAG, Luz María	AFIRMATIVO
LATORRE, Roxana Itatí	AFIRMATIVO	TAFFAREL, Ricardo Cesar	AFIRMATIVO
LEGUIZAMON, María Laura	AUSENTE	TERRAGNO, Rodolfo	AFIRMATIVO
LESCANO, Marcela Fabiana	AFIRMATIVO	URQUIA, Roberto Daniel	AFIRMATIVO
LOPEZ ARIAS, Marcelo Eduardo	AFIRMATIVO	YOMA, Jorge Raúl	AUSENTE
LOSADA, Mario Aníbal	AFIRMATIVO	ZAVALLIA, José Luis	AFIRMATIVO
M. PASS de CRESTO, Laura	AUSENTE		AUSENTE



*Votación Nominal*

123° Período Legislativo - Ordinario - 24° Sesión

DICTAMEN EN EL PROYECTO DE LEY DISPONIENDO LA ACUÑACIÓN DE UNA MONEDA CONMEMORATIVA DEL CENTENARIO DE LA INAUGURACIÓN DEL EDIFICIO DEL PALACIO DEL CONGRESO DE LA NACIÓN

[ORDEN DEL DIA 1366](#)  
[\(S-1047/05\)](#)

VOTACIÓN EN GENERAL Y EN PARTICULAR

Acta N°: 20	Fecha: 30-11-2005	Hora: 19:31:18
Tipo de Quórum: mas de la mitad de los miembros del cuerpo	Mayoría Requerida: mas de la mitad de los presentes	Miembros del Cuerpo: 72
Presidente: GUINLE, Marcelo A.	Desempate: NO	

Presentes Identificados:	44
Presentes No Identificados:	-
Total Presentes:	44
Ausentes:	28
Votos Afirmativos Necesarios:	23

Votos afirmativos:	44
Votos Negativos:	-
Abstenciones:	-

<b>RESULTADO de la VOTACIÓN</b>	<b>AFIRMATIVA</b>
---------------------------------	-------------------



JUAN JOSE CANALS  
PROSECRETARIO PARLAMENTARIO  
H. SENADO DE LA NACION

**Votación Nominal**

123° Período Legislativo - Ordinario - 24° Sesión

DICTAMEN EN EL PROYECTO DE LEY DISPONIENDO LA ACUÑACIÓN DE UNA MONEDA CONMEMORATIVA DEL CENTENARIO DE LA INAUGURACIÓN DEL EDIFICIO DEL PALACIO DEL CONGRESO DE LA NACIÓN

ORDEN DEL DIA 1366  
(S-1047/05)

## VOTACIÓN EN GENERAL Y EN PARTICULAR

Acta N°: 20

Fecha: 30-11-2005

Hora: 19:31:18

Tipo de Quórum: mas de la mitad de los miembros del cuerpo

Mayoría Requerida:

mas de la mitad de los presentes

Miembros del Cuerpo: 72

Presidente: GUINLE, Marcelo A.

Desempate: NO

Apellido y Nombre	VOTO	Apellido y Nombre	VOTO
AGUNDEZ, Jorge Alfredo	AUSENTE	MARIN, Rubén Hugo	AUSENTE
ARANCIO DE BELLER, Mónica	AUSENTE	MARINO, Juan Carlos	AFIRMATIVO
AVELIN, Nancy	AUSENTE	MARTIN, Nelida	AFIRMATIVO
BAR, Graciela	AUSENTE	MARTINAZZO, Luis Eduardo	AUSENTE
BUSI, Ricardo Argentino	AUSENTE	MASSONI, Norberto	AFIRMATIVO
CAFIERO, Antonio Francisco	AUSENTE	MASTANDREA, Alicia Ester	AFIRMATIVO
CAPARROS, Mabel Luisa	AFIRMATIVO	MAYANS, José Miguel Angel	AFIRMATIVO
CAPTANICH, Jorge Milton	AFIRMATIVO	MAZA, Ada	AFIRMATIVO
CAPOS, Liliana Delia	AFIRMATIVO	MENEM, Eduardo	AFIRMATIVO
CASTILLO, Oscar Aníbal	AUSENTE	MERA Mario Ruben	AFIRMATIVO
CASTRO, María Elisa	AUSENTE	MIRANDA, Julio Antonio	AFIRMATIVO
COLOMBO DE ACEVEDO, María T.	AUSENTE	MORALES, Gerardo Ruben	AFIRMATIVO
CONTI, Diana Beatriz	AFIRMATIVO	MULLER, Mabel Hilda	AFIRMATIVO
CURLETTI, Miriam Belén	AFIRMATIVO	NEGRE DE ALONSO, Liliana T.	AUSENTE
DANIELE, Mario Domingo	AUSENTE	OCHOA, Raúl Ernesto	AUSENTE
ESCUDERO, Sonia Margarita	AUSENTE	OVIEDO, Mercedes Margarita	AFIRMATIVO
FALCO, Luis Alberto	AFIRMATIVO	PAZ, Elva Azucena	AFIRMATIVO
FERNANDEZ DE KIRCHNER, Cristina	AUSENTE	PERCEVAL, María Cristina	AFIRMATIVO
FERNANDEZ, Nicolas Alejandro	AFIRMATIVO	PICHETTO, Miguel Angel	AFIRMATIVO
GALLEGO, Silvia Ester	AFIRMATIVO	PINCHETTI de SIERRA M. Delia	AUSENTE
GALLIA, Sergio Adrián	AFIRMATIVO	PRADES, Carlos Alfonso	AUSENTE
GIRI, Haide Delia	AUSENTE	PUERTA, Federico Ramón	AUSENTE
GIUSTI, Silvia Ester	AFIRMATIVO	REUTEMANN, Carlos Alberto	AUSENTE
GIUSTINIANI, Rubén Héctor	AFIRMATIVO	RÍOS, Roberto Fabián	AUSENTE
GOMEZ DIEZ, Ricardo	AFIRMATIVO	ROSSI, Carlos Alberto	AUSENTE
GUINLE, Marcelo Alejandro	AFIRMATIVO	SAADI, Ramón Eduardo	AUSENTE
IBARRA, Vilma Lidia	AFIRMATIVO	SALVATORI, Pedro	AFIRMATIVO
ISIDORI, Amanda Mercedes	AFIRMATIVO	SANCHEZ, María Dora	AFIRMATIVO
JAQUE, Celso Alejandro	AFIRMATIVO	SANZ, Ernesto Ricardo	AFIRMATIVO
JENESES, Guillermo Raúl	AFIRMATIVO	SAPAG, Luz María	AFIRMATIVO
LATORRE, Roxana Itatí	AFIRMATIVO	TAFFAREL, Ricardo Cesar	AFIRMATIVO
LEGUIZAMON, María Laura	AUSENTE	TERRAGNO, Rodolfo	AFIRMATIVO
LÉSCANO, Marcela Fabiana	AFIRMATIVO	URQUIA, Roberto Daniel	AFIRMATIVO
LOPEZ ARIAS, Marcelo Eduardo	AFIRMATIVO	YOMA, Jorge Raúl	AUSENTE
LOSADA, Mario Aníbal	AFIRMATIVO	ZAVALLIA, José Luis	AFIRMATIVO
M. PASS de CRESTO, Laura	AUSENTE		AUSENTE



**Votación Nominal**

123° Período Legislativo - Ordinario - 24° Sesión

DICTAMEN EN EL PROYECTO DE LEY INSTITUYENDO LA RED NACIONAL DE LA CULTURA POR LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA

[ORDEN DEL DIA 316](#)  
[\(S-334/05\)](#)

VOTACIÓN EN GENERAL Y EN PARTICULAR

Acta N°: 21	Fecha: 30-11-2005	Hora: 19:33:04
Tipo de Quórum: mas de la mitad de los miembros del cuerpo	Mayoría Requerida: mas de la mitad de los presentes	Miembros del Cuerpo: 72
Presidente: GUINLE, Marcelo A.	Desempate: NO	

Presentes Identificados:	44	Votos afirmativos:	44
Presentes No Identificados:	-	Votos Negativos:	-
Total Presentes:	44	Abstenciones:	-
Ausentes:	28		
Votos Afirmativos Necesarios:	23	<b>RESULTADO de la VOTACIÓN</b>	<b>AFIRMATIVA</b>

*Informe de auditoria de modificaciones*

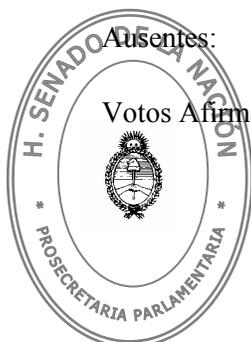
	Versión Original	Actual
LOPEZ ARIAS, Marcelo Eduardo	AUSENTE	AFIRMATIVO

Observaciones:

El senador López Arias se levantó durante la votación y manifiesta a viva voz su voto afirmativo.

*Modificaciones realizadas el 30/11/05*

Presentes Identificados:	44	Votos afirmativos:	45
Presentes No Identificados:	1	Votos Negativos:	-
Total Presentes:	45	Abstenciones:	-
Ausentes:	27		
Votos Afirmativos Necesarios:	23	<b>RESULTADO de la VOTACIÓN</b>	<b>AFIRMATIVA</b>



*[Firma]*  
 JUAN JOSE CANALS  
 PROSECRETARIO PARLAMENTARIO  
 H. SENADO DE LA NACION

**Votación Nominal**

123° Período Legislativo - Ordinario - 24° Sesión

DICTAMEN EN EL PROYECTO DE LEY INSTITUYENDO LA RED NACIONAL  
DE LA CULTURA POR LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA

[ORDEN DEL DIA 316](#)  
[\(S-334/05\)](#)

## VOTACIÓN EN GENERAL Y EN PARTICULAR

Acta N°: 21

Fecha: 30-11-2005

Hora:19:33:04

Tipo de Quórum: mas de la mitad de los miembros del cuerpo

Mayoría Requerida: mas de la mitad de los presentes

Miembros del Cuerpo: 72

Presidente: GUINLE, Marcelo A.

Desempate: NO

Apellido y Nombre	VOTO	Apellido y Nombre	VOTO
AGUNDEZ, Jorge Alfredo	AUSENTE	MARIN, Rubén Hugo	AFIRMATIVO
ARANCIO DE BELLER, Mónica	AUSENTE	MARINO, Juan Carlos	AFIRMATIVO
AVELIN, Nancy	AUSENTE	MARTIN, Nelida	AFIRMATIVO
BAR, Graciela	AUSENTE	MARTINAZZO, Luis Eduardo	AUSENTE
BUSI, Ricardo Argentino	AUSENTE	MASSONI, Norberto	AFIRMATIVO
CAFIERO, Antonio Francisco	AUSENTE	MASTANDREA, Alicia Ester	AFIRMATIVO
CAPARROS, Mabel Luisa	AFIRMATIVO	MAYANS, José Miguel Angel	AFIRMATIVO
CAPITANICH, Jorge Milton	AFIRMATIVO	MAZA, Ada	AFIRMATIVO
CAPOS, Liliana Delia	AFIRMATIVO	MENEM, Eduardo	AFIRMATIVO
CASTILLO, Oscar Aníbal	AUSENTE	MERA Mario Ruben	AFIRMATIVO
CASTRO, María Elisa	AUSENTE	MIRANDA, Julio Antonio	AFIRMATIVO
COLOMBO DE ACEVEDO, María T.	AUSENTE	MORALES, Gerardo Ruben	AFIRMATIVO
CONTI, Diana Beatriz	AFIRMATIVO	MULLER, Mabel Hilda	AFIRMATIVO
CURLETTI, Miriam Belén	AFIRMATIVO	NEGRE DE ALONSO, Liliana T.	AUSENTE
DANIELE, Mario Domingo	AUSENTE	OCHOA, Raúl Ernesto	AUSENTE
ESCUDERO, Sonia Margarita	AUSENTE	OVIEDO, Mercedes Margarita	AFIRMATIVO
FALCO, Luis Alberto	AFIRMATIVO	PAZ, Elva Azucena	AFIRMATIVO
FERNANDEZ DE KIRCHNER, Cristina	AUSENTE	PERCEVAL, María Cristina	AFIRMATIVO
FERNANDEZ, Nicolas Alejandro	AFIRMATIVO	PICHETTO, Miguel Angel	AFIRMATIVO
GALLEGO, Silvia Ester	AFIRMATIVO	PINCHETTI de SIERRA M. Delia	AUSENTE
GALLIA, Sergio Adrián	AFIRMATIVO	PRADES, Carlos Alfonso	AUSENTE
GIRI, Haide Delia	AUSENTE	PUERTA, Federico Ramón	AUSENTE
GIUSTI, Silvia Ester	AFIRMATIVO	REUTEMANN, Carlos Alberto	AUSENTE
GIUSTINIANI, Rubén Héctor	AFIRMATIVO	RÍOS, Roberto Fabián	AUSENTE
GOMEZ DIEZ, Ricardo	AFIRMATIVO	ROSSI, Carlos Alberto	AUSENTE
GUINLE, Marcelo Alejandro	AFIRMATIVO	SAADI, Ramón Eduardo	AUSENTE
IBARRA, Vilma Lidia	AFIRMATIVO	SALVATORI, Pedro	AFIRMATIVO
ISIDORI, Amanda Mercedes	AFIRMATIVO	SANCHEZ, María Dora	AFIRMATIVO
JAQUE, Celso Alejandro	AFIRMATIVO	SANZ, Ernesto Ricardo	AFIRMATIVO
JENEFES, Guillermo Raúl	AFIRMATIVO	SAPAG, Luz María	AFIRMATIVO
LATORRE, Roxana Itatí	AFIRMATIVO	TAFFAREL, Ricardo Cesar	AFIRMATIVO
LEGUIZAMON, María Laura	AUSENTE	TERRAGNO, Rodolfo	AFIRMATIVO
LESCANO, Marcela Fabiana	AFIRMATIVO	URQUIA, Roberto Daniel	AFIRMATIVO
LOPEZ ARIAS, Marcelo Eduardo	LEV.VOT	YOMA, Jorge Raúl	AUSENTE
LOSADA, Mario Aníbal	AFIRMATIVO	ZAVALLIA, José Luis	AFIRMATIVO
M. PASS de CRESTO, Laura	AUSENTE		AUSENTE



*Votación Nominal*

123° Período Legislativo - Ordinario - 24° Sesión

DICTAMEN EN EL PROYECTO DE LEY DECLARANDO EL 10 DE DICIEMBRE COMO  
DÍA DE LA RESTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA

[ORDEN DEL DIA 312](#)  
[\(S-198/05\)](#)

VOTACIÓN EN GENERAL Y EN PARTICULAR

Acta N°: 22	Fecha: 30-11-2005	Hora: 19:33:52
Tipo de Quórum: mas de la mitad de los miembros del cuerpo	Mayoría Requerida: mas de la mitad de los presentes	Miembros del Cuerpo: 72
Presidente: GUINLE, Marcelo A.	Desempate: NO	

Presentes Identificados:	44
Presentes No Identificados:	-
Total Presentes:	44
Ausentes:	28
Votos Afirmativos Necesarios:	23

Votos afirmativos:	44
Votos Negativos:	-
Abstenciones:	-

<b>RESULTADO de la VOTACIÓN</b>	<b>AFIRMATIVA</b>
---------------------------------	-------------------



JUAN JOSE CANALS  
PROSECRETARIO PARLAMENTARIO  
H. SENADO DE LA NACION

**Votación Nominal**

123° Período Legislativo - Ordinario - 24° Sesión

DICTAMEN EN EL PROYECTO DE LEY DECLARANDO EL 10 DE DICIEMBRE COMO  
DÍA DE LA RESTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA**ORDEN DEL DIA 312**  
**(S-198/05)**

## VOTACIÓN EN GENERAL Y EN PARTICULAR

Acta N°: 22

Fecha: 30-11-2005

Hora: 19:33:52

Tipo de Quórum: mas de la mitad de los  
miembros del cuerpo

Mayoría Requerida:

mas de la mitad de los  
presentes

Miembros del Cuerpo: 72

Presidente: GUINLE, Marcelo A.

Desempate: NO

<b>Apellido y Nombre</b>	<b>VOTO</b>	<b>Apellido y Nombre</b>	<b>VOTO</b>
AGUNDEZ, Jorge Alfredo	AUSENTE	MARIN, Rubén Hugo	AFIRMATIVO
ARANCIO DE BELLER, Mónica	AUSENTE	MARINO, Juan Carlos	AFIRMATIVO
AVELIN, Nancy	AUSENTE	MARTIN, Nelida	AFIRMATIVO
BAR, Graciela	AUSENTE	MARTINAZZO, Luis Eduardo	AUSENTE
BUSI, Ricardo Argentino	AUSENTE	MASSONI, Norberto	AFIRMATIVO
CAFIERO, Antonio Francisco	AUSENTE	MASTANDREA, Alicia Ester	AFIRMATIVO
CAPARROS, Mabel Luisa	AFIRMATIVO	MAYANS, José Miguel Angel	AFIRMATIVO
CAPITANICH, Jorge Milton	AFIRMATIVO	MAZA, Ada	AFIRMATIVO
CAPOS, Liliana Delia	AFIRMATIVO	MENEM, Eduardo	AFIRMATIVO
CASTILLO, Oscar Aníbal	AUSENTE	MERA Mario Ruben	AFIRMATIVO
CASTRO, María Elisa	AUSENTE	MIRANDA, Julio Antonio	AFIRMATIVO
COLOMBO DE ACEVEDO, María T.	AUSENTE	MORALES, Gerardo Ruben	AFIRMATIVO
CONTI, Diana Beatriz	AFIRMATIVO	MULLER, Mabel Hilda	AFIRMATIVO
CURLETTI, Miriam Belén	AFIRMATIVO	NEGRE DE ALONSO, Liliana T.	AUSENTE
DANIELE, Mario Domingo	AUSENTE	OCHOA, Raúl Ernesto	AUSENTE
ESCUDERO, Sonia Margarita	AUSENTE	OVIEDO, Mercedes Margarita	AFIRMATIVO
FALCO, Luis Alberto	AFIRMATIVO	PAZ, Elva Azucena	AFIRMATIVO
FERNANDEZ DE KIRCHNER, Cristina	AUSENTE	PERCEVAL, María Cristina	AFIRMATIVO
FERNANDEZ, Nicolas Alejandro	AFIRMATIVO	PICHETTO, Miguel Angel	AFIRMATIVO
GALLEGO, Silvia Ester	AFIRMATIVO	PINCHETTI de SIERRA M. Delia	AUSENTE
GALLIA, Sergio Adrián	AFIRMATIVO	PRADES, Carlos Alfonso	AUSENTE
GIRI, Haide Delia	AUSENTE	PUERTA, Federico Ramón	AUSENTE
GIUSTI, Silvia Ester	AFIRMATIVO	REUTEMANN, Carlos Alberto	AUSENTE
GIUSTINIANI, Rubén Héctor	AFIRMATIVO	RÍOS, Roberto Fabián	AUSENTE
GOMEZ DIEZ, Ricardo	AFIRMATIVO	ROSSI, Carlos Alberto	AUSENTE
GUINLE, Marcelo Alejandro	AFIRMATIVO	SAADI, Ramón Eduardo	AUSENTE
IBARRA, Vilma Lidia	AFIRMATIVO	SALVATORI, Pedro	AFIRMATIVO
ISIDORI, Amanda Mercedes	AFIRMATIVO	SANCHEZ, María Dora	AFIRMATIVO
JAQUE, Celso Alejandro	AFIRMATIVO	SANZ, Ernesto Ricardo	AFIRMATIVO
JENESES, Guillermo Raúl	AFIRMATIVO	SAPAG, Luz María	AFIRMATIVO
LATORRE, Roxana Itatí	AFIRMATIVO	TAFFAREL, Ricardo Cesar	AFIRMATIVO
LEGUIZAMON, María Laura	AUSENTE	TERRAGNO, Rodolfo	AFIRMATIVO
LESCANO, Marcela Fabiana	AFIRMATIVO	URQUIA, Roberto Daniel	AFIRMATIVO
LOPEZ ARIAS, Marcelo Eduardo	AFIRMATIVO	YOMA, Jorge Raúl	AUSENTE
LOSADA, Mario Aníbal	AFIRMATIVO	ZAVALLIA, José Luis	AUSENTE
M. PASS de CRESTO, Laura	AUSENTE		AUSENTE



*Votación Nominal*

123° Período Legislativo - Ordinario - 24° Sesión

DICTAMEN EN EL PROYECTO DE LEY SOBRE SERVICIO GRATUITO DE TELEGRAMAS Y CARTAS DOCUMENTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE CUOTAS ALIMENTARIAS

[ORDEN DEL DIA 414](#)  
[\(S-3265/04\)](#)

VOTACIÓN EN GENERAL Y EN PARTICULAR

Acta N°: 23	Fecha: 30-11-2005	Hora: 19:34:31
Tipo de Quórum: mas de la mitad de los miembros del cuerpo	Mayoría Requerida: mas de la mitad de los presentes	Miembros del Cuerpo: 72
Presidente: GUINLE, Marcelo A.	Desempate: NO	

Presentes Identificados:	44
Presentes No Identificados:	-
Total Presentes:	44
Ausentes:	28
Votos Afirmativos Necesarios:	23

Votos afirmativos:	44
Votos Negativos:	-
Abstenciones:	-

<b>RESULTADO de la VOTACIÓN</b>	<b>AFIRMATIVA</b>
---------------------------------	-------------------



JUAN JOSE CANALS  
PROSECRETARIO PARLAMENTARIO  
H. SENADO DE LA NACION



**Votación Nominal**

123° Período Legislativo - Ordinario - 24° Sesión

DICTAMEN EN EL PROYECTO DE LEY SOBRE SERVICIO GRATUITO DE TELEGRAMAS Y CARTAS DOCUMENTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE CUOTAS ALIMENTARIAS

[ORDEN DEL DIA 414](#)  
[\(S-3265/04\)](#)

VOTACIÓN EN GENERAL Y EN PARTICULAR

Acta N°: 23

Fecha: 30-11-2005

Hora: 19:34:31

Tipo de Quórum: mas de la mitad de los miembros del cuerpo

Mayoría Requerida:

mas de la mitad de los presentes

Miembros del Cuerpo: 72

Presidente: GUINLE, Marcelo A.

Desempate: NO

Apellido y Nombre	VOTO	Apellido y Nombre	VOTO
AGUNDEZ, Jorge Alfredo	AUSENTE	MARIN, Rubén Hugo	AFIRMATIVO
ARANCIO DE BELLER, Mónica	AUSENTE	MARINO, Juan Carlos	AFIRMATIVO
AVELIN, Nancy	AUSENTE	MARTIN, Nelida	AFIRMATIVO
BAR, Graciela	AUSENTE	MARTINAZZO, Luis Eduardo	AUSENTE
BUSI, Ricardo Argentino	AUSENTE	MASSONI, Norberto	AFIRMATIVO
CAFIERO, Antonio Francisco	AUSENTE	MASTANDREA, Alicia Ester	AFIRMATIVO
CAPARROS, Mabel Luisa	AFIRMATIVO	MAYANS, José Miguel Angel	AFIRMATIVO
CAPITANICH, Jorge Milton	AFIRMATIVO	MAZA, Ada	AFIRMATIVO
CAPOS, Liliana Delia	AFIRMATIVO	MENEM, Eduardo	AFIRMATIVO
CASTILLO, Oscar Aníbal	AUSENTE	MERA Mario Ruben	AFIRMATIVO
CASTRO, María Elisa	AUSENTE	MIRANDA, Julio Antonio	AFIRMATIVO
COLOMBO DE ACEVEDO, María T.	AUSENTE	MORALES, Gerardo Ruben	AFIRMATIVO
CONTI, Diana Beatriz	AFIRMATIVO	MULLER, Mabel Hilda	AFIRMATIVO
CURLETTI, Miriam Belén	AFIRMATIVO	NEGRE DE ALONSO, Liliana T.	AUSENTE
DANIELE, Mario Domingo	AUSENTE	OCHOA, Raúl Ernesto	AUSENTE
ESCUDERO, Sonia Margarita	AUSENTE	OVIEDO, Mercedes Margarita	AFIRMATIVO
FALCO, Luis Alberto	AFIRMATIVO	PAZ, Elva Azucena	AFIRMATIVO
FERNANDEZ DE KIRCHNER, Cristina	AUSENTE	PERCEVAL, María Cristina	AFIRMATIVO
FERNANDEZ, Nicolas Alejandro	AFIRMATIVO	PICHETTO, Miguel Angel	AFIRMATIVO
GALLEGO, Silvia Ester	AFIRMATIVO	PINCHETTI de SIERRA M. Delia	AUSENTE
GALLIA, Sergio Adrián	AFIRMATIVO	PRADES, Carlos Alfonso	AUSENTE
GIRI, Haide Delia	AUSENTE	PUERTA, Federico Ramón	AUSENTE
GIUSTI, Silvia Ester	AFIRMATIVO	REUTEMANN, Carlos Alberto	AUSENTE
GIUSTINIANI, Rubén Héctor	AFIRMATIVO	RÍOS, Roberto Fabián	AUSENTE
GOMEZ DIEZ, Ricardo	AFIRMATIVO	ROSSI, Carlos Alberto	AUSENTE
GUINLE, Marcelo Alejandro	AFIRMATIVO	SAADI, Ramón Eduardo	AUSENTE
IBARRA, Vilma Lidia	AFIRMATIVO	SALVATORI, Pedro	AFIRMATIVO
ISIDORI, Amanda Mercedes	AFIRMATIVO	SANCHEZ, María Dora	AFIRMATIVO
JAQUE, Celso Alejandro	AFIRMATIVO	SANZ, Ernesto Ricardo	AFIRMATIVO
JENESES, Guillermo Raúl	AFIRMATIVO	SAPAG, Luz María	AFIRMATIVO
LATORRE, Roxana Itatí	AFIRMATIVO	TAFFAREL, Ricardo Cesar	AFIRMATIVO
LEGUIZAMON, María Laura	AUSENTE	TERRAGNO, Rodolfo	AFIRMATIVO
LÉSCANO, Marcela Fabiana	AFIRMATIVO	URQUIA, Roberto Daniel	AFIRMATIVO
LOPEZ ARIAS, Marcelo Eduardo	AFIRMATIVO	YOMA, Jorge Raúl	AUSENTE
LOSADA, Mario Aníbal	AFIRMATIVO	ZAVALLIA, José Luis	AUSENTE
M. PASS de CRESTO, Laura	AUSENTE		AUSENTE



*Votación Nominal*

123° Período Legislativo - Ordinario - 24° Sesión

DICTAMEN EN EL PROYECTO DE LEY EN REVISIÓN ESTABLECIENDO UN RÉGIMEN QUE PROHIBE LA FABRICACIÓN, ENSAMBLADO E IMPORTACIÓN DE PILAS Y BATERIAS CON AGREGADO DE MERCURIO, CADMIO Y PLOMO

[ORDEN DEL DIA 826](#)  
[\(CD-112/04\)](#)

VOTACIÓN EN GENERAL Y EN PARTICULAR

Observaciones: Art. 81 CN

Acta N°: 24	Fecha: 30-11-2005	Hora: 19:35:37
Tipo de Quórum: mas de la mitad de los miembros del cuerpo	Mayoría Requerida: mas de la mitad de los presentes	Miembros del Cuerpo: 72
Presidente: GUINLE, Marcelo A.	Desempate: NO	

Presentes Identificados:	44
Presentes No Identificados:	-
Total Presentes:	44
Ausentes:	28
Votos Afirmativos Necesarios:	23

Votos afirmativos:	44
Votos Negativos:	-
Abstenciones:	-
<b>RESULTADO de la VOTACIÓN</b>	<b>AFIRMATIVA</b>



JUAN JOSE CANALS  
PROSECRETARIO PARLAMENTARIO  
H. SENADO DE LA NACION

**Votación Nominal**

123° Período Legislativo - Ordinario - 24° Sesión

DICTAMEN EN EL PROYECTO DE LEY EN REVISIÓN ESTABLECIENDO UN RÉGIMEN QUE PROHIBE LA FABRICACIÓN, ENSAMBLADO E IMPORTACIÓN DE PILAS Y BATERIAS CON AGREGADO DE MERCURIO, CADMIO Y PLOMO

**ORDEN DEL DIA 826**  
**(CD-112/04)**

VOTACIÓN EN GENERAL Y EN PARTICULAR

Observaciones: Art. 81 CN

Acta N°: 24

Fecha: 30-11-2005

Hora: 19:35:37

Tipo de Quórum: mas de la mitad de los miembros del cuerpo

Mayoría Requerida: mas de la mitad de los presentes

Miembros del Cuerpo: 72

Presidente: GUINLE, Marcelo A.

Desempate: NO

<b>Apellido y Nombre</b>	<b>VOTO</b>	<b>Apellido y Nombre</b>	<b>VOTO</b>
AGUNDEZ, Jorge Alfredo	AUSENTE	MARIN, Rubén Hugo	AFIRMATIVO
ARANCIO DE BELLER, Mónica	AUSENTE	MARINO, Juan Carlos	AFIRMATIVO
AVELIN, Nancy	AUSENTE	MARTIN, Nelida	AFIRMATIVO
BAR, Graciela	AUSENTE	MARTINAZZO, Luis Eduardo	AUSENTE
BUSI, Ricardo Argentino	AUSENTE	MASSONI, Norberto	AFIRMATIVO
CAFIERO, Antonio Francisco	AUSENTE	MASTANDREA, Alicia Ester	AFIRMATIVO
CAPARROS, Mabel Luisa	AFIRMATIVO	MAYANS, José Miguel Angel	AFIRMATIVO
CAPITANICH, Jorge Milton	AFIRMATIVO	MAZA, Ada	AFIRMATIVO
CAPOS, Liliana Delia	AFIRMATIVO	MENEM, Eduardo	AFIRMATIVO
CASTILLO, Oscar Aníbal	AUSENTE	MERA Mario Ruben	AFIRMATIVO
CASTRO, María Elisa	AUSENTE	MIRANDA, Julio Antonio	AFIRMATIVO
COLOMBO DE ACEVEDO, María T.	AUSENTE	MORALES, Gerardo Ruben	AFIRMATIVO
CONTI, Diana Beatriz	AFIRMATIVO	MULLER, Mabel Hilda	AFIRMATIVO
CURLETTI, Miriam Belén	AFIRMATIVO	NEGRE DE ALONSO, Liliana T.	AUSENTE
DANIELE, Mario Domingo	AUSENTE	OCHOA, Raúl Ernesto	AUSENTE
ESCUDERO, Sonia Margarita	AUSENTE	OVIEDO, Mercedes Margarita	AFIRMATIVO
FALCO, Luis Alberto	AFIRMATIVO	PAZ, Elva Azucena	AFIRMATIVO
FERNANDEZ DE KIRCHNER, Cristina	AUSENTE	PERCEVAL, María Cristina	AFIRMATIVO
FERNANDEZ, Nicolas Alejandro	AFIRMATIVO	PICHETTO, Miguel Angel	AFIRMATIVO
GALLEGO, Silvia Ester	AFIRMATIVO	PINCHETTI de SIERRA M. Delia	AUSENTE
GALLIA, Sergio Adrián	AFIRMATIVO	PRADES, Carlos Alfonso	AUSENTE
GIRI, Haide Delia	AUSENTE	PUERTA, Federico Ramón	AUSENTE
GIUSTI, Silvia Ester	AFIRMATIVO	REUTEMANN, Carlos Alberto	AUSENTE
GIUSTINIANI, Rubén Héctor	AFIRMATIVO	RÍOS, Roberto Fabián	AUSENTE
GOMEZ DIEZ, Ricardo	AFIRMATIVO	ROSSI, Carlos Alberto	AUSENTE
GUINLE, Marcelo Alejandro	AFIRMATIVO	SAADI, Ramón Eduardo	AUSENTE
IBARRA, Vilma Lidia	AFIRMATIVO	SALVATORI, Pedro	AFIRMATIVO
ISIDORI, Amanda Mercedes	AFIRMATIVO	SANCHEZ, María Dora	AFIRMATIVO
JAQUE, Celso Alejandro	AFIRMATIVO	SANZ, Ernesto Ricardo	AFIRMATIVO
JENESES, Guillermo Raúl	AFIRMATIVO	SAPAG, Luz María	AFIRMATIVO
LATORRE, Roxana Itatí	AFIRMATIVO	TAFFAREL, Ricardo Cesar	AFIRMATIVO
LEGUIZAMON, María Laura	AUSENTE	TERRAGNO, Rodolfo	AFIRMATIVO
LESCANO, Marcela Fabiana	AFIRMATIVO	URQUIA, Roberto Daniel	AFIRMATIVO
LOPEZ ARIAS, Marcelo Eduardo	AFIRMATIVO	YOMA, Jorge Raúl	AUSENTE
LOSADA, Mario Aníbal	AFIRMATIVO	ZAVALLIA, José Luis	AUSENTE
M. PASS de CRESTO, Laura	AUSENTE		AUSENTE



*Votación Nominal*

123° Período Legislativo - Ordinario - 24° Sesión

DICTAMEN EN EL PROYECTO DE LEY INCORPORANDO AL RÉGIMEN DE LA LEY 22351  
A LOS NUEVOS PARQUES NACIONALES

[ORDEN DEL DIA 1862](#)  
[\(S-1098/04\)](#)

VOTACIÓN EN GENERAL Y EN PARTICULAR

Acta N°: 25	Fecha: 30-11-2005	Hora: 19:36:56
Tipo de Quórum: mas de la mitad de los miembros del cuerpo	Mayoría Requerida: mas de la mitad de los presentes	Miembros del Cuerpo: 72
Presidente: GUINLE, Marcelo A.	Desempate: NO	

Presentes Identificados:	43
Presentes No Identificados:	-
Total Presentes:	43
Ausentes:	29
Votos Afirmativos Necesarios:	22

Votos afirmativos:	43
Votos Negativos:	-
Abstenciones:	-

<b>RESULTADO de la VOTACIÓN</b>	<b>AFIRMATIVA</b>
---------------------------------	-------------------



JUAN JOSE CANALS  
PROSECRETARIO PARLAMENTARIO  
H. SENADO DE LA NACION



**Votación Nominal**

123° Período Legislativo - Ordinario - 24° Sesión

DICTAMEN EN EL PROYECTO DE LEY INCORPORANDO AL RÉGIMEN DE LA LEY 22351  
A LOS NUEVOS PARQUES NACIONALES

[ORDEN DEL DIA 1862](#)  
[\(S-1098/04\)](#)

VOTACIÓN EN GENERAL Y EN PARTICULAR

Acta N°: 25

Fecha: 30-11-2005

Hora: 19:36:56

Tipo de Quórum: mas de la mitad de los miembros del cuerpo

Mayoría Requerida:

mas de la mitad de los presentes

Miembros del Cuerpo: 72

Presidente: GUINLE, Marcelo A.

Desempate: NO

Apellido y Nombre	VOTO	Apellido y Nombre	VOTO
AGUNDEZ, Jorge Alfredo	AUSENTE	MARIN, Rubén Hugo	AFIRMATIVO
ARANCIO DE BELLER, Mónica	AUSENTE	MARINO, Juan Carlos	AFIRMATIVO
AVELIN, Nancy	AUSENTE	MARTIN, Nelida	AFIRMATIVO
BAR, Graciela	AUSENTE	MARTINAZZO, Luis Eduardo	AUSENTE
BUSI, Ricardo Argentino	AUSENTE	MASSONI, Norberto	AFIRMATIVO
CAFIERO, Antonio Francisco	AUSENTE	MASTANDREA, Alicia Ester	AFIRMATIVO
CAPARROS, Mabel Luisa	AFIRMATIVO	MAYANS, José Miguel Angel	AFIRMATIVO
CAPITANICH, Jorge Milton	AFIRMATIVO	MAZA, Ada	AFIRMATIVO
CAPOS, Liliana Delia	AFIRMATIVO	MENEM, Eduardo	AFIRMATIVO
CASTILLO, Oscar Aníbal	AUSENTE	MERA Mario Ruben	AFIRMATIVO
CASTRO, María Elisa	AUSENTE	MIRANDA, Julio Antonio	AFIRMATIVO
COLOMBO DE ACEVEDO, María T.	AUSENTE	MORALES, Gerardo Ruben	AFIRMATIVO
CONTI, Diana Beatriz	AFIRMATIVO	MULLER, Mabel Hilda	AFIRMATIVO
CURLETTI, Miriam Belén	AFIRMATIVO	NEGRE DE ALONSO, Liliana T.	AUSENTE
DANIELE, Mario Domingo	AUSENTE	OCHOA, Raúl Ernesto	AUSENTE
ESCUDERO, Sonia Margarita	AUSENTE	OVIEDO, Mercedes Margarita	AFIRMATIVO
FALCO, Luis Alberto	AFIRMATIVO	PAZ, Elva Azucena	AFIRMATIVO
FERNANDEZ DE KIRCHNER, Cristina	AUSENTE	PERCEVAL, María Cristina	AFIRMATIVO
FERNANDEZ, Nicolas Alejandro	AFIRMATIVO	PICHETTO, Miguel Angel	AFIRMATIVO
GALLEGO, Silvia Ester	AFIRMATIVO	PINCHETTI de SIERRA M. Delia	AUSENTE
GALLIA, Sergio Adrián	AFIRMATIVO	PRADES, Carlos Alfonso	AUSENTE
GIRI, Haide Delia	AUSENTE	PUERTA, Federico Ramón	AUSENTE
GIUSTI, Silvia Ester	AFIRMATIVO	REUTEMANN, Carlos Alberto	AUSENTE
GIUSTINIANI, Rubén Héctor	AFIRMATIVO	RÍOS, Roberto Fabián	AUSENTE
GOMEZ DIEZ, Ricardo	AUSENTE	ROSSI, Carlos Alberto	AUSENTE
GUINLE, Marcelo Alejandro	AFIRMATIVO	SAADI, Ramón Eduardo	AUSENTE
IBARRA, Vilma Lidia	AFIRMATIVO	SALVATORI, Pedro	AFIRMATIVO
ISIDORI, Amanda Mercedes	AFIRMATIVO	SANCHEZ, María Dora	AFIRMATIVO
JAQUE, Celso Alejandro	AFIRMATIVO	SANZ, Ernesto Ricardo	AFIRMATIVO
JENESES, Guillermo Raúl	AFIRMATIVO	SAPAG, Luz María	AFIRMATIVO
LATORRE, Roxana Itatí	AFIRMATIVO	TAFFAREL, Ricardo Cesar	AFIRMATIVO
LEGUIZAMON, María Laura	AUSENTE	TERRAGNO, Rodolfo	AFIRMATIVO
LÉSCANO, Marcela Fabiana	AFIRMATIVO	URQUIA, Roberto Daniel	AFIRMATIVO
LOPEZ ARIAS, Marcelo Eduardo	AFIRMATIVO	YOMA, Jorge Raúl	AUSENTE
LOSADA, Mario Aníbal	AFIRMATIVO	ZAVALLIA, José Luis	AUSENTE
M. PASS de CRESTO, Laura	AUSENTE		AUSENTE



*Votación Nominal*

123° Período Legislativo - Ordinario - 24° Sesión

DICTAMEN EN EL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE MODIFICA LA LEY 23592, SOBRE DISCRIMINACIÓN.

[ORDEN DEL DIA 1353](#)  
[\(S-4161/04 Y S-77/05\)](#)

VOTACIÓN EN GENERAL Y EN PARTICULAR

Acta N°: 26	Fecha: 30-11-2005	Hora: 19:43:44
Tipo de Quórum: mas de la mitad de los miembros del cuerpo	Mayoría Requerida: mas de la mitad de los presentes	Miembros del Cuerpo: 72
Presidente: SCIOLI, Daniel	Desempate: NO	

Presentes Identificados:	39
Presentes No Identificados:	-
Total Presentes:	39
Ausentes:	33
Votos Afirmativos Necesarios:	20

Votos afirmativos:	38
Votos Negativos:	1
Abstenciones:	-

<b>RESULTADO de la VOTACIÓN</b>	<b>AFIRMATIVA</b>
---------------------------------	-------------------



JUAN JOSE CANALS  
PROSECRETARIO PARLAMENTARIO  
H. SENADO DE LA NACION





*Votación Nominal*

123° Período Legislativo - Ordinario - 24° Sesión

DICTAMEN EN EL PROYECTO DE LEY REGULANDO LA ASISTENCIA Y CONTINUIDAD DEL CICLO ESCOLAR POR MATERNIDAD Y PATERNIDAD

[ORDEN DEL DIA 1253](#)  
[\(S-1506/04\)](#)

VOTACIÓN EN GENERAL Y EN PARTICULAR

Acta N°: 27	Fecha: 30-11-2005	Hora: 19:47:08
Tipo de Quórum: mas de la mitad de los miembros del cuerpo	Mayoría Requerida: mas de la mitad de los presentes	Miembros del Cuerpo: 72
Presidente: SCIOLI, Daniel	Desempate: NO	

Presentes Identificados:	38
Presentes No Identificados:	-
Total Presentes:	38
Ausentes:	34
Votos Afirmativos Necesarios:	20

Votos afirmativos:	38
Votos Negativos:	-
Abstenciones:	-

<b>RESULTADO de la VOTACIÓN</b>	<b>AFIRMATIVA</b>
---------------------------------	-------------------



JUAN JOSE CANALS  
PROSECRETARIO PARLAMENTARIO  
H. SENADO DE LA NACION





*Votación Nominal*

123° Período Legislativo - Ordinario - 24° Sesión

DICTAMEN EN EL PROYECTO DE LEY SUSTITUYENDO EL ART. 66 DE LA LEY 20.744 (CONTRATO DE TRABAJO) RESPECTO DE LA FACULTAD DE RECLAMAR EL RESTABLECIMIENTO DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES ORIGINARIAS POR PARTE DEL TRABAJADOR

[S-2165/05](#)

VOTACIÓN EN GENERAL Y EN PARTICULAR

Observaciones: sobre tablas.

Acta N°: 28	Fecha: 30-11-2005	Hora: 19:48:34
Tipo de Quórum: mas de la mitad de los miembros del cuerpo	Mayoría Requerida: mas de la mitad de los presentes	Miembros del Cuerpo: 72
Presidente: SCIOLI, Daniel	Desempate: NO	

Presentes Identificados:	38
Presentes No Identificados:	-
Total Presentes:	38
Ausentes:	34
Votos Afirmativos Necesarios:	20

Votos afirmativos:	37
Votos Negativos:	1
Abstenciones:	-

<b>RESULTADO de la VOTACIÓN</b>	<b>AFIRMATIVA</b>
---------------------------------	-------------------



JUAN JOSE CANALS  
PROSECRETARIO PARLAMENTARIO  
H. SENADO DE LA NACION



**Votación Nominal**

123° Período Legislativo - Ordinario - 24° Sesión

DICTAMEN EN EL PROYECTO DE LEY SUSTITUYENDO EL ART. 66 DE LA LEY 20.744 (CONTRATO DE TRABAJO) RESPECTO DE LA FACULTAD DE RECLAMAR EL RESTABLECIMIENTO DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES ORIGINARIAS POR PARTE DEL TRABAJADOR

[S-2165/05](#)

VOTACIÓN EN GENERAL Y EN PARTICULAR

Observaciones: sobre tablas.

Acta N°: 28

Fecha: 30-11-2005

Hora: 19:48:34

Tipo de Quórum: mas de la mitad de los miembros del cuerpo

Mayoría Requerida:

mas de la mitad de los presentes

Miembros del Cuerpo: 72

Presidente: SCIOLI, Daniel

Desempate: NO

Apellido y Nombre	VOTO	Apellido y Nombre	VOTO
AGUNDEZ, Jorge Alfredo	AUSENTE	MARIN, Rubén Hugo	AFIRMATIVO
ARANCIO DE BELLER, Mónica	AUSENTE	MARINO, Juan Carlos	AUSENTE
AVELIN, Nancy	AUSENTE	MARTIN, Nelida	AUSENTE
BAR, Graciela	AUSENTE	MARTINAZZO, Luis Eduardo	AUSENTE
BUSI, Ricardo Argentino	AUSENTE	MASSONI, Norberto	AFIRMATIVO
CAFIERO, Antonio Francisco	AUSENTE	MASTANDREA, Alicia Ester	AFIRMATIVO
CAPARROS, Mabel Luisa	AFIRMATIVO	MAYANS, José Miguel Angel	AFIRMATIVO
CAPITANICH, Jorge Milton	AFIRMATIVO	MAZA, Ada	AFIRMATIVO
CAPOS, Liliana Delia	AFIRMATIVO	MENEM, Eduardo	AFIRMATIVO
CASTILLO, Oscar Aníbal	AUSENTE	MERA Mario Ruben	AFIRMATIVO
CASTRO, María Elisa	AUSENTE	MIRANDA, Julio Antonio	AFIRMATIVO
COLOMBO DE ACEVEDO, María T.	AUSENTE	MORALES, Gerardo Ruben	AUSENTE
CONTI, Diana Beatriz	AFIRMATIVO	MULLER, Mabel Hilda	AFIRMATIVO
CURLETTI, Miriam Belén	AFIRMATIVO	NEGRE DE ALONSO, Liliana T.	AUSENTE
DANIELE, Mario Domingo	AUSENTE	OCHOA, Raúl Ernesto	AUSENTE
ESCUADERO, Sonia Margarita	AUSENTE	OVIEDO, Mercedes Margarita	AUSENTE
FALCO, Luis Alberto	AFIRMATIVO	PAZ, Elva Azucena	AUSENTE
FERNANDEZ DE KIRCHNER, Cristina	AFIRMATIVO	PERCEVAL, María Cristina	AFIRMATIVO
FERNANDEZ, Nicolas Alejandro	AFIRMATIVO	PICHETTO, Miguel Angel	AFIRMATIVO
GALLEGO, Silvia Ester	AFIRMATIVO	PINCHETTI de SIERRA M. Delia	AUSENTE
GALLIA, Sergio Adrián	AUSENTE	PRADES, Carlos Alfonso	AUSENTE
GIRI, Haide Delia	AUSENTE	PUERTA, Federico Ramón	AUSENTE
GIUSTI, Silvia Ester	AFIRMATIVO	REUTEMANN, Carlos Alberto	AUSENTE
GIUSTINIANI, Rubén Héctor	AFIRMATIVO	RÍOS, Roberto Fabián	AUSENTE
GOMEZ DIEZ, Ricardo	AUSENTE	ROSSI, Carlos Alberto	AUSENTE
GUINLE, Marcelo Alejandro	AFIRMATIVO	SAADI, Ramón Eduardo	AUSENTE
IBARRA, Vilma Lidia	AFIRMATIVO	SALVATORI, Pedro	AUSENTE
ISIDORI, Amanda Mercedes	AFIRMATIVO	SANCHEZ, María Dora	AFIRMATIVO
JAQUE, Celso Alejandro	NEGATIVO	SANZ, Ernesto Ricardo	AFIRMATIVO
JENEFES, Guillermo Raúl	AFIRMATIVO	SAPAG, Luz María	AUSENTE
LATORRE, Roxana Itatí	AFIRMATIVO	TAFFAREL, Ricardo Cesar	AFIRMATIVO
LÉGUIZAMON, María Laura	AFIRMATIVO	TERRAGNO, Rodolfo	AFIRMATIVO
LESCANO, Marcela Fabiana	AFIRMATIVO	URQUIA, Roberto Daniel	AFIRMATIVO
LOPEZ ARIAS, Marcelo Eduardo	AFIRMATIVO	YOMA, Jorge Raúl	AUSENTE
LOSADA, Mario Aníbal	AFIRMATIVO	ZAVALLIA, José Luis	AFIRMATIVO
M. PASS de CRESTO, Laura	AUSENTE		AUSENTE



**Votación Nominal**

123° Período Legislativo - Ordinario - 24° Sesión

DICTAMEN EN EL PROYECTO DE LEY TRANSFIRIENDO UN INMUEBLE DEL ESTADO NACIONAL A FAVOR DEL MUNICIPIO DE CANALS, CORDOBA

[S-2785/05](#)

VOTACIÓN EN GENERAL Y EN PARTICULAR

Observaciones: sobre tablas

Acta N°: 29	Fecha: 30-11-2005	Hora: 19:51:05
Tipo de Quórum: mas de la mitad de los miembros del cuerpo	Mayoría Requerida: mas de la mitad de los presentes	Miembros del Cuerpo: 72
Presidente: SCIOLI, Daniel	Desempate: NO	

Presentes Identificados:	39
Presentes No Identificados:	-
Total Presentes:	39
Ausentes:	33
Votos Afirmativos Necesarios:	20

Votos afirmativos:	39
Votos Negativos:	-
Abstenciones:	-
<b>RESULTADO de la VOTACIÓN</b>	<b>AFIRMATIVA</b>



JUAN JOSE CANALS  
PROSECRETARIO PARLAMENTARIO  
H. SENADO DE LA NACION

**Votación Nominal**

123° Período Legislativo - Ordinario - 24° Sesión

DICTAMEN EN EL PROYECTO DE LEY TRANSFIRIENDO UN INMUEBLE DEL ESTADO NACIONAL A FAVOR  
 DEL MUNICIPIO DE CANALS, CORDOBA

[S-2785/05](#)

## VOTACIÓN EN GENERAL Y EN PARTICULAR

Observaciones: sobre tablas

Acta N°: 29

Fecha: 30-11-2005

Hora: 19:51:05

 Tipo de Quórum: mas de la mitad de los  
 miembros del cuerpo

Mayoría Requerida:

 mas de la mitad de los  
 presentes

Miembros del Cuerpo: 72

Presidente: SCIOLI, Daniel

Desempate: NO

Apellido y Nombre	VOTO	Apellido y Nombre	VOTO
AGUNDEZ, Jorge Alfredo	AUSENTE	MARIN, Rubén Hugo	AFIRMATIVO
ARANCIO DE BELLER, Mónica	AUSENTE	MARINO, Juan Carlos	AUSENTE
AVELIN, Nancy	AUSENTE	MARTIN, Nelida	AUSENTE
BAR, Graciela	AUSENTE	MARTINAZZO, Luis Eduardo	AUSENTE
BUSI, Ricardo Argentino	AUSENTE	MASSONI, Norberto	AFIRMATIVO
CAFIERO, Antonio Francisco	AUSENTE	MASTANDREA, Alicia Ester	AFIRMATIVO
CAPARROS, Mabel Luisa	AFIRMATIVO	MAYANS, José Miguel Angel	AFIRMATIVO
CAPITANICH, Jorge Milton	AFIRMATIVO	MAZA, Ada	AFIRMATIVO
CAPOS, Liliana Delia	AFIRMATIVO	MENEM, Eduardo	AFIRMATIVO
CASTILLO, Oscar Aníbal	AUSENTE	MERA Mario Ruben	AFIRMATIVO
CASTRO, María Elisa	AUSENTE	MIRANDA, Julio Antonio	AFIRMATIVO
COLOMBO DE ACEVEDO, María T.	AUSENTE	MORALES, Gerardo Ruben	AFIRMATIVO
CONTI, Diana Beatriz	AFIRMATIVO	MULLER, Mabel Hilda	AFIRMATIVO
CURLETTI, Miriam Belén	AFIRMATIVO	NEGRE DE ALONSO, Liliana T.	AUSENTE
DANIELE, Mario Domingo	AUSENTE	OCHOA, Raúl Ernesto	AUSENTE
ESCUADERO, Sonia Margarita	AUSENTE	OVIEDO, Mercedes Margarita	AUSENTE
FALCO, Luis Alberto	AFIRMATIVO	PAZ, Elva Azucena	AUSENTE
FERNANDEZ DE KIRCHNER, Cristina	AFIRMATIVO	PERCEVAL, María Cristina	AFIRMATIVO
FERNANDEZ, Nicolas Alejandro	AFIRMATIVO	PICHETTO, Miguel Angel	AFIRMATIVO
GALLEGO, Silvia Ester	AFIRMATIVO	PINCHETTI de SIERRA M. Delia	AUSENTE
GALLIA, Sergio Adrián	AUSENTE	PRADES, Carlos Alfonso	AUSENTE
GIRI, Haide Delia	AUSENTE	PUERTA, Federico Ramón	AUSENTE
GIUSTI, Silvia Ester	AFIRMATIVO	REUTEMANN, Carlos Alberto	AUSENTE
GIUSTINIANI, Rubén Héctor	AFIRMATIVO	RÍOS, Roberto Fabián	AUSENTE
GOMEZ DIEZ, Ricardo	AUSENTE	ROSSI, Carlos Alberto	AUSENTE
GUINLE, Marcelo Alejandro	AFIRMATIVO	SAADI, Ramón Eduardo	AUSENTE
IBARRA, Vilma Lidia	AFIRMATIVO	SALVATORI, Pedro	AUSENTE
ISIDORI, Amanda Mercedes	AFIRMATIVO	SANCHEZ, María Dora	AFIRMATIVO
JAQUE, Celso Alejandro	AFIRMATIVO	SANZ, Ernesto Ricardo	AFIRMATIVO
JENEFES, Guillermo Raúl	AFIRMATIVO	SAPAG, Luz María	AUSENTE
LATORRE, Roxana Itatí	AFIRMATIVO	TAFFAREL, Ricardo Cesar	AFIRMATIVO
LEGUIZAMON, María Laura	AFIRMATIVO	TERRAGNO, Rodolfo	AFIRMATIVO
LESCANO, Marcela Fabiana	AFIRMATIVO	URQUIA, Roberto Daniel	AFIRMATIVO
LOPEZ ARIAS, Marcelo Eduardo	AFIRMATIVO	YOMA, Jorge Raúl	AUSENTE
LOSADA, Mario Aníbal	AFIRMATIVO	ZAVALLIA, José Luis	AFIRMATIVO
M. PASS de CRESTO, Laura	AUSENTE		AUSENTE



*Votación Nominal*

123° Período Legislativo - Ordinario - 24° Sesión

PROYECTO DE LEY DECLARANDO MONUMENTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO NACIONAL AL  
"PLANETARIO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES GALILEO GALILEI"

[ORDEN DEL DIA 285](#)  
[\(S-318/05\)](#)

VOTACIÓN EN GENERAL Y EN PARTICULAR

Acta N°: 30	Fecha: 30-11-2005	Hora: 19:53:21
Tipo de Quórum: mas de la mitad de los miembros del cuerpo	Mayoría Requerida: mas de la mitad de los presentes	Miembros del Cuerpo: 72
Presidente: SCIOLI, Daniel	Desempate: NO	

Presentes Identificados:	41
Presentes No Identificados:	-
Total Presentes:	41
Ausentes:	31
Votos Afirmativos Necesarios:	21

Votos afirmativos:	41
Votos Negativos:	-
Abstenciones:	-

<b>RESULTADO de la VOTACIÓN</b>	<b>AFIRMATIVA</b>
---------------------------------	-------------------



JUAN JOSE CANALS  
PROSECRETARIO PARLAMENTARIO  
H. SENADO DE LA NACION



**Votación Nominal**

123° Período Legislativo - Ordinario - 24° Sesión

PROYECTO DE LEY DECLARANDO MONUMENTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO NACIONAL AL  
"PLANETARIO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES GALILEO GALILEI"

[ORDEN DEL DIA 285](#)  
[\(S-318/05\)](#)

VOTACIÓN EN GENERAL Y EN PARTICULAR

Acta N°: 30

Fecha: 30-11-2005

Hora: 19:53:21

Tipo de Quórum: mas de la mitad de los miembros del cuerpo

Mayoría Requerida:

mas de la mitad de los presentes

Miembros del Cuerpo: 72

Presidente: SCIOLI, Daniel

Desempate: NO

Apellido y Nombre	VOTO	Apellido y Nombre	VOTO
AGUNDEZ, Jorge Alfredo	AUSENTE	MARIN, Rubén Hugo	AFIRMATIVO
ARANCIO DE BELLER, Mónica	AUSENTE	MARINO, Juan Carlos	AUSENTE
AVELIN, Nancy	AUSENTE	MARTIN, Nelida	AFIRMATIVO
BAR, Graciela	AUSENTE	MARTINAZZO, Luis Eduardo	AUSENTE
BUSI, Ricardo Argentino	AUSENTE	MASSONI, Norberto	AFIRMATIVO
CAFIERO, Antonio Francisco	AUSENTE	MASTANDREA, Alicia Ester	AFIRMATIVO
CAPARROS, Mabel Luisa	AFIRMATIVO	MAYANS, José Miguel Angel	AFIRMATIVO
CAPITANICH, Jorge Milton	AFIRMATIVO	MAZA, Ada	AFIRMATIVO
CAPOS, Liliana Delia	AFIRMATIVO	MENEM, Eduardo	AFIRMATIVO
CASTILLO, Oscar Aníbal	AUSENTE	MERA Mario Ruben	AFIRMATIVO
CASTRO, María Elisa	AUSENTE	MIRANDA, Julio Antonio	AFIRMATIVO
COLOMBO DE ACEVEDO, María T.	AUSENTE	MORALES, Gerardo Ruben	AFIRMATIVO
CONTI, Diana Beatriz	AFIRMATIVO	MULLER, Mabel Hilda	AFIRMATIVO
CURLETTI, Miriam Belén	AFIRMATIVO	NEGRE DE ALONSO, Liliana T.	AUSENTE
DANIELE, Mario Domingo	AUSENTE	OCHOA, Raúl Ernesto	AUSENTE
ESCUADERO, Sonia Margarita	AUSENTE	OVIEDO, Mercedes Margarita	AUSENTE
FALCO, Luis Alberto	AFIRMATIVO	PAZ, Elva Azucena	AFIRMATIVO
FERNANDEZ DE KIRCHNER, Cristina	AFIRMATIVO	PERCEVAL, María Cristina	AFIRMATIVO
FERNANDEZ, Nicolas Alejandro	AFIRMATIVO	PICHETTO, Miguel Angel	AFIRMATIVO
GALLEGO, Silvia Ester	AFIRMATIVO	PINCHETTI de SIERRA M. Delia	AUSENTE
GALLIA, Sergio Adrián	AUSENTE	PRADES, Carlos Alfonso	AUSENTE
GIRI, Haide Delia	AUSENTE	PUERTA, Federico Ramón	AUSENTE
GIUSTI, Silvia Ester	AFIRMATIVO	REUTEMANN, Carlos Alberto	AUSENTE
GIUSTINIANI, Rubén Héctor	AFIRMATIVO	RÍOS, Roberto Fabián	AUSENTE
GOMEZ DIEZ, Ricardo	AUSENTE	ROSSI, Carlos Alberto	AUSENTE
GUINLE, Marcelo Alejandro	AFIRMATIVO	SAADI, Ramón Eduardo	AUSENTE
IBARRA, Vilma Lidia	AFIRMATIVO	SALVATORI, Pedro	AUSENTE
ISIDORI, Amanda Mercedes	AFIRMATIVO	SANCHEZ, María Dora	AFIRMATIVO
JAQUE, Celso Alejandro	AFIRMATIVO	SANZ, Ernesto Ricardo	AFIRMATIVO
JENESES, Guillermo Raúl	AFIRMATIVO	SAPAG, Luz María	AUSENTE
LATORRE, Roxana Itatí	AFIRMATIVO	TAFFAREL, Ricardo Cesar	AFIRMATIVO
LEGUIZAMON, María Laura	AFIRMATIVO	TERRAGNO, Rodolfo	AFIRMATIVO
LESCANO, Marcela Fabiana	AFIRMATIVO	URQUIA, Roberto Daniel	AFIRMATIVO
LOPEZ ARIAS, Marcelo Eduardo	AFIRMATIVO	YOMA, Jorge Raúl	AUSENTE
LOSADA, Mario Aníbal	AFIRMATIVO	ZAVALLIA, José Luis	AFIRMATIVO
M. PASS de CRESTO, Laura	AUSENTE		AUSENTE

**Expte N° CD 19/705 OD 1623**  
**Inserción Senador Dr. Marcelo López Arias**

Señor Presidente:

En primer lugar quiero expresar mi coincidencia con los objetivos generales del proyecto venido en revisión.

Sin embargo, considero prudente dejar planteadas algunas observaciones al mismo. Algunas puntuales tiene relación específicamente con la forma en que está redactada la norma que puede prestar a interpretaciones diversas o confusión.

Respecto de la ablación de órganos y tejidos en cadáveres, el trámite debe garantizar la efectividad del fin perseguido, entendiéndose que el criterio de búsqueda de información sobre la última voluntad del occiso puede entorpecer el objeto último perseguido por la norma, porque para los intervinientes será más importante estar al resguardo de eventuales reclamos que lograr concretar el trasplante. En este sentido, el trámite debería ser más claro y ejecutivo entendiéndose que la falta de manifestación en contrario de mayores de edad expresada en su documento o por los medios que prevé la norma son suficientes. Considero que solo de ese modo se provee el cumplimiento del fin perseguido por la norma.

Para el caso del consentimiento para la ablación en seres humanos vivos, en términos generales considero que no están dados los resguardos necesarios para garantizar la seguridad de la aceptación de modo de evitar vicios en la voluntad del donante. La cuestión en este punto es muy compleja porque se requiere considerar el entorno de pobreza de la población, la seguridad de los sistemas de salud, tanto públicos como privados, no solamente en el orden federal sino especialmente local, a los fines de garantizar que la manifestación de la voluntad del donante no pueda ser inducida o tener vicio alguno, por el carácter irreversible que la ablación tiene.

En este sentido la norma no es suficientemente clara en resguardo de la voluntad de las personas y los mecanismos, (sobre todo si la manifestación de la voluntad puede estar afectada circunstancialmente) con lo que no se garantizan las condiciones de seguridad que se plantean en derecho respecto del negocio inevitablemente asociado a la ablación, que trasciende el informe médico, entrando en aspectos que se acercan a la información existente en los sistemas de salud y otros aspectos sobre los que no hay garantías suficientes.

Sería conveniente que la norma distinguiera entre la ablación para trasplante entre personas con vínculos consanguíneos y/o afectivos y otros. Entendiéndose que la primera circunstancia debe ser especialmente atendida y considerada, y tener un margen de flexibilidad; efectuándose así

una distinción entre este tipo de ablación y la ablación para trasplantes sin relación.

Gracias, señor presidente.

**Palabras del Senador Nacional Dr. Sergio Adrián GALLIA para asentar en el Diario de Sesiones del día 30 de Noviembre del 2005**

**ORDEN DEL DIA N° 1623/05 : PROYECTO DE LEY MODIFICANDO LA LEY 24193 ( TRANSPLANTE DE ORGANOS ) SOBRE AUTORIZACION TACITA .**

Señor Presidente:

Con la sanción de la Ley 24.193 se logró un gran paso adelante para que nuestro país estuviera a la vanguardia en la ablación y trasplantes de órganos, ayudando a la solución del grave problema que tienen pacientes que necesitan un trasplante para resolver las dolencias que los aquejan o salvar sus vidas.

Pero lo más destacable es que existe en nuestro país una política estatal de trasplantes: hace casi cuatro años que existe un programa entre el Ministerio de Salud, el Consejo Federal de la Salud, mediante la Comisión Federal de Trasplantes, y el INCUCAI que ha logrado notorios avances en la materia.

También se han fortalecido los organismos provinciales de procuración y trasplantes de órganos; se han aportado recursos técnicos y humanos, capacitación, equipamiento, insumos, sistemas de información y financiamiento, lo que probablemente sea el tema más importante en esta cuestión habiéndose logrado un programa de calidad en procuración de órganos, buscando cooperación y asesoramiento internacional, junto con activas campañas de concientización de la ciudadanía sobre la importancia de este tema.

Los resultados han sido significativos pero todavía falta mucho por hacer.

La tasa de donantes que estaba por debajo de seis personas por millón de habitantes, se ha elevado a más de diez donantes por millón de habitantes pero en algunos países del mundo, como España es de 37 donantes por millón de habitantes.

El incremento de los donantes ha sido entonces de un 70 por ciento, los trasplantes renales han aumentado un 80 por ciento, los hepáticos un 50 por ciento y los cardíacos un 90 por ciento; también es cierto que actualmente existen aún en la

Argentina cerca de seis mil ciudadanos en espera de un órgano para resolver un problema gravísimo de su salud. Uno de cada cuatro de esos seis mil argentinos o argentinas que se encuentran en lista de espera son niños, y aquí cabe decir que con la proyección actual sólo el 15 por ciento de quienes están esperando un órgano verá satisfechas sus demandas.

La modificación consiste, fundamentalmente, en incorporar la figura del consentimiento presunto a la ley de transplante de órganos. Estoy convencido de que la idea de introducir la figura del consentimiento presunto no hace sino expresar toda una movilización social de conciencia solidaria que hoy existe en la sociedad argentina.

La legislación comparada en materia de transplantes concluye que existen dos extremos en materia de consentimiento.

Por un lado está el **consentimiento expreso**, cuyo caso más estricto es Japón, donde la donación de órganos sólo es posible si existe en vida del individuo una declaración expresa de consentimiento y nadie puede modificar esa voluntad.

En el otro extremo está la figura del **consentimiento presunto puro**, como en Austria, en donde prácticamente el Estado es el dueño de los órganos de los ciudadanos, salvo que en vida se haya negado a donar sus órganos. Aquí tampoco la voluntad de la familia puede influir sobre esa situación y sobre esa decisión.

En este proyecto de ley, salvo que haya expresado lo contrario en vida inscribiéndose en un registro de no donantes, es un eventual donante de órganos, teniendo en cuenta las características de nuestra sociedad, nuestra idiosincrasia y nuestra cultura, se ha atemperado esa figura dando a la familia la posibilidad de que exprese y testimonie la última voluntad del paciente.

En caso de que no se hubiese manifestado en vida, frente a la situación de fallecimiento de un ciudadano mayor de dieciocho años, en uso de sus facultades mentales, se supone que es un eventual donante de órganos; es decir, se trata de un donante presunto. Sin embargo, el proyecto de ley reserva para la familia la posibilidad de testimoniar la última voluntad del paciente; es decir que si se acredita, mediante la manifestación de la familia, que el paciente en cuestión no quería donar sus órganos, no habría ninguna posibilidad de ablación.

Es importante también considerar que cuando se produce el fallecimiento del familiar, se está ante una situación emocional muy diferente, entre el solicitar el consentimiento para la ablación de órganos que ante la solicitud de acreditación del

testimonio de la última voluntad del paciente partiendo de una conciencia solidaria, en el sentido de que todos somos eventuales donantes de órganos, así como también somos eventuales receptores de órganos.

En definitiva, la figura del consentimiento expreso supone que nadie quiere donar órganos; la figura del consentimiento presunto encierra la idea de que la sociedad es solidaria y salvo testimonio en contrario dado por el individuo en vida o por la familia después de la muerte todos queremos hacer un aporte a la solución de este problema, así como todos tenemos derecho a recibir un órgano cuando lo necesitamos.

Esta ley no modifica los criterios de muerte vigentes en la Argentina desde hace más de diez años en virtud de la ley que hoy rige, norma y regula el trasplante de órganos en la Argentina.

En nuestro país hay más de cien establecimientos sanitarios autorizados para efectuar ablación y trasplante de órganos bajo un riguroso control de los organismos que legalmente se encargan, a través del INCUCAI y de los organismos provinciales, de su seguimiento, fiscalización y actividades.

Si hay algo de lo que debemos estar orgullosos en la estructura de salud en la Argentina es de la rigurosidad y transparencia con que los órganos son asignados en nuestro país. Ello se hace en virtud de un organismo que hoy es ejemplo en el mundo y que está supervisado y controlado por las organizaciones no gubernamentales que agrupan a quienes tienen la desdicha de estar en la peor de las condiciones y el peor de los sufrimientos, como es estar en medio de la angustia y desesperación, a veces durante años, esperando un órgano que no llega y que probablemente no llegará jamás.

Creo que con esta ley podemos dar un gran paso adelante y es por ello que adelanto mi voto favorable a la misma.

Señor presidente, señores senadores:

Este proyecto se propone modificar el régimen legal que rige la maternidad y paternidad de los y las adolescentes en su relación con las instituciones educativas, entendiendo que el sistema propiciado cumplirá más acabadamente con el mandato constitucional que fija como atribución del Congreso sancionar leyes de organización y de base de la educación que aseguren "la igualdad de oportunidades y posibilidades sin discriminación alguna." (Art. 75 inc. 19).

Con idéntico criterio, consideramos que se ajusta con mayor congruencia a las directivas que parten de la propia Ley Federal de Educación, cuando ésta expresa que el Estado Nacional deberá fijar los lineamientos de la política educativa respetando "La concreción de una efectiva igualdad de oportunidades y posibilidades para todos los habitantes y el rechazo a todo tipo de discriminación" (artículo 5º, inciso 6) y "La cobertura asistencial y la elaboración de programas especiales para posibilitar el acceso, permanencia y egreso de todos los habitantes al sistema educativo..." (artículo 5º, inciso 8).

El régimen mencionado está integrado, actualmente, por las leyes 25273 y 25584 y su modificatoria, ley 25808.

Haciendo un relevamiento de los antecedentes, podemos decir que la primera ley nacional en la materia, la ley 25273 de junio del año 2000, creó un *régimen especial de inasistencias* y otorgó una franquicia para amamantamiento. Ambas disposiciones exigen el debido certificado médico. Tal régimen contempla 30 inasistencias al año no computables, continuas o fraccionadas; y la franquicia es de 1 hora diaria durante 6 meses a partir de la reincorporación.

Posteriormente, y a raíz de sucesos públicamente conocidos, se promulga la ley 25584 el 2 de mayo de 2002, la cual limita toda acción institucional que impida el ingreso y la continuidad escolar de alumnas embarazadas; obliga a la institución a autorizar los permisos que sean necesarios para garantizar la salud de la madre y el niño, durante su gestación y el período de lactancia, y establece que el Ministerio de Educación de la Nación se compromete, con la autoridad educativa jurisdiccional correspondiente, a hacer pública toda práctica irregular, dando el curso administrativo o judicial adecuado.

Inmediatamente se presentan dos proyectos que incluyen a los varones progenitores (CD-93/02 y S-1484/02) y al año y medio (27 de noviembre de 2003) se promulga la ley 25808, modificatoria de la 25584, que incluyó a los estudiantes en el régimen tuitivo que sólo alcanzaba a las alumnas.

Habiendo analizado los antecedentes, nuestro proyecto reafirma lo ya dispuesto y vigente y avanza siguiendo tres ejes:

- a) El derecho constitucional a la educación;
- b) el protagonismo del padre y de la madre estudiantes durante la gestación, parto y posparto, y la asunción de las responsabilidades y derechos que conllevan la paternidad y la maternidad y;
- c) la salud del niño por nacer y sus padres.

Siguiendo estas directrices, advertimos que los alumnos y alumnas comprometidos en una situación de embarazo, ven amenazada su regularidad en las

instituciones educativas a las que asisten, puesto que los requerimientos de un embarazo, tanto en tiempo como en carga psíquica, son elevados, y compiten con los que exigen la regularidad en la educación formal. Y por otro lado, consideramos, que debemos velar igualmente por la salud del niño por nacer y de los padres.

Ante estos supuestos, entendemos que se hace necesario contener a las alumnas dentro del sistema educativo formal, asegurando un marco institucional que las incluya y ampare, al igual que a los alumnos que resulten progenitores. Dicho objetivo rima, por otro lado, con las metas que postula el, recientemente sancionado por este Senado, proyecto de ley de financiamiento educativo en los incisos c) y d) de su artículo 2.

Nos parece oportuno, ahora, resaltar las notas salientes del proyecto.

En principio, reafirmamos, ampliamos y especificamos la prohibición de la discriminación en las instituciones educativas. La ley que estableció esta prohibición - Ley 25584- no contempló la situación del varón progenitor, por lo que fue modificada posteriormente por la ley 25808 para "subsana este déficit incluyendo al adolescente varón en la protección legal contra toda forma de discriminación", tal como expresaban los fundamentos del proyecto que le dio origen. Sin embargo, la ley 25.584, tampoco especificaba los alcances de la "no discriminación", expresando simplemente la prohibición a que dichos alumnos sean marginados, estigmatizados o humillados. Es por ello que este proyecto de ley avanza sobre ambas leyes, derogándolas, y consignando, en los artículos 2, 10 y 11, algunos términos mínimos en que debe entenderse la "no discriminación", para reforzar los derechos de los alumnos y alumnas y evitar, así, una mayor deserción escolar.

Tampoco podemos dejar de visualizar las dificultades de la alumna madre para afrontar las exigencias escolares, con lo cual peligran sus *posibilidades reales* de ejercer satisfactoriamente su derecho a la educación y acreditar la regularidad de acuerdo al sistema de promoción vigente en cada jurisdicción. Dado esto, creímos necesario la implementación, en el artículo 8, de sistemas de apoyo escolar o acompañamiento pedagógico.

Finalmente, en el artículo 11, inc. b), se prevé la evaluación diferencial en espacios curriculares que puedan afectar la salud de la embarazada.

Aclaro aquí que con esto no queremos más que hacer referencia a evaluar de un modo especial espacios curriculares como, por ejemplo, Educación Física, a fin de evitar que, como frecuentemente sucede, las instituciones lo resuelvan exceptuando a la alumna de las actividades sin procurar algún modo de incluirla en el curso y evaluarla. La evaluación diferencial promueve que las alumnas cumplan con el programa académico pero con la consideración necesaria de su estado de embarazo.

En segundo lugar, promovemos el protagonismo del padre y de la madre y la asunción de las responsabilidades y derechos que conllevan la paternidad y la maternidad. Para esto, reafirmamos lo expresado por la ley 25273 -que crea un régimen especial de inasistencias-, pero la ampliamos y especificamos. Este nuevo régimen especial, establecido en los artículos 4 y 6 contempla tanto la situación de la alumna como del varón, quien no era contemplado en la ley 25273. Entendemos así, que la iniciativa se inserta también en el espíritu del "parto humanizado", de acuerdo con la Ley 25929, recientemente sancionada por este Congreso, y que viene siendo ejecutado por el Ministerio de Salud de la Nación, a través del Consejo Federal de Salud.

Este Régimen dispone 30 inasistencias en un período que va desde 30 días antes a 30 días después del alumbramiento para la madre y 5 inasistencias continuas para el varón progenitor, a partir del nacimiento. Dicho plazos podrán ampliarse ante supuestos que así lo ameriten.

Son muchos los casos en que el padre queda desplazado en su función por la familia de la madre, por esto creemos conveniente que el adolescente disponga de 5 o 10 días hábiles sin obligación de concurrir al establecimiento educativo en pos de acompañar afectiva y efectivamente tanto a la madre como a su hijo, ejerciendo el rol que la paternidad le demanda.

El tercer objetivo es proteger la salud del niño por nacer y sus padres, incorporando la promoción de la lactancia materna, en el artículo 7. Pero en el caso de una alumna que integra el sistema educativo formal, debemos también cuidar la asistencia de la alumna a clase, por lo que, en razón de las circunstancias particulares en cuanto a distancia y accesibilidad que existan en cada caso, creemos conveniente dejar librado al criterio de las autoridades de los establecimientos educativos el lapso de tiempo diario que la alumna madre pueda ausentarse del establecimiento educativo con el fin de brindar una lactancia en las mejores condiciones posibles sin descuidar la asistencia a la institución educativa.

En la misma tónica, y para el caso que alguna alumna tenga la posibilidad de que le acerquen el bebé a la institución educativa para amamantarlo, creemos conveniente que la misma institución educativa habilite una sala en buenas condiciones para ello, de tal modo que la estudiante deba ausentarse lo menos posible del establecimiento.

El artículo 9° habilita a que el Consejo Federal de Educación coordine con las áreas de salud que correspondan, políticas y programas de atención, prevención y seguimiento de las estudiantes embarazadas o madres, asegurando una eficiente cobertura para las mismas y garantizando un normal desarrollo del embarazo y del parto, contemplando así tanto los derechos a la salud como a la educación.

Creemos que este es un punto clave, puesto que, más allá de las diferencias jurisdiccionales en materia de organización de la infraestructura y servicios de salud, tenderemos a mejorar las prestaciones abogando por una interacción más efectiva, aprovechando los recursos disponibles.

Pretendemos con ello dejar de lado prácticas burocráticas y fragmentarias, apostando a una efectiva coordinación de los sistemas actuantes.

La problemática abordada es un claro ejemplo de la complejidad de la vida concreta del ciudadano en la sociedad. Una persona comprometida con su educación, con su maternidad, con su salud, con la salud de su hijo y con el derecho del padre. Es una situación compleja que debe ser atendida desde todos los sistemas sociales implicados para evitar los efectos de la fragmentación y dispersión burocrática.

El Estado debe organizarse y trabajar en coordinación para servir a sus ciudadanos y, más allá de las dificultades, debe buscar las maneras de lograrlo.

Debemos rodear al embarazo adolescente de la cobertura necesaria, sobre todo cuando es un índice en crecimiento y uno de los principales factores de deserción escolar, y más cuando desde el mismo gobierno se está apoyando una fuerte política de inclusión en el sistema educativo.

Al respecto, y para advertir la magnitud de esta problemática, reparemos en algunos datos del Ministerio de Salud:

- el porcentaje de nacimientos de madres menores de 19 años se acrecienta desde el 14% en 1990 pasando por un pico de 16,5% en 1997 y disminuyendo al 15% de 2002.
- en el 2003, se registraron 700.000 (697952) nacimientos, de los cuales casi 100.000 (95224) fueron fruto de madres menores de 19 años, lo que significa casi un 14% (13,6) del total.

- pero estos porcentajes comprenden a los 3270 niños nacidos de madres menores de 15 años, de los cuales la mitad perdió la vida.
- sobre este grupo de madres menores de 15 años, la mortalidad infantil asciende a un 47%, bajando a un 16% en madres de 15 a 19 años, y a un 10% en madres de más de 20 años.

Si bien las investigaciones realizadas dan cuenta del bajo nivel de escolarización de las mamás, una de ellas publicada por el diario “Clarín” recientemente (28/9/2005) muestra que el 58 % de las chicas que iban a la escuela aseguró que tuvo que dejarla al enterarse del embarazo. y solo el 20 % asegura que volverá a estudiar.

Finalmente y concluyendo con la propuesta, en el artículo 12 invitamos a las Universidades a organizar un sistema que contemple esta situación, lo que sería deseable dado la mayor probabilidad de embarazo en instancias de educación superior.

Todos participamos del debate en el que se encuentra nuestra sociedad, la educación sexual. Más allá de las posturas diversas que se puedan tener sobre este tema, debemos tomar como punto de partida la realidad dada, y no sólo los ideales que fácilmente se alejan años luz de lo que viven hoy nuestros jóvenes.

En conclusión, creemos que con una normativa como la que pretende este proyecto dotaremos al sistema educativo de un instrumento legal que le permita avanzar hacia el ideal de igualdad de oportunidades que exige la Constitución Nacional y que nuestra población necesita.

Muchas gracias.